

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA



**FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL DERECHO**

**TESIS DE GRADO. MIGRACION EN MEXICO Y
LATINOAMERICA HACIA ESTADOS UNIDOS.**

LIC. EDGAR JAVIER DOMÍNGUEZ GARCÍA
Maestrante

DRA. MARÍA DEL ROSARIO QUIÑÓNEZ PAYÁN
Tutora de Tesis

CULIACÁN, ROSALES, SINALOA, A 23 DE ENERO DEL 2014.

Í N D I C E

Introducción.....	4
-------------------	---

Capítulo I CONCEPTOS Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1. Migración.....	12
1.1. Concepto de migración.....	12
1.2. Emigración.....	20
1.3. Inmigración.....	24
2. Diferencias entre las derivaciones de la migración.....	33
2.1 Historia de la inmigración.....	35
3. Figuras que surgen de la migración.....	37
3.1.	
Braceros.....	38

Capítulo II POBLACIÓN E ÍNDICES COMO ELEMENTOS DE MIGRACIÓN.

1. Pobreza en México y Latino América.....	40
1.1. La pobreza como causas de la migración.....	43
1.2 La falta de trabajo en nuestros países.....	45
2. Población de migrantes latinos en Estados Unidos.....	47

2.1. Población mexicana en Estados Unidos.....	52
2.2. Población Centro Americana en Estados Unidos.....	55
2.3. Población Sudamericana en Estados Unidos.....	56
2.4. Relación que existe entre ellos.....	57
3. Porcentaje de extranjeros que pasan por México para llegar a Estados Unidos...	61
3.1 Los inmigrantes latino americanos que viajan por México hacia Estados Unidos.....	63
 Capítulo III CONSECUENCIAS Y MODOS DE GENERAR LA MIGRACIÓN.	
1. El sueño americano.....	69
1.1. Qué es el sueño americano.....	72
1.2. La desilusión o la pesadilla americana.....	74
1.3. La mano de obra barata de los latinos.....	78
2. México como vía de migración.....	80
2.1. Frontera sur.....	83
2.2. Frontera norte.....	86
3. Remesas.....	88

3.1. Qué son las remesas.....	91
3.2. Beneficios y apoyos a la familia.....	98
3.3. Beneficios y apoyos a la comunidad.....	99
Capítulo IV DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES Y DELITOS DE LOS QUE PUEDEN SER VÍCTIMAS LOS MISMOS.	
1. Derechos humanos y obligaciones de los migrantes.....	102
1.1. Ley de Migración.....	106
1.2. La migración como factor real de poder.....	109
2. Delitos en contra de los migrantes.....	111
2.1. Polleros.....	115
2.2. Trata de blancas y esclavitud sexual.....	117
Conclusiones.....	121
Propuestas.....	122
Bibliografía.....	123

INTRODUCCIÓN

Existe una gran cantidad de información actualizada y adaptada a la realidad de la sociedad mexicana sobre el tema y la normativa de la migración que es un problema que enfrentan no sólo los mexicanos, sino también los centroamericanos, entre otros habitantes de los demás países, y más aún las personas que se encuentran en pobreza extrema en sus lugares de origen; esta problemática no es exclusivamente de un Estado como México o Centro y Sudamérica, sino también de Europa y Asia. La migración es una figura regulada por el Derecho Internacional.

El fenómeno social de la migración afecta a toda condición social, edad, y sexo del ser humano. También surge por la necesidad de buscar la sobrevivencia, además, que dicho problema social emerge con el exilio de individuos de las tribus nómadas, como si fuera castigo a alguna conducta fuera de las leyes o costumbres de ese grupo étnico. Esto no es todo lo que hay que tratar en este capítulo sino que también comentaremos de dos aspectos que están indisolublemente unidos a la migración: la emigración y la inmigración.

Existen varias investigaciones sobre este tema por parte de los estudiosos y quedan muchas dudas y desconocimiento sobre cuál es la raíz de la migración, ya que hay infinidad de teorías enfocadas a la investigación del fenómeno social que estamos estudiando. Por ello, el tema de la migración, implicó realizar estudios en materia de Derecho Comparado, lo que conllevó a profundizar no sólo en la parte jurídica, sino también en lo doctrinario e histórico.

En nuestro país la migración ha tenido gran impacto en el ámbito social ya que la población total, en comparación con otros países, ha ido formando una cultura de migración, y por lo tanto, ha habido un incremento considerable en la población mexicana que siguen migrando sobre todo a los Estados Unidos, incluso se manejan cifras de que en ese país viven doce millones de mexicanos.

Desde que México se consolidó como nación independiente, por su posición geográfica y a motivos sociales, económicos, climatológicos, culturales y de tránsito también se ha dado la permanencia de extranjeros en todo el territorio

nacional.

La falta de empleo, es un elemento muy importante para que surja la migración. Pero el foco de atracción de una inmigración más selectiva, es la que se suma una vieja tradición de asilo político por persecución religiosa o ideológica, por lo que en México residen intelectuales, científicos y artistas venidos de otras naciones y que han contribuido en diversos campos científicos y artísticos.

Explicando más sobre el tema de la migración existen dos aspectos significativos que se derivan de la migración, y estos son la emigración y la inmigración que son las dos vías para llevar a cabo la migración, y las explicaremos a lo largo de este capítulo. Para comprender el concepto de migración es importante comprender el concepto o los conceptos de emigración e inmigración.

Aunque por otro lado, también veremos aspectos históricos e indispensables, para desentrañar o adentrarnos un poco en la raíz de este fenómeno social llamado migración, como ya lo habrán dicho otros estudiosos de dicho tema, y trataremos de explicarlos al igual que quienes nos antecedieron en el estudio de este hecho social.

En la historia de México los primeros vestigios que encontramos en la época prehispánica con los Mexicas que migraron buscando un mejor territorio donde vivir, guiados por las órdenes de sus dioses. Otro vestigio o dato, está en la conquista de América en el siglo XV con la búsqueda de una nueva vía a las Indias, ya que no solo España inicio con estos tipos de viajes, sino también Portugal, Inglaterra y Francia se dieron a la conquista, de América.

El otro dato que encontramos en nuestro país, es el de los braceros que viajaban al oeste de Texas en la Unión Americana en busca de trabajo contratándose muchas veces en las pizcas de algodón y de manzana y en otras, eran llamados un mal necesario porque eran un envidiable colega de temporada sufriendo tratos inhumanos por sus patrones que los contrataban por ser mano de obra barata y por tanto no les pagaban un salario justo.

Estos son algunos antecedentes históricos, sobre la migración y de estos datos se desprenderán los puntos que contiene este capítulo uno, y continuamos analizando cómo surge la migración, inmigración y la emigración en los apartados

que contiene el primer capítulo.

En el capítulo dos de la tesis, intitulado migración de los latinoamericanos hacia Estados Unidos, nos enfocaremos a estudiar una de las causas más importantes y cruciales para que se dé este fenómeno social y la más importante es la pobreza extrema y el desarrollo de nuestra economía, dando como resultado la migración. La migración es un fenómeno constante y dinámico que exige una diversificación cada vez mayor de la intervención normativa con el fin de aprovechar al máximo sus posibles beneficios y reducir al mínimo los costos conexos para los países de origen y de destino, y para los propios migrantes.¹

La mayoría de los Estados del mundo carecen de la capacidad para realizar una labor eficaz de gestión de la movilidad internacional de las personas en la actualidad, por no mencionar la capacidad para responder a la nueva dinámica. A pesar de que hubo una breve reducción de la migración durante la crisis económica mundial, cabe esperar un retorno a los niveles anteriores a la crisis. En consecuencia, no desaparecerá la necesidad de una mejor gestión de la migración.²

El número de migrantes internacionales en el mundo es mayor que nunca. El aumento ha sido bastante raudo en los últimos decenios, alcanzando los 191 millones en 2005. Si el aumento continúa al mismo ritmo de los últimos 20 años, para 2050 el contingente de migrantes internacionales en todo el mundo podría alcanzar la cifra de 405 millones. Por otro lado, los migrantes internos suman 740 millones, con lo cual el número total de migrantes en todo el mundo se acerca actualmente a los 1.000 millones.³

Este es el impacto que se conoce gracias al avance de las redes sociales como twitter o facebook porque los que migraron nos inducen, a través de estos medios, a los hijos o hermanos, a migrar cuando tienen contacto con ellos al enterarse de que no encuentran trabajo. Estos es nada mas una estadística de los migrantes que viajan desde hace 20 años hasta estos días.

¹ <http://www.sinfronteras.org.mx/index.php/es/hablemos-de/migracion> 10/03/13

² <http://www.sinfronteras.org.mx/index.php/es/hablemos-de/migracion#contexto-internacional> 10/03/13

³ <http://www.sinfronteras.org.mx/index.php/es/hablemos-de/migracion#contexto-internacional> 11/03/13

En el caso de nuestro país existe una gran cultura sobre dicho fenómeno social porque en México es una importante fuente económica del país. O sea, Latinoamérica tiene muy arraigada la cultura de la migración porque en todos nuestros países se sufren casi las mismas carencias; que México, y eso explica la hermandad en los países latinoamericanos que sufren las mismas carencias y pobrezas, que en México, con lo que entre otras situaciones, explica la hermandad que de alguna manera nos une.

Existen varias causas para que una persona decida migrar, principalmente están los motivos económicos y políticos. Podríamos clasificar varias causas en el ámbito socioeconómico que en general son las causas fundamentales en cualquier proceso migratorio. De hecho, existe una relación directa entre desarrollo socioeconómico e inmigración y, por ende, entre subdesarrollo y emigración. La situación de hambre y miseria en los países subdesarrollados obliga a muchos emigrantes a arriesgar su vida, con tal de salir de su situación.⁴

Particularmente en el Estado de Sinaloa, miles de personas dejaron su lugar de origen y se fueron a vivir a otros países en particular hacia los Estados Unidos. De acuerdo a cifras del Consejo Nacional de Población (CONAPO), de 1980 a la fecha según la CONAPO, el número de habitantes hacia el 2030, 559 mil sinaloenses emigrarán hacia otros países. Según información de Irene González reportera del periódico El Debate es constante el flujo migratorio en Sinaloa.⁵

Como lo decíamos, en Sinaloa hay un gran número de personas, afectadas o beneficiadas con este fenómeno social que estamos estudiando. Nuestro Estado es uno de los precursores de la migración en México aun cuando no sea el único, estados como Zacatecas, Baja California, Tamaulipas, Nuevo León y Chihuahua incluso varios países de Latinoamérica como Guatemala, Honduras, Colombia entre otros viajan a destinos como “California, Texas, Nuevo México, Arizona, Nevada, Colorado, Florida, Illinois, Nueva York y Washington. El desplazamiento de migrantes mexicanos hacia Estados Unidos es esencialmente un fenómeno laboral impulsado por la interacción de factores que operan en ambos lados de la

⁴ <http://www.sinfronteras.org.mx/index.php/es/hablemos-de/migracion#causas> 12/03/14

⁵ Periódico El Debate, nota de Irene González crece la migración en Sinaloa <http://www.debate.com.mx/eldebate/default.asp> 10//10/2007 12/03/13.

frontera, donde los factores asociados con la demanda de trabajadores mexicanos en Estados Unidos son tan importantes como los de la oferta. A su vez, el funcionamiento de complejas redes sociales y familiares ha contribuido a propiciar que segmentos importantes de la fuerza laboral mexicana respondan con cierta rapidez a informaciones y oportunidades que se originan en Estados Unidos, conformando un mercado laboral de facto que trasciende las fronteras nacionales.⁶

En el capítulo tres explicaremos de manera amplia el sentido económico y social del fenómeno social llamado migración además mencionaremos que nuestro país es una vía de migrantes de sur a norte, por la selva y por el desierto en algunas de las ocasiones viajan en tren arriesgando su vida y empezamos por decir que: “La migración tiene como resultado o consecuencias las remesas que son apoyos económicos en varios factores pero nos enfocaremos nada más en dos, la familia y la comunidad de origen y además la migración internacional por razones económicas es un fenómeno que afecta cada vez más personas, hogares y comunidades en todo el mundo. Para mantener el contacto con sus familias y comunidades de origen, las personas migrantes expanden sus relaciones a través de fronteras geográficas, políticas, económicas y culturales, creando familias y comunidades transnacionales. Dentro de estos campos sociales de interacción hay un flujo continuo de recursos y discursos que están cuestionando y transformando las ideas tradicionales sobre identidad y pertenencia.”⁷

Así mismo podemos decir que coincidimos con el párrafo anterior estamos de acuerdo con los autores del libro cruzando fronteras cuando dicen que las remesas son apoyos económicos de nuestros paisanos latinos a nuestros países o a sus familias, es decir es un apoyo monetario que ganan con su esfuerzo los mexicanos, Centro y Sudamericanos para sus familias o lugares de origen.

De acuerdo con el Banco de México las remesas son la cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas,

⁶ http://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_mexicana_en_Estados_Unidos 14/03/13

⁷ Ramírez, Carlota y otros, Cruzando fronteras: Remesas, género y desarrollo, Editorial Instituto de Investigaciones Internacionales y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer, República Dominicana, 2005, p. 1.

originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (persona física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente).⁸

Realmente las remesas son del ámbito económico de algún país y son una fuente de ingresos para la economía del mismo, y las remesas de acuerdo con el estudio realizado por el mismo Banco es que dichos apoyos generan impuestos cuando se cobran en cualquier institución que tenga el servicio de envío de dinero, por lo que caeremos en una primera contradicción y a la vez cuestión ¿Será de verdad un apoyo como dicen, si genera impuestos? Esta cuestión y duda la podemos aclarar o contestar con la siguiente explicación: se le cobra dicho impuesto al emisor y no al receptor. Por lo tanto respondemos la pregunta de forma afirmativa y efectivamente si es una ayuda, como podemos observar sectores en todo tipo de trabajo en Estados Unidos recurren a este recurso estén o no legalizados sus documentos. Por otro lado también en este capítulo hablaremos de esa ilusión que tienen los migrantes de bienestar que ellos llaman el “American Dream” o el sueño americano en el idioma que manejen nuestros hermanos migrantes y toda la realidad documental que esto implica.

Definitivamente, algunos autores explican en su obra, que este sueño americano es una amarga realidad porque muchas de estas personas son engañadas por los traficantes de personas o polleros con promesas de trabajo y que muchas veces no son ciertas, y llegan a ser víctimas de la trata de personas, en ocasiones muriendo a manos de los mismos polleros o de la policía de migración en la frontera norte de nuestro país. Lo relativo al tráfico de personas lo abordaremos a fondo en el siguiente capítulo y aquí nos atrae del comentario anterior lo relativo a lo de las fronteras de nuestro país de sur a norte y que ya se analizó en el capítulo dos y comenzaremos diciendo que México es un trampolín para los migrantes centro y sudamericanos, es decir, diariamente cruzan por nuestro país migrantes de diferentes nacionalidades en busca del “sueño

⁸<http://www.banxico.org.mx/ayuda/temas-mas-consultados/remesas.html>
26/10/2013.

americano” con la idea de apoyar económicamente a su familia. Como verán todos los puntos a tratar en el presente capítulo están relacionados entre sí y cada uno de los puntos del presente capítulo viene comentado en orden cronológico, porque lógicamente como van a ir las remesas en primer lugar sin antes tener la idea de emigrar hacia Estados Unidos que esto comprende al sueño americano que ya lo hemos dicho en el párrafo anterior sin afán de ser reiterativo.

Además, añadimos que las remesas son resultado del sueño americano, es decir es el esfuerzo al trabajo que tienen como la meta cumplida del ideal latino de la mejor calidad de vida que se obtiene al emigrar. Efectivamente es el trabajo latino que da una remuneración económica, pero en muchos casos no lo ven cumplido por tantos decesos de migrantes que existen en nuestras fronteras a manos de asaltantes o de la misma patrulla fronteriza.

En el primer punto de este capítulo es el sentido ideal y económico de la presente tesis pues expone el sueño americano, que es el sentido ideal como ya lo dijimos, qué lo ideal sería el sentimiento para salir de la situación precaria en la que viven las personas que emigran a otros países.

En el capítulo cuatro abordaremos acerca del sentido humano del fenómeno social llamado migración y de los derechos humanos de los migrantes, además añadiremos una parte muy importante para el derecho penal relativo a los delitos de que son víctimas los migrantes en general, siendo el sexo femenino de la migración el que sufre más dichos delitos, que los podemos clasificar en la trata de personas, tráfico de personas, esclavitud sexual, secuestros y demás delitos de los que son víctimas los migrantes.

Lo anterior puede ser un llamado de atención para las autoridades del vecino país del norte porque son los que cometen más violaciones a los derechos humanos de los migrantes y si se le suman los delitos de que son objeto los miles de migrantes caídos en la frontera norte de nuestro país. También comentaremos en el mencionado capítulo lo relativo a la migración como factor real de poder entendiéndolo como una fuerza dominante y una verdad en la sociedad en que vivimos, con el objetivo de crear nuevas leyes de acuerdo a las necesidades de nuestra sociedad. Y es así como la migración se convierte en uno de los factores

reales de poder, pues es tal la fuerza económica y laboral que existe en éste y en otros países que presentan el mismo fenómeno social, que no es exclusivo de México, sino que está presente en Centro y Sudamérica.⁹

También comentaremos sobre los polleros o coyotes que son traficantes de personas que comercian con los migrantes su paso a los Estados Unidos y que no cuentan con documentos necesarios para cruzar a territorio estadounidense, sin embargo dicha definición no está completa por no ser sofisticada pero si es entendible. Por lo que la podemos fortalecer de forma más detallada de acuerdo con lo expresado por el escritor David Spener que expresa que a esas personas también se les puede llamar pateros y que se encargan de pasar a miles de trabajadores ilegales por las regiones fronterizas de Texas, Arizona y California, además que nos hace reflexionar de manera crítica sobre los métodos y el papel operativo y que es necesario llevar a cabo este análisis crítico basado, en datos empíricos para evitar que nuestra comprensión de un proceso migratorio laboral, sea distorsionada al sostenerse en ciertas conjeturas, mitos y estereotipos a cerca de los polleros y que es lo que hacen.¹⁰

Para que no pase esta situación podemos hacer una tarea de investigación que consiste en una importante capacitación a la policía migratoria de los Estados Unidos que siempre han visto como su enemigo natural a los polleros y que cada día siguen pasando más indocumentados, lo que a veces genera muchos arrestos.

También nos referiremos a la legislación migratoria o ley de migración sin meternos a lo que establece el articulado y sí a su interpretación. Si bien es importante para nuestro estudio el conocer que dicen las leyes mexicanas en torno a la migración, en este sentido, por lo que nos atrevemos a decir que la ley de migración mexicana es la que se encarga de regular los asuntos de política exterior, es decir se encarga de proteger y deportar a los migrantes de cualquier nacionalidad que se internan a nuestro territorio.

⁹ Lasalle, Fernando, ¿Qué es una Constitución? Editorial Ariel, Derecho, Colección 2da. Edición febrero 2002, Barcelona España p. 92.

¹⁰Spener David, El contrabando de migrantes en la frontera de Texas, Editorial, UNIVERSIDAD DE SAN ANTONIO TEXAS, Texas USA, 2001, p. 207.

Lo anterior es de lo que trata el presente capítulo que sin duda es el que tiene más contenido humano de toda la tesis. Además, cabe señalar que no resultó fácil mencionar al derecho penal, en conjunto con derechos humanos, por lo que estas dos materias nos aportan más elementos.

Sin más preámbulo, empezamos con el desarrollo del trabajo de investigación jurídica.

Capítulo I CONCEPTOS Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

1. LA MIGRACIÓN.

1.1. Concepto de migración.

La migración es el tema central de esta tesis, por lo que comenzaremos por definir lo que significa la migración como concepto: la migración es un desplazamiento de personas que se traslada de un lugar a otro. La migración puede ser internacional y es el movimiento de personas con fines laborales, culturales, científicos, políticos y deportivos, para obtener una mejor calidad de vida para sí y su familia, y que viajan de un país a otro con documentos legales o sin ellos. Este fenómeno social no es exclusivo de nuestro país sino también está presente en el Centro y Sur del Continente Americano; además en Europa y Asia. Siendo nuestro vecino país del norte, Estados Unidos de Norteamérica el destino principal para los migrantes y pese a todas las restricciones, está cada vez más poblado de personas que no son originarias de ese país.

Desde la Primera Guerra Mundial los europeos han migrado hacia los Estados Unidos de Norteamérica en barcos procedentes de Irlanda y demás países europeos que migraban buscando trabajo para establecerse en ese país, huyendo del régimen fascista de Adolfo Hitler que tuvo prisioneros a millones de personas en los campos de concentración nazi y los pocos que lograron escapar fueron niños judíos. Algunos de estos niños viajaron en forma legal a los Estados Unidos de América.

En los años de 1846 a 1959 y abarcando un poco de la década de los

sesentas, en México surgió una figura muy peculiar denominada “bracero” que fue uno de los pioneros, y que sufrió los efectos del fenómeno social llamado migración. Estos personajes habitaban en los estados fronterizos de la república mexicana que colindan con Estados Unidos, al oeste de Texas, California, Nuevo México y Arizona.¹¹

El origen más antiguo de la migración lo encontramos desde el año 1.500,000 A. C, cuando apareció el Homo Erectus al que se le da la atribución de la primera colonización en la zona templada de Eurasia, pues es en este tiempo donde encontramos las primeras migraciones del hombre sobre el planeta. También encontramos que en los años 8.500, 000 a. C, las tribus cazadoras y recolectoras, integraban unos grupos de migrantes en donde hoy conocemos como Túnez, que se llevó a cabo en el VII milenio A. C.¹²

Desde tiempos de la prehistoria la migración ya se encontraba presente en el hombre ya que por los cambios climatológicos se desplegó del continente Asiático hacia el estrecho de Bering, por una necesidad de buscar un lugar más cálido, pero este momento en la historia del hombre fue un problema por una cuestión del idioma porque de las lenguas asiáticas pasaron, a las europeas.¹³ El siguiente es un pasaje de la historia que todos conocemos acerca del paso de las tribus nómadas que emigraron de Asia hacia Europa por el estrecho de Bering en la época llamada la era de hielo así mismo buscaban un lugar más cálido y mejor caza y pesca que eran sus fuentes de trabajo.

Como podemos ver este fenómeno social, también estuvo presente en el hombre antiguo, y lo encontramos caminando de la mano junto con el hombre y no puede existir uno sin el otro, porque sus vidas son paralelas y con una vida cultural, económica y de sobrevivencia.

Con los pueblos barbaros, la migración se utilizaba como forma de expulsión al individuo que era miembro de la tribu o pueblo y que por la mala conducta que tenían dentro del grupo para impedir que los dioses no tomaran

¹¹ <http://www.farmworkers.org/inmigrac.html>, 13 de octubre de 2012.

¹² Ruiz García, Laura, El Derecho Migratorio en México, Editorial, PORRÚA, México, D. F., 2005 p. 63.

¹³ Márquez Cabrera, María Rosa, Antecedentes históricos de la Migración vlex.com. 13 de octubre de 2012.

venganza contra el pueblo donde estaban establecidos. Dicha expulsión era una manera de castigo al individuo por este comportamiento inapropiado para su tribu, por lo que los condenaban al exilio para que no gozara de los mismos privilegios que los demás habitantes de la comunidad étnica y así obligarlos a no tener ningún tipo de ayuda en la caza o búsqueda de alimentos y posteriormente muriesen de hambre.¹⁴

Puede observarse que el surgimiento de la migración fue, es y al parecer será una mera casualidad, porque si utilizamos la lógica quien pensaría que estos primeros pueblos bárbaros nos abrirían las puertas para que un fenómeno o problema social que padece el mundo moderno, haya sido una forma de castigo de la antigüedad para estos pueblos barbaros, aunque también recordamos que las tribus nómadas, que existían en aquella época lo hacían por el bien de su comunidad.

En América, específicamente en nuestro país, encontramos los primeros antecedentes de la migración con los mexicas, que lo hicieron casi al mismo tiempo, que Europa, Asia, África y América que aún no era descubierto por los europeos y que como éstos, los mexicas vivieron o escribieron su propia historia en relación a la migración que eran estos mismos grandes generadores de movimientos migratorios con fines de sus creencias religiosas esto es comprobable con sus tradiciones, ya fuera de palabra o en forma de escritura y que pasaron de generación en generación.¹⁵

En la historia de México, se relata que los mexicas un 18 de julio de 1325, y después de ser nómadas, una divinidad que era adorado por ellos, les mencionó que buscaran una laguna y en medio de ella un águila devorando una serpiente encima de un nopal, y esa era la señal para dejar de ser una tribu andante y establecerse en un lugar, y así se detuvo su migración.

En el siglo XV durante la conquista de América la migración fue utilizada como vía de comercio, para transportar y encontrar especies de animales y plantas; también fue empleada para buscar una nueva ruta, para encontrar las

¹⁴ Ídem, pp. 63 y 64.

¹⁵ Ibídem, p. 66.

Indias, y con fines de colonizar y expandir el dominio conquistador del continente europeo y es así como nace un doble fenómeno de la migración: el de la conquista bélica y el de la conquista religiosa.¹⁶

De acuerdo con lo anterior, la conquista de España fue en dos sentidos: el primero fue con el fin de quebrantar su espíritu guerrero que los nativos tenían, y el segundo, para convencerlos de que era un bien para ellos y que existía un solo dios y no varios como eran las creencias del pueblo mexicana o azteca.

Otros autores como Miguel Carbonell, ven a la migración como una fuente económica, y de fuente de trabajo que generan los habitantes de un país, que emigran a otro país. Este autor define la migración como: “La movilidad humana del país de origen con un costo, y que sea ilícito o por necesidad.”¹⁷

En ocasiones los migrantes, son parte de este fenómeno social, de manera lícita o en su defecto ilícita; esto quiere decir con pasaporte y visa o sin este tipo de documentos. La forma ilícita trae consigo lo que Carlos Arellano García denomina deportación y que es “... es obligar a un extranjero a salir del país cuando no reúne o deja de reunir los requisitos sanitarios y migratorios necesarios para su internación y permanencia en el país”.¹⁸ Cobra vigencia la llamada deportación, que es consecuencia de la migración, y sucede cuando la persona que es sorprendida sin documentos es regresada a su país de origen. Podemos así evaluar lo inhumano de las formas de efectuar la migración desde el tiempo de los braceros.

Desde la perspectiva de Manuel de Jesús Esquivel Leyva, la migración está dividida para su estudio en tres etapas o periodos principales: el primero abarca desde los años de 1848 a 1940, el segundo que corresponde a la época posterior a la segunda guerra mundial y la tercera que viene de 1960 a la fecha, refiriéndose a México¹⁹

¹⁶ *Ibíd*em, p. 68

¹⁷ Carbonell, Miguel, *Derecho a Migrar*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, 2006, p. 61.

¹⁸ Arellano, García, Carlos, *Derecho Internacional Privado*, 13ª Edición. Editorial Porrúa, México, 1999, p.387.

¹⁹ Esquivel Leyva, Manuel de Jesús, *La migración de los trabajadores Mexicanos en Estados Unidos de Norte América*, Editorial, UAS, Culiacán Rosales, 1994 p. 83.

Lo citado por Esquivel Leyva tiene que ver con la figura denominada bracero, y que fue parte importante en el desarrollo de la migración en referencia a nuestro país.

Por su parte, Gloria Agustina Salinas Sánchez nos expresa que aun, cuando México tiene el derecho soberano de controlar sus fronteras, este Derecho no le es absoluto, pues no puede ejercerse en violación de los derechos humanos, en este caso de emigrantes.²⁰

Es significativo lo referido por Salinas Sánchez en la cuestión de políticas migratorias, pues varios años atrás específicamente en la época de los años cincuenta, existían los mismos problemas migratorios que existen hoy, porque al mismo tiempo que comenzaba el fenómeno migratorio comenzó otra figura que los migrantes o braceros llamaban polleros, que son las personas encargadas de cruzar a los migrantes por la frontera de manera ilegal, con un fin de lucro, muchas veces excesivo y poco accesible.

Por su parte Eduardo Andrade Sánchez, en su obra²¹ señala a una figura que podemos relacionar con la migración y es el *ius soli* o derecho de suelo según el cual la persona adquiere la nacionalidad por el lugar donde nace y que la migración se da a todos niveles pues algunos migrantes nacen fuera de su país de origen porque sus padres migraron, hacia tierras lejanas y no sólo nacen fuera de su país sino que también se van con sus padres desde pequeños y ha ocurrido así desde la antigüedad hasta nuestros días.

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos no es un fenómeno nuevo, tiene su origen en el siglo pasado, en el expansionismo americano, cuando a México le es arrebatado de gran parte de su territorio, lo que había iniciado desde el año de 1837, con la secesión de Texas. Tras una guerra con EUA,

²⁰ Salinas Sánchez, Gloria Agustina, La condición jurídica de los extranjeros en México, Editorial UAS, Culiacán Rosales Sinaloa, 2011 p. 26.

²¹ Andrade Sánchez, Eduardo, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Comentada, Editorial OXFORD, México, D.F. p. 76.

México perdió su territorio al norte del río Bravo, comprendían entre otros: Texas, Nuevo México la Alta California.²²

Hablando de nuevo de España nos encontramos, que existen dos vertientes de la migración, la primera está ubicada a finales del siglo XIX, en donde España era un país netamente emigrante, y lo hicieron durante varios años más, y ellos viajaban buscando una mejor calidad de vida. En estadística los Españoles que emigraron fue un estimado de 10 millones de ciudadanos, que han emigrado al mismo continente europeo, y algunos principales de Iberoamérica, como Venezuela, Chile o Argentina, que se expandió hasta la primera mitad del siglo XX, y como toda moneda esto tiene otra cara que es una segunda fase del proceso de la migración, que es la inmigración extranjera hacia España, es decir los habitantes de otros países que decidieron establecerse en España, por trabajo o por el simple hecho de vivir.²³

Así como tiene dos lados una moneda el fenómeno migratorio tiene dos vértices o lados que son la emigración e inmigración que una es contraria a la otra puesto que la emigración es viajar de México a estados unidos y la inmigración es viajar de Guatemala para vivir en México o dentro del mismo territorio del país de origen.

Desde todos los tiempos hemos sabido que el Río Bravo ha sido vía de migración, como también lo es el desierto, el mar o cualquier otra ruta o medio que usen para migrar a otros países, pero todos estos medios tienen su riesgo, porque muchos de nuestros migrantes del presente y del pasado han muerto tratando de conseguir un sueño o la sobrevivencia para ellos y su familia.

La migración se promueve por la pobreza extrema que existe en los países de origen donde se presenta este fenómeno, y por conseguir una mejor calidad de vida y un ejemplo de estos países o continentes en los que surge este fenómeno

²² Mercado Vargas y Palmerín cerna:(2009) Causas y consecuencias de la migración de mexicanos a los Estados Unidos de América, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2009c/597/, 11 de octubre de 2012.

²³ Muñiz Mariel, Carlos, tesis doctoral, encuadres noticiosos e inmigración: del análisis de los contenidos al estudio de los efectos mediáticos, Universidad de Salamanca, Facultad de Ciencias Sociales, 2007, p. 10

social, es África, Kenia, Sudáfrica, etc., que como en comentarios anteriores África, fue uno de los pioneros, migrantes pero en calidad de esclavos.

1.1.1.La migración en México.

México conduce sus relaciones con otros países de acuerdo con principios normativos que históricamente han orientado su política exterior, como son: autodeterminación de los pueblos; no intervención; solución pacífica de las controversias; proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; igualdad jurídica de los Estados; cooperación para el desarrollo y lucha por la paz y la seguridad internacional; que en materia de migración, ha sustentado sus acciones de regulación y control, en políticas de amistad, cooperación y solidaridad internacional, adecuando sus objetivos y estrategias al proceso de globalización y a las prioridades de desarrollo nacional que le son inherentes: de ejercicio de la soberanía, de seguridad nacional, de apertura comercial, de fomento cultural y turismo, de defensa de los derechos de los migrantes y atención a los mexicanos que viajan al extranjero;²⁴

Por lo que observamos en el fragmento del decreto presidencial por el que se crea el Instituto Nacional de Migración como Órgano Técnico desconcentrado, las políticas migratorias son amistosas y solidarias, pero a nuestro parecer, no son las adecuadas porque siguen sin proteger los derechos de los migrantes igual o tal vez peor que cuando surgió dicho decreto en el año de 1993.

Este fenómeno social llamado migración internacional es regulado desde el punto de vista jurídico, está regulado por el derecho migratorio mexicano que forma parte del derecho privado internacional.²⁵ Al formar parte del derecho internacional privado, el derecho migratorio mexicano tiene que ver con las políticas de relaciones exteriores de México con los demás países y que no han sido fortalecidas por la falta de buenas políticas migratorias.

²⁴ Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de Migración como Órgano Técnico Desconcentrado, publicado en el Diario Oficial de la Federación, 19 de octubre de 1993.

²⁵ Victal Adame, Óscar, Derecho migratorio mexicano, Editorial, Universidad Anáhuac, México, 1999, p. 39.

Es también en el Derecho Internacional que encontramos dichos aspectos, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de los artículos del 30 al 38 se regula este fenómeno social. Cada año se actualiza la estadística de la migración y es en este mismo renglón donde cada año también surgen varios problemas por lo que se mete esta inquietud de hacer y aprender este maravilloso tema o problemática social, pero debemos hacer conciencia de que si se crearan más empleos se erradicaría en buena medida dicha problemática, porque quienes migran tendrían una mejor calidad de vida, en cuanto a la nacionalidad se deben aplicar las regulaciones para que esta situación no quede desprotegida y en un tema que no es menos importante pero que no se hace mención en esta investigación es la naturalización en este sentido podríamos, agilizar los trámites para obtenerla mejor esta figura se utiliza en los extranjeros que viven en el territorio de nuestro país.

Ahora bien, pasemos a la materia de sociología jurídica que es con la que trataremos de explicar estos dos fenómenos sociales para una mejor comprensión de estos temas y surgen dos grandes disyuntivas y preguntas. ¿Cómo surge la Migración? y ¿Qué es la emigración? ¿Qué es la inmigración? entre varias otras cuestiones, que surgen como ¿Qué aportes en el ámbito social da el tema de la emigración, inmigración y la migración? y ¿Qué aportes en el ámbito jurídico da el tema de la emigración, inmigración y la migración? Precisando que las preguntas son conforme a esta materia.

1.1.2. Orígenes de la emigración.

La emigración surge al mismo tiempo que la migración ya que, la emigración se deriva en su totalidad a lo que es este fenómeno social llamado migración, desde los tiempos del hombre antiguo hasta nuestros días la emigración ha existido de la mano de su madre que es la migración.

1.2. Concepto de emigración.

Este concepto se podría definir como lo precisa la Real Academia Española en tres vocablos 1. Acción y efecto de emigrar. 2. Conjunto de habitantes de un país que trasladan su domicilio a otro por tiempo ilimitado o en ocasiones temporales.²⁶ Lo anterior se puede interpretar como el fenómeno de transitar de un país a otro confines de trabajo o para establecer su vivienda en ese lugar o país que no fuese el suyo, aquí nos surge una duda ¿Qué diferencia hay entre emigración y su hermana que es la inmigración? Esta es una buena pregunta que los estudiosos de este tema la podemos responder fácilmente basta con definir el concepto de inmigración pero eso tocara en un tercer punto de este presente capítulo.

En nuestra muy sencilla opinión la emigración surge por la pobreza extrema y la falta de trabajo en algunos países como México, Honduras, Guatemala, Ecuador y otros países que, tengan este problema social y la posibilidad de buscar una mejor calidad de vida para los emigrantes y para su familia.

El ejemplo más grande de emigración es el de México, cuyos habitantes tienden a emigrar a los Estados Unidos de Norte América, debido al gran problema con la escasez de trabajo; pero no solo en nuestro país se da la emigración también en Cuba, Puerto Rico, Paraguay, Argentina y República Dominicana, incluso China, Japón, África, etc. Es importante que tomemos conciencia de que nada más es un mal pensamiento el del sueño americano, por los maltratos y discriminaciones que sufren nuestros paisanos.

En el caso de México, en cuanto a la emigración, tanto mexicanos como extranjeros que vivimos dentro del territorio nacional tenemos los mismos derechos y obligaciones siempre y cuando no se haya cometido alguna conducta fuera de la ley entonces se les aplicara el artículo 33 Constitucional. La emigración no es exclusiva, de la clase pobre, sino también de la clase alta y media, ya que ellos también emigran por motivos de realizar estudios universitarios en el extranjero.

En el caso de España, existe un acuerdo de la directiva del consejo de migración en su reglamento 2004/ 114 que en su artículo 8 tiene la finalidad de

²⁶ Diccionario Esencial de la Real Academia Española p. 561.

asegurar que los estudiantes admitidos en un estado miembro de la unión Europea se desplacen para completar sus estudios a otro Estado miembro de la misma durante la vigencia de sus estudios.²⁷

Lo anterior es una aportación de la Unión Europea para su aplicación en nuestro país pero aún falta mucho, para que suceda este tipo de emigración aunque los orígenes de este fenómeno social llamado emigración tuvieron sus raíces en España, que fue en parte pionero en el origen de la emigración.

Por otra parte, aunque los Estados Unidos hayan dependido de la labor mexicana en su sector agrícola desde principios del año 1900, el Programa Bracero cambió el rostro de las políticas migratorias en los Estados Unidos. El Programa Bracero fue un programa de trabajador huésped que corrió de 1942 a 1964. En un período de más de veintidós años, El Mexican Farm Labor Program, informalmente conocido como Programa Bracero, patrocinó el cruce de unos 4.5 millones de trabajadores huésped provenientes de México entre los cuales algunos visitaban y regresaban de manera repetitiva a los E.U.A. es decir que volvían en cada temporada de cosecha cada año. El historiador, David Gutiérrez, argumenta que ninguna otra política migratoria americana tuvo mayor efecto entre la comunidad étnica mexicana, que el del Programa Bracero, ya que el programa convirtió a la inmigración en una práctica política común.²⁸

Este fue un programa de protección hacia los braseros que emigraban de México a estados unidos a la pizca de manzanas o de algodón, también muchas veces contratados para la construcción ellos emigraban de manera legal o ilegal. La emigración es un fenómeno social que habrá que estudiarlo de manera minuciosa y hasta con pinzas para examinarlo de pies a cabeza porque es un tema extremadamente delicado ya que existe mucha información y si no lo tomamos bien en el sentido de estudio nos podríamos perder como otros cuantos estudiosos que quieren abarcar todos los aspectos de dicho tema.

Así mismo, este fenómeno social contribuye de manera económica, educativa y cultural al desarrollo de México y de otras nacionalidades de

²⁷ Molina Navarrete, Cristóbal, La inmigración extranjera, Editorial, TIRANT LE BLANCH, Madrid, España, p. 135.

²⁸http://es.wikipedia.org/wiki/Programa_Bracero, 15 de octubre de 2012.

migrantes que viven en Estados Unidos aunque la emigración no sólo conlleva un gran sentido de identidad con algunos grupos musicales nortños y con las canciones que interpretan los mismos. Esto tiene que ver con el aspecto cultural, en referencia a lo de los grupos nortño que son la esperanza para los emigrantes que sueñan en regresar a su país de origen cargados de dinero.

México es una fuente de emigración muy importante para el bienestar económico de las familias de los paisanos que emigran a los Estados Unidos cuando aún son jóvenes y fuertes para trabajar en trabajos pesados con el afán de poner en alto la economía de sus seres queridos.

Aunque México es netamente un país de emigración, a diario arriban extranjeros a su territorio y deciden quedarse en el país por tiempo indefinido. El Instituto Nacional de migración y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía son las únicas instituciones que recopilan estadísticas oficiales sobre los extranjeros que tienen una estancia legal mayor a seis meses desde que ingresaron al país, sin embargo la difícil situación de control en las fronteras y aduanas nacionales impide tener un conteo exacto de ingreso de extranjeros, su origen y su destino. El 80% de los extranjeros que viven en México provienen de países limítrofes (Estados Unidos y Guatemala), otras comunidades importantes provienen principalmente de naciones hispanohablantes, de las cuales sobresalen las comunidades españolas, colombianas, argentinas, cubanas, venezolanas y hondureñas, que son estos extranjeros los que usan como vía de migración a nuestro país, para migrar a los Estados Unidos de América.²⁹

1.2.1. La emigración en la actualidad.

Ahora bien, la emigración, como podemos ver en el concepto anterior y la interpretación que le damos, y entendemos que es el movimiento de los hombres nacidos en un país viviendo en otro. Es aquí cuando nos surge una pregunta muy importante ¿Cuál es la finalidad de la emigración? y después de esta pregunta nos surge otra ¿Quiere decir entonces que es buena idea emigrar? Contestando estas

²⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, www.inegi.org.mx, 15 de octubre de 2012.

dudas encontraremos el origen de la emigración y así podremos llegar a la raíz del problema.

Las preguntas anteriores son dudas que nos irán surgiendo a lo largo de esta tesis y tenemos que decir que el estudio de este tema es muy extenso de explicar porque es muy vasto en información y es así que con esto nos adentraremos en el dilema de no tener mucha o poca delicadeza como él tema lo requiere.

En cuanto a la emigración, en asuntos políticas migratorias deben verse las regulaciones para que la situación legal de nuestros paisanos no esté desprotegida.

Un tema que no es menos importante y que no se ha mencionado en este trabajo, es la naturalización, figura que se utiliza en los extranjeros que viven en el territorio de nuestro país, que en este sentido podríamos agilizar los trámites para obtenerla. No podría existir la emigración con la naturalización, pero ésta surgió cuando la emigración ya había madurado cuando con las situaciones anteriores de legalización que ya habíamos mencionado en el Decreto y el Programa de Protección al Bracero.

El concepto de naturalización lo encontramos como concesión o adquisición por parte de un extranjero de los derechos de los naturales de un país. Como podemos ver, la naturalización tiene que ver con la emigración ya que es este medio de la naturalización por el cual los braceros y emigrantes adquirirían y adquieren su estancia de forma legal. Es así que así como definimos estos dos aspectos sociales y en lo relativo a la naturalización, ésta ha sido más una estadística de cómo surgieron y cuantos fueron los beneficiados en el ámbito social.

Enseguida definimos el concepto política migratoria: “la Política Migratoria es una política pública, que contiene un cuadro normativo de acción dirigido al manejo de los asuntos migratorios de un país. Como tal forma parte de la Política Exterior del Perú, si bien, su ámbito de definición y control se encuentran en la Dirección General de Migraciones del Ministerio del Interior.”³⁰

³⁰ Ídem, p. 598.

También se podría decir que es la disciplina que tiene el gobierno para explicar el objeto la aportación del fenómeno jurídico, considerado como hecho social para la sociología esto es importante, cabe de recordar que la sociología como tal también estudia este tipo de fenómeno social.

El investigador Jorge Bustamante en su libro migración internacional y derechos humanos nos dice que, otro concepto central para el entendimiento histórico del contexto histórico de los braceros es el de la (válvula de escape). Este es uno de esos términos de la cultura política de México que no se podrá encontrar en los documentos oficiales a pesar de implicar toda una tesis de gobierno respecto de emigración de mexicanos a los Estados Unidos.³¹

El hecho de ver a la emigración como válvula de escape no es nada nuevo actualmente nuestros jóvenes también utilizan para buscar nuevos horizontes a esto también se le podría, llamar válvula de escape con esto queremos decir que estamos de acuerdo con este autor, ya que por muchos años se ha visto este tipo de vía de escape y es así que concluimos esto terminamos el tema de la emigración y nos quedamos con el tema de la inmigración, que es otro de los temas importantes para el desarrollo de esta tesis de maestría, como podemos notar todos estos datos son muy actuales y de interés social, tanto como para el derecho, como para la sociología que son dos ciencias hermanas y que tratan de resolver los fenómenos sociales como el que estamos estudiando.

1.3. Concepto de inmigración.

El concepto de inmigración es muy sencillo de comprender, porque de alguna manera es similar a los otros dos conceptos anteriores, y lo definimos así. Inmigración: movimiento migratorio que consiste en la llegada de personas a un lugar distinto del de origen para establecerse en él.³²

³¹ Bustamante, Jorge. A. Migración internacional y derechos humanos, Editorial Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 2002, p. 30.

³² Salinas Sánchez, Gloria Agustina, Op. Cit. p.17.

La palabra Inmigración proviene del latín *inmigrare*, de in, en y migrare, pasar, irse. Es la internación y permanencia de extranjeros en un país distinto del cual estaban establecidos. La inmigración, en sentido estricto, determina el asentamiento durable, la integración del extranjero inmigrante en la comunidad receptora, y no simplemente su paso por la misma por un periodo de tiempo limitado y con fines no estrictamente laborales. El término genérico migración abarca tanto el aspecto “emigración”; como la “inmigración” que es la acción de llegar y establecerse en ese otro lugar.³³

Casi todos los conceptos de derecho tienen sus raíces en latín porque es en Grecia y Roma donde nacieron todos estos conceptos que conocemos hoy en día, hay que recordar que en Roma surgió el derecho ya que con la aparición del *ius civilis*, surgen todos los derechos y obligaciones legales que existen en nuestros días hay que recordar que Roma era un país que tenía un régimen imperial y que por lo tanto el imperio Romano era netamente conquistador y este fenómeno pudo ser un antecedente de la inmigración.

Para Henry Campbell Black la inmigración es “La llegada de extranjeros a un país con fines de residencia permanente”³⁴

Como podemos observar este concepto está ligado con los dos anteriores, porque como la emigración la inmigración, nacen de la migración, y tienen casi la misma antigüedad, pero sería un poco osado decirlo porque sin internarse de lleno en el tema podríamos perdernos, entre la vasta cantidad de información que hay sobre el mismo.

Otros autores lo definen como una manera de ocupar los lugares que dejaron las personas que emigraron de un país a otro; pero la primera viene de un país distinto al que llegó, así que se podría decir la inmigración comienza, donde la emigración termina.³⁵

La inmigración a México comenzó en el siglo XIX. Sin embargo, a lo largo de los tres siglos que transcurrieron desde la conquista en el siglo XVI, hasta la

³³ Diccionario Jurídico en línea, Concepto de Inmigración, <http://www.estudiagratis.com/cursos-gratis-online-Diccionario-Juridico-inmigracion-curso-1125.html>, 17 de octubre del 2012.

³⁴ Campbell Black, Henry, Black's law dictionary, Editorial, The publisherars staff, Cuarta Edicion, St. Paul Minnesota, 2002 p. 123.

³⁵ Arellano García, Carlos, Op. Cit., p. 387.

guerra de independencia, en los albores del siglo XIX ocurrieron los primeros flujos inmigratorios hacia los territorios que hoy conforman México. En ese período, inmigrantes españoles y de otras naciones llegaron primero como, conquistadores, después como misioneros, encomenderos, colonizadores, esclavos y oportunistas. Ese proceso, aunado al desplazamiento y migración internos de la población autóctona, decidieron la dinámica de la gestación de una nueva nación que hoy conocemos como la "nación mexicana".³⁶

Como podemos apreciar, la inmigración también se encuentra presente en la historia de nuestro país como parte importante quizá hasta fuese un protagonista, de la misma ya que se dio a finales del siglo XIX, durante la época de la conquista con la llegada de Hernán Cortes enviado por la corona Española. La inmigración en México no ha tenido un impacto desbordante entre la población total en comparación con otros países, pero sí ha habido un incremento considerable en la población extranjera desde que México se consolidó como nación independiente. Por la posición geográfica de México y debido a motivos sociales, económicos, climatológicos, culturales y de tránsito se ha dado la permanencia de extranjeros en todo el territorio. El país no ha buscado históricamente la inmigración masiva, sino que ha sido foco de atracción de una inmigración más selectiva a la que se suma una vieja tradición de asilo político por persecución religiosa o ideológica, por lo que en México residen intelectuales, científicos y artistas venidos de otras naciones y que han contribuido en diversos campos científicos y artísticos.

La inmigración es un tema complejo y a la vez apasionante. En el fondo, casi todos nos sentimos protagonistas porque hace referencia a algo presente en el ser humano: la búsqueda de mejores condiciones de vida, aunque para ello debamos de hacer un viaje prohibido que nos alejará de los lugares donde nacimos o crecimos.³⁷

³⁶http://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_en_M%C3%A9xico, 18 de octubre del 2012.

³⁷ Mercado Vargas, y Palmerín Cerna:(2009) Causas y consecuencias de la migración de mexicanos a los Estados Unidos de América, Edición electrónica gratuita, Texto completo en www.eumed.net/libros/2009c/597/. 17 de octubre del 2012.

El tema de la inmigración es sumamente interesante porque hay muchos extranjeros viviendo en nuestro país que viajaron como inmigrantes por motivos de trabajo o simplemente para vivir.

En México viven una gran comunidad de extranjeros viviendo entre nosotros por motivos de estudios, trabajo, deportes, cultura, empresariales, etc. Los casos más conocidos son: Cecilia Galeano, Antonio Naelson Sinha, Carlos Santiago Espadas y Maribel Guardia entre muchos más. Los antes mencionados son personalidades famosas en diferentes ámbitos sociales, ellos también entraron en su momento a este entorno del fenómeno social llamado migración. Pero sean famosos los extranjeros o no, existen varias comunidades y son de nacionalidades chinas, italianas, argentinas, inglesas, cubanas, puertorriqueños y en menor escala norteamericanos.

Aunque en esta estadística no debemos dejar fuera a los españoles ya que es en este lejano país del viejo continente donde prácticamente surge dicho fenómeno que es el protagonista del presente trabajo de investigación.

Si nos preguntáramos cuantas personas extranjeras viven en México, la respuesta sería que son miles y miles de personas. Entonces también son muy importantes en aspecto socioeconómico, porque ganan dinero y lo gastan en México, pues pagan impuestos, se alimentan, etc.

Citamos al Dr. Eduardo Andrade porque nos parece interesante su comentario al artículo 35 constitucional de que los extranjeros tienen los mismos derechos que todas las personas, aunque con algunas exclusiones expresas, en virtud de las cuales se les impide participar en asuntos de naturaleza política. Además, que debe de existir una ley que determine el procedimiento a seguir; la expulsión no puede darse por la exclusiva voluntad presidencial, pues debe cumplir los requisitos que se fijan en dicha ley, la cual, si el extranjero es detenido previamente a su expulsión, tiene que establecer las condiciones y los límites de la referida detención.³⁸

³⁸ Andrade Sánchez, J. Eduardo Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Comentada Editorial OXFORD, México, 2009, p.80.

Aquí aplica en el sentido de la inmigración porque los extranjeros, son inmigrantes que viajaron de sus países de origen al nuestro, ya sea por exilio político, trabajo, estudio o el motivo que sea de su inmigración.

Como apreciamos, la inmigración es un fenómeno importante en la vida de los seres humanos, ya que ha influido un poco la globalización, y el desarrollo como parte de la historia, de este fenómeno social que estudiamos un poco con el afán de profundizar en la raíz de este tema.³⁹

Por lo tanto, comprobaremos que la inmigración es una parte importante de la economía de nuestro país y de su propio país de origen sea cual fuere porque al enviar ayuda económica a estos destinos, que los inmigrantes hayan enviado esta ayuda económica para levantar las divisas de sus países.

No se trata de ver a la inmigración como un medio de escape de pobreza que sufren los inmigrantes, en sus países de origen, muchas veces a la familia y los más pequeños de las mismas, en ocasiones son estas mismas, familias las que influyen en los inmigrantes y contribuyen con esta estadística, a incrementarla es decir la misma familia es la que fomenta, el mismo hecho social, y hace crecer la población de otros países, como Estados Unidos entre otros. La migración es un fenómeno social, que cada país la vive a diario. Sin embargo es mayor el número de latinos que habitan el vecino país del norte y que son fuente importante en la economía de este país.

Sin embargo los inmigrantes de cualquier nacionalidad, tienen un gran aporte en cuanto a la situación de naturalización o legalización, para establecerse sin problema en México, o algún país diferente donde haya viajado de inmigrantes, la religión y la inmigración son dos aspectos que van de la mano en dicho hecho social, siendo la primera mencionada una gran participante en el nacimiento de la segunda, porque las dos van de la mano lado a lado.

La religión es también parte del fenómeno social llamado inmigración ya que por un sentido moral, les impiden a estas personas que se dediquen a la

³⁹ Peces Mórte, Jesús Ernesto, inmigración y Derecho, Editorial Porrúa, Madrid, España, 2009, p.15.

delincuencia, o el narcotráfico, así mismo alguna otra conducta, impropia del buen comportamiento de sí mismo, es por esto que tienen que inmigrar a otros países. Por lo que observamos que la religión fue importante en el nacimiento de la inmigración, emigración y migración por esto nos damos cuenta de que es la misma religión y la necesidad de tener una mejor calidad de vida. Hacen migrar a las personas.

La Dra. María José Añon en su libro “La universalidad de los derechos sociales: el reto de la migración”, nos dice que la inmigración no es solo un fenómeno jurídico, ni siquiera prevalentemente, es pues menester comprender esta realidad cultural interdisciplinaria, económica, social política, en todos sus plurales dimensiones interrelacionados ante el intérprete de su régimen constitucional.⁴⁰

A esta percepción nos adherimos por completo porque la inmigración no solo es un tema que se puede estudiar jurídicamente, sino también desde el punto de vista de la sociología, así es que es un problema tanto jurídico, como sociológico; es la sociología la que le da los materiales necesarios al derecho para que el derecho pueda estudiar este fenómeno.

Por lo que hace al libre tránsito de los extranjeros, existen diferentes puntos de vista sobre tal situación, y es que pueden tener una visa por corto tiempo es uniforme con esto queremos decir que las personas pueden estar o andar por todo el territorio de cual país de la unión europea para transitar libremente sean de la unión europea o visitantes de otras nacionalidades, o bien de largo tiempo según el permiso de migración que tiene dichas personas que es conocido como visa que es personal y con lo que pueden comprobar su nacionalidad, y dicha visa, les permite a los extranjeros viajar por el territorio de los Estados comunitarios para dirigirse al territorio de los Estados miembros de la Unión Europea, o del “espacio Scheng” donde se les expidió dichas visas.⁴¹

El libre tránsito de inmigrantes es importante en un país o en países tan grandes como los Estados de la unión Europea ya que vía ferrocarril o cualquier

⁴⁰ Añon, María José, La universalidad de los derechos sociales, el reto de la migración, Editorial, PUJ, Valencia, España, 2004, p. 37.

⁴¹ Molina Navarrete, Cristóbal, y otros, Op cit., p. 67.

otro medio de transporte que utilicen para viajar de un país a otro deben de hacerlo perfectamente documentados, ya que si no lo harían serían deportados a su país de origen.

Los extranjeros, hablando de México tienen también este libre tránsito ya que, los inmigrantes que vienen a nuestro país algunos toman al mismo como medio o vía de tránsito para llegar a los Estados Unidos, y así cumplir lo que se ha llamado desde su origen el American Dream, que traducido a nuestro idioma es el Sueño Americano.

Aunque desde los orígenes de la inmigración, el llamado Sueño Americano es sólo un ideal que tienen tanto inmigrantes como emigrantes, ya que cuando se topan con la realidad se dan cuenta que es otra muy diferente a lo que imaginaban, la situación descrita en esta viñeta muestra la realidad por la que deben atravesar los inmigrantes mexicanos en términos de aculturación, que involucra tanto aspectos legales como “posicionamientos” del grupo cultural para ser reconocido y valorado. Y es de subrayarse que a pesar de estas experiencias, la persona entrevistada no las consideraba frecuentes o importantes.⁴²

Como se ve ésta es una gran realidad, que viven los inmigrantes y emigrantes latinos en Estados Unidos, ya que al viajar muchas veces se les violan, los Derechos Humanos para evitar los maltratos de los que son víctimas estas personas ya que se les violentan sus voluntades legales.

La discriminación hacia los inmigrantes, quienes viajan en busca de trabajo hacia países que no son su lugar de nacimiento y la discriminación también son una parte importante, así como también la nacionalidad para el surgimiento de la migración y sus dos vertientes como lo son, la emigración e inmigración por lo cual hemos estudiado que los cuatro aspectos socio jurídicos se relacionan entre sí desde el surgimiento de la raza humana.

Todos estos puntos son básicos para la comprensión del presente tema pues por el hecho social que estamos investigando podemos entender cuál es la raíz del problema. La historia nos ha enseñado que este fenómeno ha ido

⁴² Roque Tovar, Bernardo Enrique, y otros, El sueño americano: la experiencia de familias mexicanas en el suroeste de los Estados Unidos, Editorial, Universidad del Valle de Atemajac, México, 2008, p. 344.

creciendo de la mano con el crecimiento de la vida del ser humano en cuanto a lo que tiene que ver con la historia del hombre.

El experto Ignacio Vid Gutiérrez, en su libro Constitución Española, Derechos Humanos de los Extranjeros, nos menciona que se ha generado un debate sobre la integración de los extranjeros que se han encontrado en algunos meses y ha hecho algunas opiniones de la gente, el escritor de obras sobre migración y políticos que se alinean a distintos bandos, cada uno de los bandos adaptándose a una posición diferente sobre el mundo.⁴³

Con este tipo de controversias nos damos cuenta de que no sólo en España sino en cada país que existe, el fenómeno o hecho social llamado inmigración lo vemos reflejado o retratado diariamente en las noticias que aparecen en televisión, en periódicos, redes sociales y demás medios informativos que existen desde los tiempos de ayer hasta nuestros días.

La inmigración puede estar impulsada por objetivos laborales y económicos, en lo que convergen el interés del país que recibe a los científicos o técnicos extranjeros que ayuden al progreso nacional con interés por parte del extranjero de obtener una mejor remuneración o mejores condiciones de trabajo, puede haber inmigración por motivos religiosos o raciales; inmigración por motivos políticos, que se le conoce como derecho de asilo, personas que sufran persecuciones políticas por expresarse o actuar contra el gobierno del país en que residan.⁴⁴

Enseguida veremos el concepto de inmigración en la visión de la Organización Internacional de Migración que es una organización encargada de la protección a este tipo de personas llamadas inmigrantes, emigrantes y migrantes, que acuden a ella cuando se les violan sus derechos humanos.

En el caso de Argentina, han pasado veinte y nueve años y todavía no ha sido posible, en el dificultoso tránsito hacia el establecimiento y la consolidación de un régimen político democrático, derogar la retrógrada “Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración” (conocida como Ley Videla) promulgada

⁴³ Vid Gutiérrez, Ignacio, Constitución Española, derechos de los extranjeros Editorial Porrúa, Madrid, España 2002 p. 195.

⁴⁴ <http://www.oim.org.mx/index.php>, 19 de octubre del 2012.

en 1981 por la última dictadura y todavía el Congreso de la Nación no ha logrado el acuerdo necesario para reemplazar dicha ley y sancionar una nueva que garantice a los inmigrantes radicados o que se radiquen en nuestro territorio, los derechos humanos fundamentales que establece la Constitución.⁴⁵ Desde este tiempo a la fecha la inmigración y los derechos humanos han ido de la mano cuando se estableció la relación entre derechos humanos e inmigración, también podemos observar que Argentina fue uno de los precursores en fusionar estos dos aspectos sociales ya antes mencionado.

Por su parte, Enrique Madrazo Ruiz en su obra *Cooperación Internacional y Movilidad Migratoria*, establece que la migración internacional se ha convertido en un fenómeno de alcance mundial sobre el que convergen multitudes sociedades y estados de origen transito destino, junto con una gran variedad de diferentes grupos humanos.⁴⁶

Observamos, pues que los inmigrantes ocupan un gran espacio y libertad en los países a los que inmigran ya que al irse ya empleados en algunas empresas donde prestan servicios les consiguen casa, educación para su familia y transporte. Lo que nos habla de la eficacia de la mano de obra inmigrante en los países donde viajan, y donde tienen sus sedes principales este tipo de empresas. Para nosotros, el sector empresarial es uno de los pioneros en fomentar este movimiento social, pues no obstante que ocupen la mano de obra inmigrante, también se les otorgan las prestaciones anteriormente mencionadas ya que, son las que son dictadas por la ley, aunque no todas las dicte la ley pero si las políticas de la empresa.

Es así que la inmigración es una cadena o bola de nieve que desde el surgimiento del hombre ha ido evolucionando a la par del hombre por que en alguna parte del subconsciente del mismo ser humano no ha dejado de ser nómada, aun cuando sea el hombre moderno con su tecnología y todo lo que implica esa sencilla palabra es por ello que nos hemos aventurado en hacer el presente trabajo de investigación jurídica por la complejidad y el interés que nos

⁴⁵ Catálogo de derechos humanos, <http://alhim.revues.org/index1382.html>, 20 de octubre del 2012.

⁴⁶ Madrazo Ruiz, Enrique, *Cooperación internacional y movilidad migratoria*, Editorial TIRANT LE BLANCH, Salamanca, España, 2003, p. 229.

causó cuando lo tomamos como eje central de esta tesis que les estamos presentando y por este mismo interés nos apasiona y nos hace dudar a la vez, porque no somos tan expertos como otros autores que nos antecedieron en el estudio de este tema que estamos analizando.

Aunque no somos expertos como otros, en nuestra creencia somos los que más fácil han explicado este tema porque el lenguaje que hemos utilizado es el más comprensible para el lector sin duda el lector tendrá mejor comprensión de dicho tema cuando este leyendo este capítulo.

Como podríamos definir la inmigración es el flujo de extranjeros que ocupan un lugar que dejaron vacante los emigrantes de un país determinado porque donde empieza o comienza la inmigración termina o concluye la emigración y todo este fenómeno engloba la migración, esta es una definición con nuestras propias palabras sobre este tema de la inmigración que creemos que es la raíz de todo esto relacionado con el presente tema.

Inmigración proviene del latín *inmigrare*, de *in*. *In* y *migrare*, pasar, irse. Es la internación y permanencia de extranjeros en un país distinto del cual estaban establecidos. La inmigración, en sentido estricto, determina el asentamiento durable, la integración del extranjero inmigrante en la comunidad receptora, y no simplemente su paso por la misma por un periodo de tiempo limitado y con fines no estrictamente laborales. El término genérico migración abarca tanto el aspecto “emigración”; como la “inmigración” que es la acción de llegar y establecerse en ese otro lugar.⁴⁷ Como ya lo hemos mencionado en párrafos anteriores este concepto es el mismo en todas las fuentes de consulta.

2. Las diferencias entre las derivaciones de la migración.

Aunque los conceptos entre sí son parecidos, no son iguales, se derivan uno de otro porque la acción de los tres son prácticamente muy diferentes ya que no solo, en la forma sino en el hecho bien, pues pasemos examinar las diferencias

⁴⁷ Diccionario jurídico en línea concepto de inmigración <http://www.estudiagratis.com/cursos-gratis-online-Diccionario-Juridico-inmigracion-curso-1125.html>

entre los tres conceptos ya mencionados con anterioridad la migración, es el fenómeno social que comprende estos dos conceptos ya antes mencionados en este capítulo, en lo que corresponde a la emigración e inmigración las diferencias son notables porque uno puede subsistir dentro del otro porque un precepto, dice que donde termina uno principia el otro, como podemos ver el fenómeno social de la migración es la forma mientras que los otros dos conceptos son el fondo, es nuestra opinión personal.

Migración, término que designa los desplazamientos de población que conllevan cambios de residencia más o menos permanentes, por lo común debidos a factores económicos, laborales, sociológicos o políticos. El desplazamiento turístico no es considerado migración. En los movimientos o flujos migratorios debe distinguirse la emigración de la inmigración; la emigración mira el fenómeno desde el lugar país, región, ciudad englobando los conceptos ya antes mencionados en la palabra lugar, que abandona la persona para establecerse en otro diferente, y la inmigración lo contempla desde la perspectiva del lugar de acogida. El término genérico migración abarca tanto el aspecto “emigración”; como la “inmigración que es la acción de llegar y establecerse en ese otro lugar.⁴⁸

El proceso del desarrollo humano de la inmigración en nuestro país ha sido tan popular y no ha habido un desborde de inmigrantes como, en otros países que también existe este fenómeno pero si hay un incremento en el índice de extranjeros que viven en nuestro país desde que México se consolidó como una nación independiente, esto fue debido a diversos factores como la posición geográfica, motivos sociales, económicos y culturales, otros factores que influyeron para que se diera la inmigración fue el clima y el tránsito es por eso que se dio una permanencia de extranjeros en nuestro país, en este país no se ha dado una clase de inmigración sino es un foco de atracción de la inmigración.⁴⁹ Siendo un desafío el no impacto de la inmigración en la época del México

⁴⁸ Diccionario jurídico en línea concepto de inmigración <http://www.estudiagratis.com/cursos-gratis-online-Diccionario-Juridico-inmigracion-curso-1125.html>

⁴⁹ González Navarro, Moisés: Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970, 2 volúmenes, México: COLMEX, 1993, p. 120.

independiente por no ser un foco de atracción tan grande como lo fue en otros países que en esa época también se daba el mayor flujo de inmigrantes que vivían en nuestro país y con una estadística comprobada eran los españoles, debido a la conquista de España hacia México, como vemos no fue un mayor empuje en este sentido de la inmigración pero no existía con la misma fuerza con la que existe hoy en día.

2.1. Historia de la inmigración

Durante el siglo XX, entre los años de 1900 a 1920 la inmigración se fue incrementando en un número estimado de 110.000, en la época de la revolución mexicana, tiempo después el índice de extranjeros que habitan en nuestro país fue disminuyendo por motivos de asesinatos a manos de Francisco Villa por considerarles traidores a la revolución.⁵⁰

Entendemos que en la época de la revolución, México no era un lugar muy recomendable para que los extranjeros establecieran su domicilio y sus negocios, en nuestro país por la inseguridad que existía, en ese momento y dicha inseguridad sigue existiendo peor o menor que en esa época pero este índice de inmigración ha aumentado en nuestro siglo XXI, y ya no es tan inseguro para ellos. México en el siglo XXI no solo es un foco de atracción para los inmigrantes que se encuentran establecidos en nuestro país, por los factores anteriormente mencionados pero también los extranjeros viajan a este bello país, para establecer sus negocios y crear fuentes de trabajo que son una causa del excesivo consumo de estos servicios por parte de los mexicanos.⁵¹

En cuanto a las fuentes de empleo en favor a nuestros nacionales y eso es muy bueno para la economía de nuestro país, también en cuanto al consumo de productos extranjeros no es muy recomendable porque muchas veces no son lo que en realidad son lo que verdaderamente representan ya que por los materiales de su fabricación son de baja calidad, aunque otros no.

⁵⁰ Berninger, Dieter George: "La inmigración en México 1821-1857". México: SEP/Setentas, 2000, p. 213.

⁵¹ González navarro, Moisés, La colonización en México, 1877-1910. México: Talleres de Impresión de Estampillas y Valores de México, 2000, p. 213.

El fenómeno de la migración no corresponde a un tiempo inmediato, por el contrario es el resultado de todo un proceso histórico, ligado directamente con las condiciones de desigualdad económica y social, frente a las que Estados Unidos resulta ser una alternativa riesgosa pero viable para la población joven y adulta que no ha encontrado alternativas suficientes de empleo y desarrollo.⁵²

Los inmigrantes mexicanos representan aproximadamente un tercio de todos los inmigrantes que viven en el territorio de los Estados Unidos y más de la mitad de ellos son ilegales. Un inmigrante ilegal es cualquier persona que ha entrado en un país sin el permiso previo del gobierno, y que se mantuvo más allá de la fecha de vencimiento de la visa o ha violado las condiciones de entrada legal. Los mexicanos son uno de los más antiguos habitantes del país norteamericano.⁵³

La visión weimariana (o europea) del Estado Social de Derecho, lo identifica estrictamente con la clase obrera y con sus formas organizadas de lucha: el sindicato y el partido. A su vez, una visión latinoamericana de la misma realidad, tiende a involucrar, como ya se mencionó en el párrafo precedente, a los sectores marginados de las ciudades y a los trabajadores agrícolas, la protección de cuyos intereses muy difusos en el primero de los casos lo que nos lleva a decir que no es muy claro, apenas se produce con mediana efectividad por parte de organizaciones agrarias. De esta suerte el capítulo económico del Estado Social de Derecho en Europa y en Latinoamérica se integra por rubros diferentes: industrial y comercial en el primer caso, adicionado del urbano y agrícola en el segundo.⁵⁴

La Dirección General de Migraciones ha dicho "mientras haya un empresario dispuesto a emplear un trabajador extranjero en situación irregular, habrá uno o varios emigrantes dispuestos a trasladarse, afrontando los riesgos necesarios para acceder al empleo." En este aspecto, nos referimos a personas que llegan al país con intención de trabajar. El extranjero se contempla desde un

⁵²Artículo Producido por el Equipo Editorial Explorando México, Copyright Explorando México, Todos los Derechos Reservados, S.C.J.N., Porrúa, México, 2012 p. 500.

⁵³ Jiménez R., Tomas, Inmigración, Publicaciones GENERACION, Vol. 4 2008, p.400.

⁵⁴ Valadés Ríos, Diego, Estado de Derecho, Editorial, Porrúa, México, 2010, p. 210.

sentimiento de amenaza, a pesar de que los estudios recientes han defendido que puede complementarse el trabajo extranjero dentro del nacional. A pesar de este sentimiento el profesor. Raimundo Aragón Bombín da tres motivos por los que no chocan inmigración y desempleo:⁵⁵

La inmigración a México comenzó en el siglo XIX. Sin embargo, a lo largo de los tres siglos que transcurrieron desde la conquista en el siglo XVI, hasta la guerra de independencia, en los albores del siglo XIX ocurrieron los primeros flujos inmigratorios hacia los territorios que hoy conforman México. En ese período, inmigrantes españoles y de otras naciones llegaron primero como, conquistadores, después como misioneros, encomenderos, colonizadores, esclavos y oportunistas. Ese proceso, aunado al desplazamiento y migración internos de la población autóctona, decidieron la dinámica de la gestación de una nueva nación que hoy conocemos como la "nación mexicana".⁵⁶

Como podemos apreciar, la inmigración también se encuentra presente en la historia de nuestro país como parte importante quizá hasta fuese un protagonista, de la misma ya que se dio a finales del siglo XIX, durante la época de la conquista con la llegada de Hernán Cortes enviado por la corona Española. Como ya lo hemos reiterado en párrafos anteriores cuando hablábamos de los conceptos de los dos aspectos de nuestro fenómeno a tratar.

La inmigración en México no ha tenido un impacto desbordante entre la población total en comparación con otros países, pero sí ha habido un incremento considerable en la población extranjera desde que México se consolidó como nación independiente. Por la posición geográfica de México y debido a motivos sociales, económicos, climatológicos, culturales y de tránsito se ha dado la permanencia de extranjeros en todo el territorio. El país no ha buscado históricamente la inmigración masiva, sino que ha sido foco de atracción de una inmigración más selectiva a la que se suma una vieja tradición de asilo político por persecución religiosa o ideológica, por lo que en México residen intelectuales, científicos y artistas venidos de otras naciones y que han contribuido en diversos

⁵⁵<http://www.oc.lm.ehu.es/cupv/univ98/Comunicaciones/Comun13.html>, 22 de octubre del 2012.

⁵⁶http://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_en_M%C3%A9xico, 18 de octubre del 2012.

campos científicos y artísticos. Esto también es con reiteración de lo ya expuesto en párrafos anteriores con el fin de recordar y afianzar sobre la idea de lo que es la inmigración.

3. Figuras que surgen de la migración.

Los emigrantes, del sur de México y otros países vecinos en la frontera sur de nuestro país utilizan a México como vía de tránsito desde sus orígenes cuando surge dicha ansiedad, de emigrar por la falta de empleos en sus países de orígenes, aunque estos emigrantes no alcanzan a lograr su objetivo porque también mueren utilizando las mismas vías que empleaban los braceros emigrantes durante el tiempo que surgió este personaje tan especial en la historia de la emigración mexicana.

3.1 Bracero.

Existen testimonios, de los emigrantes llamados, "braceros" que nos refieren cual fue el medio y el trato que, se les dio al llegar a allá, que carencias sufrieron y si hubo discriminación o no, aunque algunos de estos emigrantes ya fallecieron por su avanzada edad, algunos siguen viviendo, entre nosotros contando estas historias, y en algunas anécdotas de lo que vivieron.

A continuación un caso verídico sobre este tipo de testimonio, que extraemos directamente de internet.

"Jesús Campoya Calderón, originario de San Diego, Chihuahua, fue uno más de los miles de braceros que laboraron en los campos de Texas y Nuevo México. Don Jesús actualmente vive en México y aún recuerda sus años de "bracero" allá por los cincuentas. Lo más difícil era decidirse a enrolarse de bracero, dejar de trabajar su propia tierra y dejar a la familia. Lo demás era fácil, según recuerda y nos platica. "El trocadero" era manejado por oficiales americanos y su área principal consistía de una hilera de ventanillas. El primer paso era someterse a una entrevista sencilla inicial en la primera ventanilla. Una vez que respondía satisfactoriamente las preguntas del primer oficial, el aplicante pasaba entonces a la segunda ventanilla para someterse a un interrogatorio más intensivo sobre su

experiencia laboral y sus calificaciones. A ese segundo funcionario el aplicante tenía que mostrar las manos para enseñar las huellas físicas del rudo trabajo del campo. Una vez aprobado era enviado a la tercera ventanilla donde firmaba su contrato y le tomaban la fotografía que adornaría su tarjeta de bracero. La mayoría de los aplicantes salían en la foto con cara de desvelados, desaliñados y medio asustados ya que este trámite final siempre los tomaba de sorpresa, ya sea porque desconocían el proceso o simplemente porque no creían que iban a ser contratados.”⁵⁷

Como Don Jesús Campoya existen varios casos parecidos que por años de arduo trabajo en el campo norteamericano dejaron vida, cuerpo y alma. Algunas de estas personas gozan el privilegio de ser pensionados por este tipo de trabajos, algunos otros fueron recompensados, con la ciudadanía y con su situación legal plenamente resuelta, lista para establecer su residencia de manera formal, sin temor a ser deportados.

Esta situación es favorable siempre para los emigrantes, pues al legalizar su situación pueden o pudieron tener otros beneficios o gratitudes de parte del gobierno de nuestro vecino país del norte. Zacatecas fue uno de los Estados pioneros en sufrir los efectos de la emigración, destacando el hecho particularmente del municipio de Huanusco donde los jóvenes habitantes estaban aptos para trabajar y por la falta de una buena economía emigraban a los Estados Unidos de América, quedando los ancianos, mujeres y niños habitando en dicho municipio, y está tradición ha perdurado, de generación en generación desde la época de los años cuarenta y cincuenta, hasta el día de hoy.

La mayor parte de emigrantes son personas jóvenes y del sexo masculino en una estadística de edad, de los 18 a los 35 años, pero también se encuentra que mujeres jóvenes de igual edad sufrieron de los mismos efectos de este fenómeno social, estas mujeres emigraban contratadas de secretarias en este tipo de ventanillas que describía el ex bracero anteriormente citado es solo una estadística que sabemos de antemano, pero en el caso que nos ocupa fueron pláticas que se sostuvo con la persona mencionada, y que fue una buena experiencia para el desarrollo de este tema porque dejó buenos conocimientos

⁵⁷<http://www.farmworkers.org/testimon.html>, 13 de octubre de 2012.

aunque ya hace mucho tiempo de la plática, logramos hacer una recopilación de los datos.

En los años ochenta el presidente del vecino país del norte Ronald Reagan, emitió un decreto presidencial a favor de los emigrantes latinos que tuvieran tiempo trabajando de forma ilegal pero de buena conducta para legalizar su estancia en ese país y en su momento darles su ciudadanía. Los requisitos eran: haber trabajado con un buen comportamiento por más de cinco años; no haber cometido ninguna conducta fuera de la ley y por ultimo mandarle una carta al presidente de ese tiempo pidiéndole su ciudadanía, varios emigrantes así establecieron su situación legal correctamente.⁵⁸

Esta aportación de los Estados Unidos fue muy importante para la legitimación de la situación legal para los emigrantes que hicieron este trámite, también de manera muy particular conocemos un caso sobre dicha legalización de documentos que los pusieron en orden en esas fechas cumpliendo con todos los requisitos que este decreto ordenaba, así obteniendo la ciudadanía y residencia en los Estados Unidos.

Como podemos advertir existen varias etapas históricas en el desarrollo de la emigración en todos los años y en todas las épocas, es decir la emigración ha existido desde que el hombre es hombre, es entonces que la emigración surge con la aparición del hombre en este planeta.

Por lo tanto la emigración tiene la misma edad que la migración, y la primera se deriva de la segunda, porque el concepto de migración es muy idéntico al de emigración, nada más que cambia en algún sentido lógico, doctrinario y técnico, es decir varía de un concepto a otro.

Así pues la emigración también va de la mano con la migración y no puede existir una sin la otra, en el diccionario, Jurídico mexicano el concepto de emigración lo encontramos como el desplazamiento desde el lugar de origen a otro lugar para establecerse en él.⁵⁹

⁵⁸ Decreto presidencial, de Ronald Reagan, a favor de los inmigrantes de 1986 <http://www.senate.gov/>. 8 de octubre del 2012.

⁵⁹ Diccionario Jurídico Mexicano, Editorial, PORRUA, México D.F, p. 321.

Capítulo II POBLACIÓN E ÍNDICES COMO ELEMENTOS DE MIGRACIÓN.

1. Pobreza en México y Latinoamérica.

La pobreza es la fuente principal que ocasiona la migración en nuestros países es esta misma que nos indica y reitera que por el hambre y la necesidad de países en esta situación de pobreza extrema, que están obligados a viajar hacia otros países, en busca de trabajo. En otros comentarios hechos por el Instituto Nacional de las Mujeres nos dice que: “La migración internacional es hoy día un fenómeno complejo de alcance global y de influencia cada vez mayor en la vida económica, social y cultural de México y de Estados Unidos de América (EUA), el principal país receptor de migrantes mexicanos”.⁶⁰

El fenómeno migratorio no es exclusivo de México sino también de Centroamérica y Sudamérica con esto queremos decir toda Latinoamérica porque concordamos que se vuelve cultura y todas las influencias como la globalización y la economía cada vez van más en aumento, pero casi siempre es el fenómeno social, llamado pobreza, y es entonces cuando entra el otro fenómeno social que es la migración que van de la mano. En el caso de México, el tema migratorio ha empezado a cobrar interés por razones diversas, particularmente relacionadas a las remesas, el voto de los connacionales en el exterior y la seguridad nacional. Si bien todavía no se ha logrado consolidar una política integral de Estado en materia migratoria, y se aborda aún de forma relativamente desarticulada y desde un enfoque centrado en la gestión de flujos, los debates se están ampliando de forma positiva.⁶¹

La migración es un fenómeno demográfico que se ha registrado en todos los periodos históricos, en formas y grados muy diversos. La migración es definida

⁶⁰ Instituto nacional de la mujer La migración México-Estados Unidos: un enfoque de género http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100918.pdf 14/03/13

⁶¹ <http://www.sinfronteras.org.mx/index.php/es/hablemos-de/migracion#mexicon> 14/03/13

como “el cambio de residencia habitual mediante un desplazamiento de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación)”⁶²

Lo anterior trae como resultado el fenómeno social que estamos estudiando denominado migración en la que nos basamos para hacer esta investigación.

La Dra. Martha Guerrero Ortiz en su artículo llamado: Marginación, pobreza y migración, nos indica que la marginación es un fenómeno⁶³ de carácter multidimensional que se refiere a la exclusión social de ciertos municipios, localidades, regiones, hogares o grupos sociales del proceso de desarrollo y de sus beneficios, tales como la educación, vivienda, ingresos por trabajo o acceso a los servicios básicos⁶⁴

Este es un tema que debiera ser muy importante para toda la ciudadanía, pero pocas personas lo ven así; las únicas personas que lo aprecian en su real magnitud son los que tienen estos problemas. Pero primeramente les diré que la pobreza es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable.⁶⁵ La falta de educación también es causa a nivel interno de la migración y en menor escala porque los estudiantes viajan a otros estados para una mejor educación porque en sus Estados no cuentan con dichos programas de estudios. A nivel internacional también se da este tipo de estudios tanto en México como en Latinoamérica.

Enseguida, citamos algunos de los autores expertos en el tema a tratar y son líderes de opinión en sus países, por sus publicaciones y sus artículos. Países como Chile y Argentina tienen la misma cultura en el sentido migratorio de México particularmente los estados de estos países con pobreza extrema y falta de

⁶² INEGI, XII Censo General de Población Vivienda 2000, glosario, p. 1076.

⁶³ (Castells; 1999:98).

⁶⁴ Guerrero Ortiz, Martha, marginación, pobreza y migración *Reporte de volúmenes de migrantes del estado de Zacatecas y sus Municipios*. Gobierno del Estado de Zacatecas, UNFPA, CONAPO y el Consejo Estatal de Población. 2000 p.1

⁶⁵ <http://lajuventudopina.org/posts/la-pobreza-y-marginacion-en-m%C3%A9xico> 15/03/13

comida con esta situación emigran hacia otros países buscando una mejor calidad de vida.

Por su parte, Roberto Benencia en su artículo, Migrantes bolivianos en la periferia de ciudades argentinas: procesos y mecanismos tendientes a la conformación de territorios productivos y mercados de trabajo, contenido en el libro de artículos compilados, migración en Latinoamérica nos menciona que, a mediados de los años ochenta comenzaron a verse con mayor asiduidad en Buenos Aires y en los grandes centros urbanos de la Argentina rostros oscuros y vestimentas no habituales, figuras menudas de hablar parco. Mujeres con amplias faldas sentadas ante cajoncitos de madera, ofreciendo unas pocas verduras a la puerta de supermercados.⁶⁶

Los bolivianos viajan a Argentina y hacia Estados Unidos por este mismo motivo de una pobreza extrema sobre migraciones en Bolivia señalan que unas 100,000 personas al interior se trasladan de una región a otra mientras que se estima que 180,000 ciudadanos bolivianos se van al exterior. Las estimaciones señalan que unas 500 personas por día están saliendo de Bolivia, 15 mil al mes, es decir 180 mil personas al año.⁶⁷ Lo anterior es solo una estadística de aquel país que encontramos en nuestra investigación sobre aquel país y que en cultura es similar a México. Ambos países comparten raíces indígenas por ello se dice que son hermanos la migración entre los dos países existe como trabajó, eventos artesanales ámbito deportivo etc. En lo deportivo existen, concesiones hechas por. Los inmigrantes bolivianos representan a un grupo reducido en México, pero va en aumento sobre todo en la Ciudad de México, que es el lugar donde convergen todas las comunidades extranjeras. Entre su comunidad destacan estudiantes y deportistas.⁶⁸

En el ámbito artesanal los bolivianos indígenas de lengua quechua y aimara han llegado con el afán de comercializar sus productos artesanales en ferias y ventas artesanales realizadas a cabo en las ciudades mexicanas. Se han

⁶⁶ Benencia, Roberto, Migración en Latinoamérica, Editorial, Clacso, Buenos Aires: Catálogos, 2008.

⁶⁷ <http://www.elmundo.com.bo/Secundarianew.asp?edicion=15/01/2007&Tipo=Nacional&Cod=5684> 16/03/13

⁶⁸ http://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_boliviana_en_M%C3%A9xico 16/03/13

concentrado principalmente en el sur de la Ciudad de México y algunos municipios conurbados del Estado de México.⁶⁹ A continuación iniciaremos el primer subtema.

1.1. La pobreza como causa de migración.

La pobreza es una de las causas más importantes de la migración, de hecho la migración internacional es un símbolo poderoso de la desigualdad global, en lo que se refiere a los salarios, las oportunidades comerciales, o estilos de vida.⁷⁰

Millones de trabajadores en México y Latinoamérica viajan a Estados Unidos de América con el fin de obtener un mejor estatus social y con la visión de traer un aporte económico hacia sus países.⁷¹ Opinamos en este mismo tenor que sería muy factible combatir la pobreza con las políticas antipobreza, que no son más que la creación política de más empleo en nuestros países. El mismo autor nos manifiesta que el fenómeno social llamado pobreza es como un síndrome social que consta de una convivencia de ciertos factores que configuran este fenómeno social, y que sus componentes son: el bajo nivel de educación, el infra consumo, la desnutrición, las malas condiciones de vivienda y demás causas que conforman a la pobreza.⁷² La percepción de la pobreza y su conceptualización están, fuertemente influidas por el contexto socioeconómico y por los objetivos generales del proyecto social en el que se insertan las políticas antipobreza.⁷³

Pero eso será el tema de otro capítulo y lleva cierto enlace con este capítulo ya que tiene que ver con la pobreza de algunos emigrantes que no tienen recursos necesarios o adecuados para viajar legalmente hacia estados unidos en busca de trabajo; si en sus países hubiera trabajo Estados Unidos no sería la potencia económica como lo es hoy en día. El dato siguiente es del año 2012 y es el más detallado que hemos encontrado en relación desde el punto de vista de Estados

⁶⁹ http://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_boliviana_en_M%C3%A9xico 16/03/13

⁷⁰ <http://lejosdel-hogar.blogspot.mx/2010/05/pobreza-como-causa-de-la-migracion.html> 16/03/13

⁷¹ <http://lejosdel-hogar.blogspot.mx/2010/05/pobreza-como-causa-de-la-migracion.html> 16/03/13

⁷² *Ídem*, p.2

⁷³ Altimir Óscar, La dimensión de la pobreza en América Latina, Editorial, CEPAL, Chile. 2001 p.2

unidos hacia Latinoamérica y cómo podemos ver el vecino país del norte está abierto a este tipo de personas que emigran de México y Latinoamérica.

Desarrollar el tema que radica en el enfoque a seguir para saber por qué la pobreza es motivo o causa de migración de las personas con carácter de trabajadores en México y Latinoamérica, es decir las personas que sufren de extrema pobreza y que se ven obligadas a viajar a otros países en busca de una mejor calidad de vida, por lo tanto quizá dejen desamparadas a muchas familias por el motivo de que ahorran el suficiente dinero para viajar a nuestro vecino país del norte, con una visión que ellos denominan “the american Dream” esto es el sueño americano y hay una muy buena explicación para entender que la migración es un fenómeno social muy impactante pero estaríamos equivocados en decir que la migración solo afecta a los sectores con pobreza, porque también afecta a los ricos y empresarios.

El siguiente punto a tratar es la falta de trabajo en nuestros países, y es uno de los temas más importantes del presente capítulo porque tiene que ver con las políticas internas de nuestros países de Latinoamérica siendo el principal protagonista México.

1.3 La falta de trabajo en nuestros países.

La falta de trabajo en nuestros países es un problema bastante grave que padecen millones de personas. En América Latina este es un problema antiguo producto de las políticas internas de los gobiernos de dichos países, porque se debe de tratar con el derecho interno de cada país y no con el derecho internacional. La falta de trabajo es una de las principales causas de la migración siendo el sector campesino el más afectado.

Es cierto que el movimiento humano de la migración es para la misión pastoral de la Iglesia un desafío muy grande, inclusive pastoralmente. Nuestras estructuras parroquiales, por ejemplo, no nos ayudan a ver esta gente que llega y que se va. Hay que pensar en una reforma de las parroquias y caminar hacia una misión pastoral urbana. Nuestros ojos de pastores deben mirar más lejos para ver

la gente que sufre, que no tiene posibilidades de vida, de empleo, y los que están expuestos a la ganancia de los que trafican gente⁷⁴.

Hay que recordar que otros sectores de empleos también sufren del mismo motivo de fenómeno social como lo es la migración y es el campo otro sector afectado es la construcción este sector de trabajadores es el más recurrido en la actualidad por los habitantes de nuestro vecino país del norte.

Jorge A. Bustamante⁷⁵ afirma que en la temporalidad y la permanencia de los migrantes hay una circulación por temporadas de migrantes, y que estaría revelando "aquel proceso a lo largo del cual un migrante alterna estancias continuas entre su lugar de origen y su lugar de destino, hasta que deja de hacerlo debido a la edad o al hecho de haber logrado a lo largo de ese proceso que su familia se cambiara de residencia permanente mudándose a Estados Unidos."⁷⁶ Aparte de la pobreza, la religión y las épocas del año son causas de la migración porque presionan a los habitantes de cada país; la religión es causa de la migración en un sentido moral porque al no poder ingresar al narco para obtener una entrada de dinero fácil, y que son por temporadas de trabajo que ocupan mano de obra latina por ser mucho más barata y es mal pagada.

Es importante saber que nuestro país está en el índice de los países con más migrantes y ha estado entre los primeros lugares en Latinoamérica; en el caso particular de Colombia, al menos 10% de la población vive fuera del país. Aunque la situación de conflicto contribuye con la alta emigración, la falta de trabajo decente es la principal razón que motiva a miles de trabajadores a dejar su tierra. Muchos de los estudiantes que cursan una carrera universitaria se llegan a dar cuenta de que la universidad no les había preparado para el encuentro con una realidad que no falla en quitar las ilusiones de otros miles de recién egresados en su país. Las vacantes encontradas incluían dos palabras en la lista de

⁷⁴ Mons. Jacyr, Francisco Braido, cs Obispo de Santos Responsable por el SEPMOV LAS CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN EN AMERICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA IGLESIA EN AMERICA LATINA Y DELCELAM, Tampa, febrero 13, 2001, p. 201.

⁷⁴ Bustamante, Jorge A, Migración indocumentada desde Zacatecas Op. Cit, tesis p.13 Universidad de Guadalajara, 1994.

exigencias, que desafortunadamente no estaban presentes en sus hojas de vida: experiencia profesional.⁷⁷

Decimos lo anterior porque es una realidad que también los profesionistas se ven afectados con este fenómeno social, empleándose de cualquier trabajo, más no trabajan en su profesión, al llegar a nuestro vecino país del norte. Esto también es importante porque es indispensable conocer el concepto de pobreza extrema, y la falta de trabajo, puesto que la pobreza extrema es el estado más severo de pobreza, cuando las personas no pueden satisfacer las necesidades básicas para vivir como son: alimentos, agua potable, techo, sanidad, y cuidado de la salud. Para determinar la población afectada por la pobreza extrema, el Banco Mundial define la pobreza extrema como personas viviendo con menos de \$1.25 dólares al día. El Banco Mundial estima que 1,400 millones de personas han vivido bajo estas condiciones; este no es un fenómeno social exclusivo de nuestro país, sino de Latinoamérica e inclusive del mundo. Se necesita que la persona desempleada desee trabajar y que acepte los salarios actuales que se están pagando en un momento dado. Las causas de esta situación son múltiples, produciendo como consecuencia distintos tipos de desempleo cíclico, estructural, fricción y monetario. Además existe el desempleo tecnológico que se origina cuando hay cambios en los procesos productivos que hacen que las habilidades de los trabajadores no sean útiles México se encuentra dentro de esta estadística por lo cual es Estados Unidos el destino preferente para estos migrantes, pero es el mismo México un paso de migrantes de Guatemala, El Salvador y demás países de Latinoamérica México se encuentra en medio de Estados Unidos y Guatemala por eso es que México es un país de libre tránsito como lo menciona la Dra. Gloria Salinas en su obra.⁷⁸

La pobreza extrema causa sufrimiento a muchas familias de Latinoamérica en lo que respecta a México, cada año, un millón de familias pierden en este fenómeno social a sus miembros más fuertes y que proveen de una entrada económica importante quedando atrás esposa hijos y padres, muchos mueren en

⁷⁷ http://www.csa-csi.org/index.php?option=com_content&view=article&id=5760%3Aespecial-migraciones-en-colombia&catid=209%3Aespecial-migraciones&Itemid=186&lang=es 16/03/13

⁷⁸ Salinas Sánchez, Gloria Agustina, Op. Cit., p. 80.

este viaje, por los desiertos, ríos y a manos de otras personas, o de la propia policía de migración o bien de las mismas personas que los transportan. En ocasiones estos migrantes son estafados por dichas personas denominadas polleros, pero todo esto será mejor explicado en un próximo capítulo.

2. Población de migrantes latinos en Estados Unidos.

La mayoría de migrantes que viven en Estados Unidos son latinos entre mexicanos, chilenos, colombianos, guatemaltecos, salvadoreños y demás migrantes de América que viven y trabajan en el país del norte, este es otro fenómeno aparte que se le conoce como hispanización de Estados Unidos un proceso social de carácter migratorio y cultural, por el que la composición de la población estadounidense y su cultura están adquiriendo un creciente carácter hispanoamericano. Parte del hecho de que un gran número de hispanos emigran temporal o permanentemente a EE.UU. porque piensan que es más fácil progresar allí que en su país de origen. A causa de la gran cantidad de hispanos en Estados Unidos el país está adaptando sus tradiciones culturales.⁷⁹

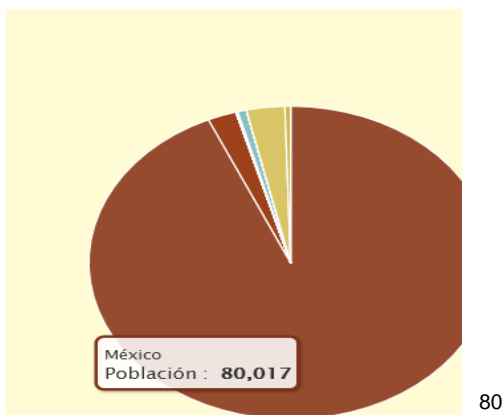
Quizá esto es de la cultura de la que hablamos anteriormente en el primer capítulo de este trabajo, pero también son muchos Estados de la Unión Americana que albergan a una gran cantidad de personas migrantes dichos migrantes viven y trabajan en Estados como California, Arizona, Texas, Illinois y demás donde viven latinos, pero no solo los latinos son los únicos migrantes; también son migrantes europeos, asiáticos, etc.

Comparando el porcentaje de cuántos latinos y cuántos asiáticos que viven en la unión americana, particularmente en el Estado de Arizona donde la mayoría de migrantes que viven en dicho Estado, son latinos es decir, es mayor el número de migrantes latinos entre mexicanos, salvadoreños, guatemaltecos y demás latinos viviendo en dicho Estado, por eso le llamamos la hispanización o lo que es igual la cultura de migración desde el año de 1950 a la fecha.

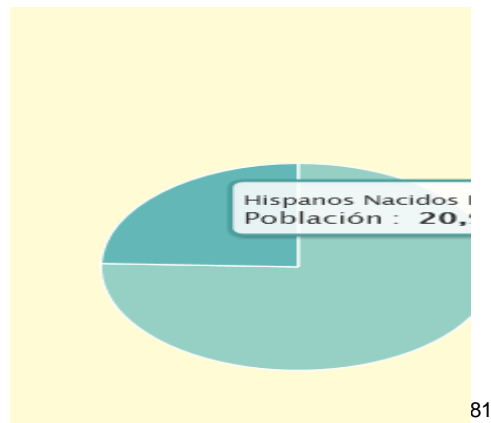
⁷⁹ http://es.wikipedia.org/wiki/Hispanizaci%C3%B3n_de_Estados_Unidos 17/03/13

Estos datos amplían nuestra investigación jurídica y es muy importante decir que durante el período entre 1950 y 1996, la población total creció más del 75 por ciento. En el mismo período, la población hispana tuvo un aumento de más de 600 por ciento, los latinos llámense de cualquier nacionalidad y los norteamericanos son la mayoría de habitantes viviendo en aquel país, por arriba de los asiáticos, musulmanes y demás migrantes, solo en algunos Estados como California y Arizona, por mencionar algunos.

Con excepción de los españoles, por el hecho de ser europeos no entran en esta estadística, porque aunque hablan la lengua hispana, no pertenecen a Latinoamérica. Es un referente sin duda a una invasión hispanoamericana a los Estados Unidos. Como podemos apreciar, hay un mayor número de migrantes viviendo en el otro lado, y lo podemos comprobar con las gráficas que a continuación presentamos y que explican el total de latinos que viven en el vecino país del norte.




82



⁸⁰ <http://noticias.univision.com/inmigracion/openpage/2013-03-08/poblacion-hispana-no-nacida-en-17/03/13>.

⁸¹ <http://noticias.univision.com/inmigracion/openpage/2013-03-08/poblacion-hispana-no-nacida-en-17/03/13>.

⁸² <http://noticias.univision.com/inmigracion/openpage/2013-03-08/poblacion-hispana-no-nacida-en-17/03/13>.

PAÍS	POBLACIÓN TOTAL (EN EUA)	NACIDOS EN EUA	NO NACIDOS EN EUA	CIUDADANOS	NO CIUDADANOS
					
Total	85,737	64,750	20,987	-	-
Hispanos					
					
México	80,017	64,750	15,267	-	-
					
Cuba	1,981	-	1,981	-	-
					
Costa Rica	0	-	-	-	-
					
Guatemala	0	-	-	-	-
					
Honduras	0	-	-	-	-
					
Nicaragua	0	-	-	-	-
					
Panamá	111	-	111	-	-
					
El Salvador	0	-	-	-	-
					
Argentina					
					
Bolivia	0	-	-	-	-
					
	601	-	601	-	-

PAÍS	POBLACIÓN TOTAL (EN EUA)	NACIDOS EN EUA	NO NACIDOS EN EUA	CIUDADANOS	NO CIUDADANOS
Chile					
	0	-	-	-	-
Colombia					
	0	-	-	-	-
Ecuador					
	0	-	-	-	-
Paraguay					
	0	-	-	-	-
Perú					
	0	-	-	-	-
Uruguay					
	0	-	-	-	-
Venezuela					
	0	-	-	-	-
España	2,634	-2,634	-	-	-
República Dominicana	393				
	0	--	--		
Puerto Rico					

De acuerdo con las gráficas, un gran porcentaje de latinos vive en Estados Unidos por lo que decimos que existe una fuerte cultura de la migración: Estados Unidos tiene 309 millones de habitantes, de los cuales 265 millones nacieron en territorio estadounidense y 43.9 millones nacieron fuera. De estos 43.9 millones, 47 por ciento son latinos o hispanos – porcentaje bastante alto-, más si

comparamos los datos de los habitantes nacidos fuera en los años cincuenta, encontramos que los hispanos no sumaban ni el 8 por ciento de la población. Claramente algo sucedió.⁸³

Los datos vertidos nos llevan a afirmar que la migración es un fenómeno social que afecta a familia, empleo, países y estatus social, es decir afecta totalmente la vida del ser humano. Enseguida pasaremos al siguiente punto relativo a la población mexicana en los Estados Unidos y descifrar cuántos connacionales viven en aquel país ya que sería importante para esta investigación determinar la forma de vida del mexicano en los Estados Unidos.

México y Latinoamérica están regidos por el fenómeno social llamado migración porque de acuerdo con el INEGI en sus estudios sobre dicho tema las estadísticas pasadas que hemos incluido en el presente capítulo no son actualizadas por ser antes del 2011, nuestro país según el INEGI es un país netamente de migrantes es por eso que en los estados de nuestro país existe un total de migrantes de 1'112,273⁸⁴, contando por todas las entidades estos números incluyen tanto hombres como mujeres migrantes.

Por otro lado, los Estados Unidos son el hogar de aproximadamente 2.9 millones de inmigrantes provenientes de los países centroamericanos Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. La migración de Centroamérica ha crecido rápidamente en las recientes décadas, pero más de dos de cada cinco inmigrantes centroamericanos carecen de estatus migratorio legal mientras que alrededor de uno en diez residen en los Estados Unidos bajo la protección temporal humanitaria.⁸⁵ Es entonces cuando nos preguntamos quizá las estadísticas antiguas y recientes no están muy de acuerdo porque siendo más actualizada, por ser del 2011 al 2014, en general, la población de inmigrantes centroamericanos se enfrenta a retos sustanciales en los Estados Unidos, incluyendo generalmente niveles bajos de educación, habilidad limitada

⁸³ <http://noticias.univision.com/inmigracion/openpage/2013-03-08/poblacion-hispana-no-nacida-en-17/03/13>.

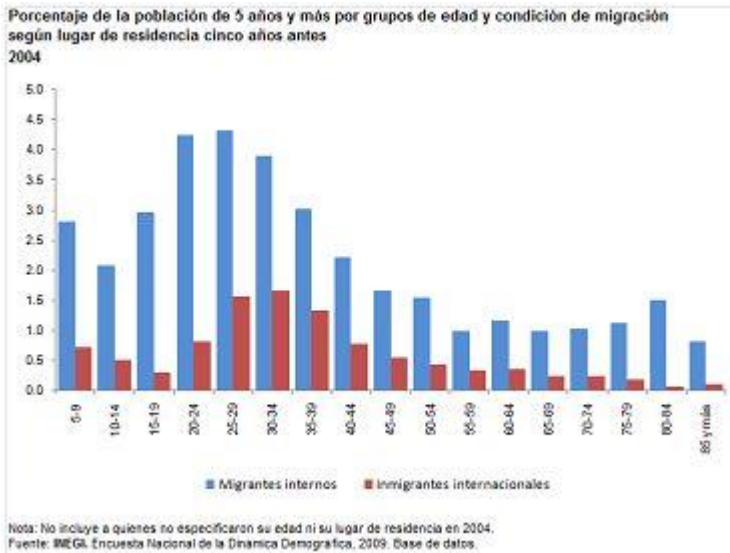
⁸⁴ http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/migracion.aspx?tema=P_01/03/2013

⁸⁵ <http://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos> 01/03/2013

del inglés y una concentración general en trabajos que han sufrido pérdidas importantes de empleo durante la crisis económica de los últimos tres años.

Los inmigrantes centroamericanos están muy concentrados en California, Texas y Florida pero también representan una parte importante de la población nacida en el extranjero en lugares como Nueva Orleans y el área metropolitana de Washington, DC (para mayor información sobre inmigrantes por estado, por favor referirse a la herramienta de Datos del Censo/ACS en el MPI Data Hub).⁸⁶

A continuación los veremos una serie de graficas que explican lo que ya dijimos acerca del tema que estamos presentando.



87

El sueño americano ya no es el gran imán que atrae a los emigrantes latinoamericanos. O por lo menos no el único. Las cifras más recientes sobre flujos migratorios en la región indican que aunque Estados Unidos y Canadá siguen siendo los países del continente con mayor población extranjera, comienza a tomar auge la migración interregional, es decir, entre vecinos, es decir comienza a tener una relación cultural latino y norteamericanos en cuestión de migración entre Canadá y Estados Unidos por lo que decimos que hay cierto auge de la migración interregional entre los dos países y tienen una relación migratoria.

⁸⁶ <http://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos> 01 /03/2013

⁸⁷ <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12728131> 01 /03/2014

Según datos de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), en la última década 700.000 sudamericanos emigraron a un país vecino para buscar mejores oportunidades. De ese total, la gran mayoría -unos 500.000- eligieron Argentina y el resto se instalaron principalmente en Brasil, Chile y Uruguay, en ese orden.⁸⁸

Tomando en cuenta que estos son los datos más actualizados que pudimos obtener los otros datos que obtuvimos son antiguos y nos sirven nada más como una referencia de una explicación para llegar a entender la magnitud de la problemática que implica el fenómeno social que estamos observando en esta presente investigación, por lo que nos atrevemos a añadir otro dato. En el municipio fronterizo de Tijuana debido a los factores como las crisis los factores como las crisis económicas y la seguridad en las zonas fronterizas la migración en nuestro país hacia Estados Unidos se redujo un 73%, en los últimos 20 años.⁸⁹ Así nos los hace ver el COLEF, por medio de Alejandro Díaz Bautista, quien explico que en los últimos 30 años debido a la crisis económica y financiera que ha sufrido nuestro país, a nivel mundial, han hecho que los migrantes opten por quedarse en México, debido al costo de oportunidad de salir del país, mientras que otro factor es el incremento de la seguridad y vigilancia en la frontera de México con los Estados Unidos.

El profesor Carlos Parra afirma que esta situación genera un tipo de esquizofrenia, desde el momento en que “no se quiere a los latinos, pero se les necesita. La sociedad americana no puede mantener lo que tiene si no cuenta con la población latina”. Aun así, “el avance es imparable. En 2042 los blancos serán minoría en los Estados Unidos. Y si no es en las elecciones venideras, será en las próximas que habrá un candidato latino a presidente de los EEUU preparado y capaz de dirigir el país”.⁹⁰

⁸⁸ <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12728131> 01 /03/2014

⁸⁹ <http://www.el-mexicano.com.mx/informacion/noticias/1/3/estatal/2012/03/21/557490/cayo-73-migracion-de-mexicanos-a-eu-colef.aspx#> 01 /03/2014

⁹⁰ <http://blogs.diariodenavarra.es/sopa-de-letras/2014/06/26/panico-a-lo-hispanico/#sthash.7KMwwHOM.dpuf> 01 /03/2014

“El número de migrantes indocumentados que cruzan la frontera de México a Estados Unidos ha descendido 73% en los últimos 20 años. De esta manera, la pérdida de población por migración internacional en México durante el último año 2011, también ha sido la más baja para nuestro país desde 2006”, comentó. El investigador en mención.⁹¹

Podemos mencionar por nuestra parte que de acuerdo con el estudio de Alejandro Díaz que nos llamó la atención que para el cuarto trimestre del año 2011 por cada 10 mil habitantes en México la tasa de inmigrantes se sitúa en 20 nuevos residentes provenientes del extranjero, mientras que para la emigración al extranjero, el valor es de 29 personas que se van a vivir hacia otro país, que son los valores mínimo históricos desde 2006. Como resultado, el saldo neto migratorio refleja una pérdida de población de poco más de 9 personas por cada 10 mil residentes”, detalla el señalado investigador en su estudio. Como podemos ver y entender que por cada mexicano que se va de migrante al vecino país del norte su lugar en nuestro país es ocupado por un extranjero, o al menos eso es lo que entendimos de la nota pasada.

Otros estudios realizados sobre este tema nos arrojan que hay 31.7 millones de hispanos viviendo en territorio Estadounidense según la oficina del censo de aquel país, que la misma encuesta nos dice que un – 11.7% de la población total latina de las cuales casi 20 millones son de origen mexicano. Por su parte autoridades de nuestro país señalan que la representación mexicana en aquel país es la del 65% de los 18 millones de latinos viviendo en nuestro vecino país del norte.⁹²

La inmigración en los Estados Unidos es un fenómeno demográfico complejo que ha sido una importante fuente de crecimiento de la población y el cambio cultural en gran parte de la historia de los Estados Unidos. Los aspectos económicos, sociales, y políticos de la inmigración han causado gran controversia con respecto a la etnicidad, los beneficios económicos, puestos de trabajo para no inmigrantes, los patrones de asentamiento, el impacto en la movilidad social

⁹¹ <http://www.el-mexicano.com.mx/informacion/noticias/1/3/estatal/2012/03/21/557490/cayo-73-migracion-de-mexicanos-a-eu-colef.aspx> 01 /03/2013

⁹² <http://oncetv-ipn.net/migrantes/mapas/> 01 /03/2013

ascendente, la delincuencia y el comportamiento electoral. En términos "per cápita", los Estados Unidos permiten la entrada de un menor número de inmigrantes que la mitad de los países de la OCDE. Antes de 1965, los originarios nacionales restringen la inmigración de los pueblos de Europa occidental. Históricamente, la inmigración y la naturalización se han limitado a los miembros de la raza blanca. El movimiento de derechos civiles de la década de 1960 llevó a la sustitución de estas cuotas étnicas con límites por país. Desde entonces, el número de inmigrantes de la primera generación que viven en los Estados Unidos se ha cuadruplicado, de 9.6 millones en 1970 a cerca de 38 millones en 2007. Casi 14 millones de inmigrantes entraron a los Estados Unidos desde el año 2000 hasta el 2010 y más de un millón de personas se naturalizaron como ciudadanos estadounidenses en 2008. Dado que el límite por país aplica el mismo máximo en el número de visas a todos los países, independientemente de su población, ha tenido el efecto de restringir severamente la inmigración legal de personas nacidas en México, India, China y Filipinas; ya que en la actualidad son los principales países de origen de los inmigrantes que viven en los Estados Unidos. La reunificación familiar representa aproximadamente dos tercios de la inmigración legal a los EE.UU. cada año. El número de extranjeros que se convirtieron en residentes permanentes legales de los EE.UU. en 2009 como resultado de la reagrupación familiar (66%) superó a los que se convirtieron en residentes permanentes legales sobre la base de las habilidades para el empleo (13%) y por razones humanitarias (17%).

La migración es difícil, costosa y peligrosa para los que entran a los EE.UU. de forma ilegal por la frontera con México. Prácticamente todos los inmigrantes indocumentados no tienen vías,⁹³ para entrar legalmente a los Estados Unidos debido a los límites legales y restrictivos de la "carta verde", y la falta de visas de inmigrantes para los trabajadores poco cualificados. Los participantes en los debates sobre la inmigración a principios del siglo XXI decidieron llevar a cabo para aumentar el cumplimiento de las leyes vigentes que rigen la inmigración ilegal

⁹³ <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo144&s=est&c=27509>
/03/2014

a los Estados Unidos, una construcción de una barrera a lo largo de todos o algunos de los 3200 kilómetros de frontera entre EE.UU. y México, y la creación de un nuevo programa de trabajadores invitados. Durante gran parte de 2006, el país y el Congreso se sumergieron en un debate sobre estas propuestas. En abril de 2010 algunas de estas propuestas se habían convertido en ley, a través de una cerca fronteriza parcial, esta ley había sido aprobada y posteriormente cancelada.⁹⁴ Por su parte el autor Jesús Cervantes en su libro la migración mexicana a los Estados Unidos y el ingreso de remesas por familia nos menciona que nuestro país es el principal exportador de recursos humanos en el mundo, pues la emigración mexicana supera a la de países con poblaciones más elevadas, y el 98% de los mexicanos se ubican en Estados Unidos de ahí que la totalidad de remesas provienen de dicho país.⁹⁵

Sin embargo en nuestra humilde opinión estamos de acuerdo con el autor porque de otros libros que nos hemos apoyado para esta investigación hemos visto que México ocupa el tercer lugar de envíos de remesas de los Estados Unidos hacia sus países de origen y esta nota anterior viene a reforzar lo dicho pero esto lo ampliaremos en un tercer capítulo, de la presente tesis.

Como podemos observar todos estos datos son importantes para la realización del trabajo de investigación, además nuestra investigación trata de explicar lo que es el fenómeno social llamado migración, en todo sentido es por que acudimos a todos estos datos estadísticos antiguos y actuales es por eso que nos encontramos una nota periodística más que nos dice, que en México hay unos 6.5 millones de migrantes internos recientes, es decir que se fueron a vivir a otro estado o municipio del país, mientras que en Estados Unidos hay aproximadamente 6.8 millones de migrantes mexicanos no autorizados.⁹⁶

Con motivo del Día Internacional del Migrante, este 18 de diciembre, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señaló que cifras censales

⁹⁴ <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo144&s=est&c=27509> 01/03/2014

⁹⁵ Cervantes, González, Jesús A, La migración mexicana a Estados Unidos y el ingreso de remesas por familias, EDITORIAL, CEMLA, México D.F, 2013, p. 4.

⁹⁶ <http://www.dineroenimagesn.com/2013-12-16/30259>

de 2010 indican que en México unos 3.3 millones de personas (3.3%) que tienen 5 años o más viven en una entidad distinta a la que residían en 2005.⁹⁷

En tanto que tres de cada 100 (3.2%) cambiaron de municipio sin salir de la misma entidad federativa, es decir, en total 6.5% de la población de 5 años y más (unos 6.5 millones) cruzó algún límite administrativo dentro del territorio nacional (estatal o municipal) para ir a vivir a otro lugar.⁹⁸

En el caso de los migrantes mexicanos que viajan diariamente hacia Estados Unidos existen estadísticas según el INEGI, que existen encuestas para los migrantes por edad y por género sea este masculino o femenino, dichas encuestas señalan que particularmente, de Sinaloa viajan el 21.4% de la población que reside en el país del norte, esto tiene que ver con la cuestión del sexo.⁹⁹ En cuanto a la edad, la encuesta arroja que de 9 a 14 años hay un 8.6% de la población de 15 a 24 es el 37.2 % de los sinaloenses, que viajan a los Estados Unidos, que de los 25 a los 34 el promedio es de un 29.9% de sinaloenses migrantes, y sigue de 35 a 49 el porcentaje de migrantes es de 18.0% y de 50 a 59 el porcentaje es de 4.9 % de migrantes originarios de nuestro Estado.¹⁰⁰

Es muy asombroso este tipo de estadística ya que es considerable la cantidad de migrantes sinaloenses que arrojan este tipo de encuestas son del 2010 a la fecha en nuestra humilde opinión es más factible que la fuerza laboral de la juventud del dato que dice que de 15 a 24 años el porcentaje es de 37.2% pudieran encontrar mejor calidad de vida que de 50 a 59 con un 4.9% porque a estos últimos por la edad no los contratarían además por la cuestión de la edad les cuesta más trabajo migrar utilizando la lógica simple es lo que determinamos.

Simplemente los jóvenes tienen más oportunidades de trabajo porque tienen más fuerza en sus cuerpos y más vitalidad, porque los viejos ya no tienen esa

⁹⁷ <http://www.dineroenimagen.com/2013-12-16/30259>

⁹⁸ Cervantes, González Jesús A, Op. Cit., p. 5

⁹⁹ <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo142&s=est&c=27507> 01
/03/2013

¹⁰⁰ <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo140&s=est&c=27505> 01
/03/2013

fuerza que tienen los jóvenes, y no es por discriminar a nuestros ancianos solo que ellos por su edad no tienen la misma resistencia.

2.1. Población de mexicanos en Estados Unidos

Los inmigrantes mexicanos que viven en los Estados Unidos son una gran mayoría de latinos que configura una, mayor comunidad de hispanohablantes en los Estados Unidos, hay comunidades mexicanas en todos los Estados de la Unión Americana pero destaca su presencia en California, Texas, Nuevo México, Arizona, Nevada, Colorado, Florida, Illinois, Nueva York y Washington. El desplazamiento de migrantes mexicanos hacia Estados Unidos es esencialmente un fenómeno laboral impulsado por la interacción de factores que operan en ambos lados de la frontera, donde los factores asociados con la demanda de trabajadores mexicanos en Estados Unidos son tan importantes como los de la oferta.¹⁰¹ Pues bien si es cierto existe una gran cantidad de mexicanos viviendo en aquel país según una cifra, existe una mayor población de mexicanos.

Pero en esos Estados es donde existe una cultura similar a la mexicana que hasta podríamos decir que es un segundo México, porque dicha cultura y costumbres fueron extraídas de nuestro país, en todos los ámbitos llámese comida, música, creencias religiosas y demás costumbres de nuestro México lindo y querido.

De dichas costumbres podríamos enumerar dos, que para nosotros podrían ser más importantes: 1) la creencia en la imagen de la virgen de Guadalupe, que por ellos es llamada la madre de todos los mexicanos y, 2) la música mexicana que se escucha para no sentirse lejos de su tierra, porque existen infinidad de canciones relacionadas con el fenómeno social que estamos estudiando.

Estos dos ámbitos de la cultura mexicana pueden ser para nosotros las más importantes sobre la demás cultura, incluso existe otro aspecto muy importante que es el deportivo del que podríamos decir es orgullo del mexicano, y que tiene

¹⁰¹ http://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_mexicana_en_Estados_Unidos 17/03/13

que ver con el nacionalismo más acentuado, incluso que los que vivimos en México.

Con lo anterior podemos decir que es malinchista decir que nuestros paisanos tienen el mexicanismo remarcado, que los que vivimos en este lado, es por eso que hay infinidad de autores literarios, que mencionan este tema de la migración pero no tienen que ser así, para hablar de este fenómeno social uno de ellos es el filósofo mexicano Carlos Monsiváis, que nos indica en su obra "Aires de familia", que se puede viajar hacia ninguna parte, con la condición de que el viaje lleve a todos lados. El siglo XX es época de migraciones voluntarias y a la fuerza, causadas por el ansia de alternativas, el siglo es de poderosas e interminables migraciones culturales. Estas migraciones son, en síntesis, otro de los grandes paisajes de nuestro tiempo.¹⁰²

Esto es una opinión de alguien que no es el escritor de obras sobre migración pero nos adherimos a ella porque es de lo que estamos hablando de la cultura hispanoparlante de México en Estados Unidos, como en aquella época hasta nuestros días el mexicano ha tratado de salir adelante es por eso que nuestros paisanos se van en busca de un trabajo para sacar adelante a sus familias o en varias ocasiones dichas familias se van con ellos.

Lo anterior es de sentido económico porque es un beneficio que se les da a nuestros connacionales es en este sentido es donde pueden apoyar a sus familias, padres, hermanos, amigos y demás personas allegadas a los migrantes, esta situación nos comenta el mismo autor de las citas anteriores que internamente tiene relación con el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN) en el marco de la movilidad laboral en la región, de lo contrario, seguiremos sin resolver el problema estructural de la migración en donde los factores de expulsión y atracción juegan un papel fundamental en el fenómeno.

En relación a un programa gubernamental de creación de empleos, con fin de establecerse temporal o definitivamente en aquel país, es decir tiene que ver en los empleos industriales en las grandes fábricas que requieren mano de obra mexicana por ser más barata que la de aquel país.

¹⁰² Monsiváis, Carlos, Aires de familia, Editorial, Porrúa, México, D.F., 2000 p. 13.

Tan sólo en los Estados de Arizona y California, que son las entidades con mayor número de mexicanos en el mundo, observamos que es una especie de “invasión mexicana”, es decir existe una cultura mexicana en Estados Unidos.

La Organización Internacional para las Migraciones es una organización intergubernamental, fundada en 1951, es seria en sus índices de estadísticas y apegada a la Organización de las Naciones Unidas, pues se ocupa de la problemática de las migraciones. Con sede en Ginebra, cuenta con oficinas locales en más de 100 países. Se trata de una organización creada por un Tratado por los Estados soberanos, sin embargo, no depende de las Naciones Unidas.

Según una nota dada por Joaquín López Doriga en su programa de noticias, existe 33.6 millones de mexicanos de los cuales 11 millones son nacidos en México también nos menciona que 12 millones viven en California y de estos 53.4% son hombres y un 46.6% son mujeres; el segundo Estado con más mexicanos es Texas con 8.6 millones de mexicanos; le sigue Illinois con 2 millones; Arizona con 1 millón 895 mil mexicanos; Colorado con más de 1 millón; Nuevo México con 953 mil 403; Nevada con 716 mil 500, seguido de Florida con 893 mil mexicanos y por último esta Nueva York con 457 mil paisanos; también dice dicha estadística que 700 mil mexicanos son veteranos de las últimas guerras en aquel país.¹⁰³

Esta es una información muy importante para nuestra investigación y toca varios aspectos más: la economía de estas familias, la educación la pobreza vivienda, la situación laboral, cómo viven, etc. Para empezar, México es un protagonista de las migraciones contemporáneas en su calidad de país “exportador” de migrantes. Se calcula que unos 20 millones de mexicanos residen en Estados Unidos. En territorio mexicano se encuentra la frontera terrestre con mayor tránsito del mundo: la que divide Tijuana de San Diego. La economía, la cultura, la

¹⁰³ Noticieros televisa con Joaquín López Doriga 9:00 pm <http://tvolucion.esmas.com/noticieros/noticiero-con-joaquin-lopez-doriga/215980/noticiero-del-09-abril-del-2013/> 17/04/13.

idiosincrasia, incluso el derecho, en buena parte del norte del país han quedado marcados por nuestra vecindad con los Estados Unidos¹⁰⁴.

Nuestro país es en el mundo una fuente principal de migrantes, es por eso que se crea una cultura de migración con esta explicación pasaremos al siguiente punto como lo es la población de centroamericanos en los Estados Unidos dicha población es también importante para la economía de aquel país y por supuesto es otro tipo de cultura.

2.2. Población de centroamericanos en los Estados Unidos.

Los hermanos centroamericanos son una minoría de latinos viviendo en aquel país, pero año con año van en aumento; también va en aumento el número de mexicanos que inmigran a los Estados Unidos y así mexicanos y centroamericanos conviven como hermanos en aquel país. Como podemos observar estos países son particularmente similares a México en alguna forma, en otras palabras dichos países fueron conquistados al igual que México por España siendo así que tienen la misma cultura; es Centroamérica también parte de esta invasión latina así llamada por nosotros. La invasión latina hacia Estados Unidos es una forma de cultura de migración latina que viaja a los Estados Unidos por un bien social, para ellos y sus familias. Nuestro país y Centroamérica son elementos de dicha invasión a los Estados Unidos por parte de nuestros hermanos y paisanos.

Indudablemente que lo menos amable de la migración es que segmentos de la sociedad se convierten o eran ya delincuentes que muchas veces van a la frontera para hacer atracos a sus mismos paisanos centroamericanos o violando sexualmente a las mujeres migrantes y asesinando a hombres migrantes, o en muchas ocasiones les roban el dinero dejándolos abandonados; en otras ocasiones estas personas son contratadas y engañadas para que se dediquen a la prostitución a esto se le conoce como trata de personas, que la padecen,

¹⁰⁴ Carbonell Sánchez, Miguel, Derecho a Migrar, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, 2006, p. 65.

particularmente los migrantes de Centroamérica, en su camino a los Estados Unidos, y desde luego está la parte positiva, que es la de los migrantes que consiguen llegar a dicho país, y con la ilusión de conseguir una vida más digna para sí mismos y su familia. Por lo cual podemos decir que los centroamericanos son parte de una estadística de latinos viviendo en el vecino país del norte.

La emigración procedente de Centroamérica se ven obligados a atravesar los más de 3,000 kilómetros del sur al norte, pasando por México para alcanzar el “sueño americano” y cuya travesía comienza en el cruce de la frontera Guatemala-México atravesando el río Suchiate (una buena parte opta por esta frontera) y desde este lugar el México “lindo y querido” que el gobierno vende al turismo adquiere una connotación de calvario total para las personas migrantes, dadas las condiciones de ilegalidad en las que entran a México, pues se les exige una visa que solo una estabilidad económica (ausente para la mayoría de los centroamericanos) puede proporcionarles.

Si bien es cierto que nuestro país es una vía de migrantes centro y sudamericanos lo hacen por vía terrestre, usando en su viaje, al ferrocarril, conocido como “La Bestia”, además del constante peligro de que los arrolle, viene acompañado del acoso sexual a las mujeres migrantes por parte de machistas, asimismo de la violencia homofóbica hacia personas que son gays, lesbianas y transexuales. Por ejemplo, Francis, un transexual de Honduras que intenta cruzar a Estados Unidos por segunda vez me contaba que en vez de solidaridad entre los migrantes, tanto en La Bestia como en los albergues se encuentra constantes pitidos, tirones de pelo, insultos, burlas y empujones y que algunas veces le nombran como “mujer” y que le han querido violar¹⁰⁵

La constatación de la estructura familiar como un elemento importante en la génesis del tráfico, básicamente en el de las mujeres dirigido a la explotación sexual, requiere una aproximación desde dos diferentes perspectivas: la situación familiar como factor desencadena la toma voluntaria de la decisión de emigrar

¹⁰⁵ <http://www.taringa.net/posts/info/3404709/El-viaje-de-La-Bestia.html> 17/03/13

(búsqueda de independencia), y, la entrega por parte de la familia de las personas.¹⁰⁶

Este fenómeno social afecta a todos los sectores de la sociedad. A continuación pasaremos al siguiente punto a tratar que es la población de Sudamérica en los Estados Unidos y también forma parte de la invasión latina hacia dicho país, como podemos observar existen infinidad de nacionalidades migrantes en aquel país, pero la que más nos interesa son los latinos.

3. Población de sudamericanos en Estados Unidos.

Es mínimo el número de personas sudamericanas viviendo en los Estados Unidos, de acuerdo a las estadísticas sobre los sudamericanos que emigran, como Brasil, Venezuela, Argentina y Chile tienen migrantes en Estados Unidos. Como podemos ver existen muchas estadísticas sobre esta situación y que hay infinidad de información sobre el presente fenómeno social que elegimos como tema de tesis, así mismo hablando más de la migración diariamente emigran tanto sudamericanos, centroamericanos como mexicanos, con esto queda demostrado que dicho fenómeno social es de todo Latinoamérica. Lo que podemos opinar es que ha habido un gran aumento de migrantes en Estados Unidos haciendo la llamada por nosotros invasión latina hacia Estados Unidos que dicha teoría es totalmente nueva porque no obstante está en pañales y no la hemos desarrollado del todo, pero si podemos explicar dicha teoría de la invasión latina consiste en que cada vez existen más latinos viviendo en nuestro vecino país del norte.

4. Relación que existe entre ellos.

Existe una relación muy importante entre nuestro país y Latinoamérica porque Estados Unidos es un destino preferentemente para los latinos cuando nos vemos afectados por otro fenómeno social, denominado pobreza extrema, ya que

¹⁰⁶ León, Villalba, Francisco Javier, Tráfico de personas e inmigración ilegal, Tirant le Blanch, Valencia España 2003, p. 64.

queremos sacar de las garras de la pobreza a nuestras familias, como podemos observar en los puntos anteriores a este que estamos tocando en este momento. Decíamos que existe una gran cantidad de migrantes latinos viviendo en nuestro vecino país del norte, a esto nos referíamos cuando mencionábamos la invasión latina hacia los Estados Unidos.

Como ya mencionamos en el párrafo anterior y lo reiteramos en este momento estamos totalmente de acuerdo con estos dos autores León Villalba y Bustamante porque comulgan en todos sentidos con nuestra teoría de la nueva invasión latina, pues como podemos observar desde la época de los años 50s hasta nuestra época dicha invasión ha ido tomando fuerza. Inclusive no se le conocía como tal porque se les empleaba por temporadas como la pizcas de manzana y de algodón. Lo anterior lo retomamos del capítulo anterior a éste, en el que explicamos los antecedentes de dicho fenómeno social del que es objeto de estudio esta tesis. Estos flujos de inmigración, tratados y cifras no están exentos de problemas. En primer lugar, en lo que concierne a la inmigración, hay tensiones entre EE.UU y México. La inmigración ilegal y el control de fronteras son, entre otras cosas, factores que introducen dificultades en las relaciones. En segundo lugar, se podría conseguir una mayor integración económica. Sin embargo, como en todas las reformas, hay tensiones y opositores. Para averiguar cómo y dónde está el status quo y para profundizar en el proceso de integración económica es necesario, al menos desde la perspectiva de la teoría democrática y desde un punto de vista electoral, averiguar qué piensan los ciudadanos, qué piensa la población.¹⁰⁷

Puede ser que la opinión anterior Pissani Ferry, Jean para nosotros esté correcto no estamos totalmente de acuerdo porque es cierto que hay migración ilegal y que hay un control, pero no afecta la democracia ni la economía en nuestros países, desde un punto de vista electoral porque existen algunos programas cuya finalidad es que emitan su voto desde el vecino país del norte. Por lo menos en el caso del gobierno mexicano existe y se hace por internet o en

¹⁰⁷ Pissani Ferry, Jean ¿Qué piensan los mexicanos de EEUU? Real instituto Elcano, Madrid – España 2009, p.4.

casillas especiales ubicadas en aquel país. Riordan Roett expresa un comentario extraído de un discurso del ex presidente George W. Bush que habla de cuantos latinos viven en Estados Unidos que ese programa gubernamental al que se refiere fue un gran apoyo para nuestros hermanos latinoamericanos. Aunque durante el mandato de George Bush también se crearon leyes antiinmigrantes como la HB1070 o la ley de Arizona que trata de ver al latino como una amenaza y si es indocumentado es deportado, esa es la realidad de aquello que nuestros connacionales o amigos latinos llaman el sueño americano.

Uno de los primeros autores que estudiamos y en que nos inspiramos a seguir sus pasos es Jorge A. Bustamante que nos señala que: “De la dimensión coyuntural del proceso legislativo que está teniendo lugar en Estados Unidos sobre su política de inmigración, se avanza hacia el fondo de la cuestión para hacer una breve referencia a las condiciones de vulnerabilidad de los inmigrantes centroamericanos en México”.¹⁰⁸

Enseguida pasaremos al contexto teórico de la vulnerabilidad de los migrantes, para terminar con una recomendación sobre la creación de una nueva normatividad generada por la ONU que comprometa a los Estados miembros a informar anualmente sobre las condiciones endógenas y sus indicadores de demanda de fuerza de trabajo inmigrante.¹⁰⁹

Concordamos totalmente con esta opinión porque es lo que reflexionamos en el punto que estamos tratando y por supuesto coincidimos absolutamente con él porque retrata la verdadera esencia de la migración. Pero para nosotros es indispensable proponer políticas de migración como lo señala el conocedor de la materia anterior, dicho por Jorge Bustamante, y así tener una mejor opinión sobre migración y su relación con los derechos humanos en el sentido migratorio es importante estudiarlo y crear nuevos conocimientos sobre este tema.

Abordando el discurso del ex presidente George W. Bush sobre políticas migratorias y protección al migrante el mismo, ex presidente Bush insistió con su programa de «trabajadores huéspedes». En los meses siguientes, la nación se

¹⁰⁸ Bustamante, Jorge A., La Migración de México a Estados Unidos: de la coyuntura al fondo, Revista Latinoamericana de Población, Universidad de Notre Dame México, D.F., 2007, p. 89.

¹⁰⁹ Ídem p. 90.

movilizó a favor y en contra de la reforma. En mayo, cientos de miles de inmigrantes, legales e ilegales, participaron en una manifestación por la revisión general de las regulaciones vigentes. El debate se polarizó ese mismo mes, cuando la Oficina del Censo anunció que la población hispana en EE.UU había crecido casi 1,4 millones en 2005, hasta alcanzar los 41,3 millones. Unos años atrás, los hispanos ya habían superado a la población de origen afroamericano. En el debate, los defensores de ambas posiciones aprovecharon inmediatamente estos datos.¹¹⁰

La mayor parte de los llamados latinos o hispanos en Estados Unidos son de origen mexicano (66.9%). En las dos últimas décadas y media, la sustancial transformación del sistema internacional no sólo ha cambiado el sentido común del mundo para los latinoamericanos, que en el pasado inmediato nos permitía dar respuestas bastante rápidas y certeras a los nuevos retos, sino que también hemos perdido la percepción acerca de la racionalidad y los procesos de toma de decisiones que se hacen en Washington, los cuales también nos eran familiares.¹¹¹ Existen varios autores que expresan sobre este tema de la migración en Latinoamérica y retomando su conocimiento compartimos su opinión: Jordi Borja y Manuel Castells, en su libro titulado "Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la Información. La ciudad multicultural", nos señalan lo siguiente: América Latina, tierra de inmigración durante el siglo XX, ha ido convirtiéndose en área de emigración. Así, durante el período 1950-64, la región en su conjunto tuvo un saldo neto positivo de migraciones de +1,8 millones de personas, mientras que en 1976-85, el saldo fue negativo: - 1,6 millones. Los cambios más significativos fueron la reducción drástica de la inmigración en Argentina y el fuerte aumento de emigración en México y América Central, en particular hacia Estados Unidos. Los movimientos inmigratorios latinoamericanos en este fin de siglo proceden generalmente de otros países latinoamericanos. Así, en Uruguay en 1991, del total de extranjeros residentes, el 40% eran de Argentina,

¹¹⁰ Roett, Riordan, Estados Unidos y América Latina: estado actual de las relaciones NUEVA SOCIEDAD 206 Estados Unidos, 2006, p.114.

¹¹¹ Maira, Luis, Escenarios y aprendizajes acerca de la política de Estados Unidos hacia América Latina (1980-2006) UNAM EE.UU y México. p. 195.

el 29% de Brasil y el 11% de Chile. La mayor proporción de población extranjera se da en Venezuela (7,2%), seguida de Argentina (6,8%).¹¹²

En otra de sus obras, Bustamante indica que, a pesar de que hay un progreso en la identificación de las características socioeconómicas, de los inmigrantes mexicanos y latinoamericanos a Estados Unidos,¹¹³ y a pesar de que hay un consenso general de comunidades científicas de todos estos países, respecto de que los hallazgos de las investigaciones en este sentido realizadas en los últimos diez años, han logrado destruir muchos mitos sobre el fenómeno migratorio,¹¹⁴ existe aún una enorme distancia entre el consenso de los investigadores sobre este tema de la migración y la contraparte que la conforma la opinión pública que aparece reflejada, en los medios de comunicación colectivos de dichos países.¹¹⁵

Consideramos necesaria la opinión de los expertos y también la opinión pública a través de estos medios de comunicación sea cual sea, este medio, prensa radio televisión, internet, etc. Pero si pueden estar de acuerdo todos estos líderes de opinión, pueden ser políticos periodistas y autores en esta materia. Aunque en nuestra opinión queda entendido que estamos de acuerdo con los autores anteriores porque la opinión de ambos sectores de conocedores del tema deben estar en una comunión entre las dos opiniones.

Como verán, entendemos como la relación entre estos tres sectores de la invasión latina, como lo son los medios de comunicación, políticos y comunicadores. Así poder generarnos una opinión más general de lo que es esta nueva teoría de la dicha invasión, ya que esta propuesta de teoría es débil y falta solventarla y desarrollarla, es decir nuestra teoría es una teoría de falla y prueba, está en pañales y se necesita soportarse, dicho soporte se lo daremos a lo largo de esta tesis. Dicha invasión latina se puede explicar como un mestizaje cultural

¹¹² Borja Jordi y Castells Manuel, Local y global: "La gestión de las ciudades en la era de la Información" La ciudad multicultural, PORRÚA, México, 2000 p. 2.

¹¹³ Bustamante Jorge A., Mexican immigrations to the United states a study of human migration USA, U, C.P.C ,1930 EDITION, 2000 de Gamio, Manuel p. 94.

¹¹⁴ Bustamante, Jorge A., Varios autores indocumentados mitos y realidades, México, México, 1979, p. 94.

¹¹⁵ Bustamante, Jorge A las políticas de inmigración de Estados unidos un análisis de sus contradicciones, colegio de México y centro de estudios fronterizos del norte de México pp. 94, 95.

que converge, en un país que no es el suyo. Bien pues con lo anterior quedo agotado este punto y pasaremos al siguiente que es el porcentaje de extranjeros que pasan a México para llegar a Estados Unidos.

Virgilio Llar establece que este tipo de personas que son migrantes cuando llegan aquel país dejan de lado el sistema jurídico románico- germánico y la relación con el constitucionalismo moderno y se apegan al common law. Sin embargo existe una resistencia cultural entre las dos formas de sistema, legislativo.¹¹⁶

3.1 Porcentaje de extranjeros que pasan por México para llegar a Estados Unidos de Norte América.

Existe un gran número de inmigrantes centro y sudamericanos que toman a nuestro país como vía de transito arriesgando su vida sin saber si van a llegar con la misma a su destino. Diariamente dichos inmigrantes, cruzan nuestro territorio nacional en el lomo de la bestia o tren de la muerte que ya hemos mencionado en subtemas anteriores, así es que utilizan infinidad de medios como este, para hacer dicha invasión. Aunque este punto lo tocaremos en otro capítulo y el tema se denomina: México como vía de inmigrantes, y lo abordaremos y lo desarrollaremos más, esto sería una prueba de aquello.

Actualmente, la población latina constituye el grupo minoritario más amplio en Estados Unidos. Es el grupo de inmigrantes más heterogéneo y formado por las personas más jóvenes y de crecimiento más rápido de la nación. Se estima que para el año 2050 la población latina alcanzará el 25% de la población total (alrededor de 97 millones) y, de ellos, un tercio serán menores de 19 años (U.S. Department of Health and Human Services, 2001). Puertorriqueño (8.6%), cubano (3.7%), latinoamericanos del centro y sur (14.3%) y otros (6.5%)² (Ramírez y De la Cruz, 2003).¹¹⁷ Esta es una encuesta de salud que tiene que ver con este punto

¹¹⁶ Ilari, Virgilio, Constitucionalismo latino y liberalismo, Tirant le Blanch, Valencia, 2003, p.69.

¹¹⁷ Zarza María J. y Sobrino Prados María Isabel, Estrés de adaptación sociocultural en inmigrantes latinoamericanos residentes en Estados Unidos vs. España: Una revisión bibliográfica, Universidad de Murcia, Murcia, 2001 p. 73

porque todas estas nacionalidades cada día utilizan a nuestro país como vía de acceso hacia Estados Unidos de América, casi siempre los que encabezan estas listas son los jóvenes adultos, por esas ganas de salir a comerse al mundo y por las presiones económicas, es decir es el arrojo y la necesidad de superarse son las que obligan a los jóvenes de nuestros países latinoamericanos a caer víctimas de dicho fenómeno social llamado migración. El hombre no puede ser concebido en forma aislada, para sobrevivir requiere estar en colectividad; sin embargo, el hecho de vivir en grupo no garantiza su felicidad, fin último de su existencia, por lo que construye sus propias reglas de convivencia que le permitieran alcanzar su objetivo. Esas reglas son las que orientan su vida en colectividad, mismas que dirigen las relaciones humanas en sociedad; pero, esas normas de convivencia deben necesariamente reunir ciertas características que permiten hacerlo exigibles, es decir bilaterales exteriores, coercibles y heterónomas.¹¹⁸ Todo lo anterior es relacionado con la libertad de tránsito. Cuando analizamos el derecho comparado y observamos las costumbres internacionales podemos deducir la existencia de principios en los que se basa nacionalidad y cuáles son los criterios más comunes que se utilizan para su reglamentación.¹¹⁹

4. Los inmigrantes latino americanos que viajan por México hacia Estados Unidos.

A pesar de esta situación millones de estos jóvenes centro y sudamericanos y hasta mexicanos siguen cada año haciendo este tipo de viajes, sin saber si algún día volverán al país que los vio nacer. Pero no solo los extranjeros latinos pasan por nuestro territorio nacional, sino también existe ese mestizaje de culturas en nuestro México lindo y querido, que no tienen solvencia económica para llegar a tierra prometida ni regresarse a su país de origen y es también en algunos casos donde se da una deportación o la naturalización vía matrimonio.

¹¹⁸ Ruíz García, Laura, Derecho migratorio mexicano, Editorial, Porrúa UNAM, México, 2003, p. 1.

¹¹⁹ Bazuar Calviño, Olaguer, La Doble Nacionalidad en la legislación Mexicana, Editorial, Porrúa, México, Óp. Cit, p. 117.

La zona fronteriza norte de México es una porción del territorio nacional con especificidades bien definidas. Los fenómenos sociales que suceden en esta zona guardan una singular particularidad debido a la contigüidad de la región con Estados Unidos. A pesar de este hecho, desde un ángulo social y económico, además de cultural y lingüístico, los fenómenos fronterizos también influyen sobre mayores y disímiles porciones de territorio.¹²⁰

Aunque la frontera entre México y Estados Unidos se encuentra demarcada territorialmente por límites jurídicos y políticos, la interacción social de los individuos y de las instituciones de ambos países se lleva a cabo en un contexto geográfico que va más allá de la propia frontera. Dicha interacción social, que determina la dimensión binacional entre los dos países, permea y caracteriza a los fenómenos sociales que ocurren dentro de las ciudades que se ubican dentro de la zona fronteriza mexicana.¹²¹

La diversidad de criterios que se ha utilizado en la definición de esta zona ha traído como consecuencia que se conciba a esta porción del país como un todo homogéneo, generalizando conclusiones para todas las ciudades que se encuentran en las entidades fronterizas.¹²²

Para efectos de comprender lo anterior es necesario voltear a ver que Tijuana es centro de reunión fronterizo y es casi un escalón también para llegar a su cometido, por lo tanto es parte de esta estadística, al igual que Monterrey, Chihuahua, Tamaulipas y Sonora forman parte de dichos escalones con el fin de cruzar hacia los Estados Unidos.

Existe un nexo circular que se retroalimenta entre trabajo agrario e inmigración (Taylor y Martín, 1997). Por una parte, la demanda de mano de obra en la agricultura atrae a los inmigrantes hacia las áreas rurales. Por otra parte, la presencia de inmigrantes en núcleos rurales estimula la aparición de nuevas tareas agrarias. Como consecuencia, tanto en Estados Unidos como en España, determinadas tareas agrarias que se realizan de forma manual, hubiesen

¹²⁰ Cruz Piñero, Rodolfo, Mercados de trabajo y migración en la frontera norte: Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, Editorial Departamento de Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte, México, 2012, p. 63.

¹²¹ Ídem, p.63

¹²² Ídem, p.64

desaparecido o habrían de haber sido mecanizadas, si los empleadores agrarios no dispusiesen de gran abundancia de trabajadores inmigrantes sumisos, dispuestos a realizar las tareas más exigentes y peligrosas.¹²³

En este sentido, los sistemas agrarios intensivos, tanto en España como en Estados Unidos, los que demandan más mano de obra inmigrante, deben en gran medida su competitividad al empleo de trabajadores no sindicalizados, legalmente indefensos y dispuestos a trabajar por salarios mínimos. Esto se traduce en una reducción de los costes de explotación y en un incremento de los beneficios económicos para los empresarios agrarios¹²⁴

Hay factores claves para la migración internacional que desembocan en consecuencias alternativas. Esos factores están relacionados con el comportamiento de los migrantes y los gobiernos de las naciones de origen y destino y al paso del tiempo. La población migrante ha de diferenciarse entre el flujo de mano de obra poco calificada y el flujo de profesionistas y personal técnico de alto entrenamiento. Al primer flujo lo denominamos trabajadores migrantes, y al segundo, profesionistas migrantes. Con el paso del tiempo, se puede diferenciar el comportamiento y conducción de ambos flujos, aunque, como veremos, su potencial para el desarrollo nacional o local depende del mismo conjunto de factores. Consideré sucesivamente cada uno de ellos y concluyo con una evaluación de los efectos de la adaptación de la segunda generación en las naciones de origen y destino.¹²⁵

Pero aunque estas opiniones sean de España dicho país quedara fuera de la mencionada estadística y de la teoría de la invasión latinoamericana por ser europeos ya que no están en nuestro continente americano, es decir si se les consideran latinos por el motivo de que hablan español pero no son nacidos en América, es por ese motivo que no entran a nuestra nueva teoría en propuesta.

¹²³ Izcara Palacios, Simón Pedro y Andrade Rubio, Karla Lorena, Inmigración y trabajo irregular en la agricultura: trabajadores tamaulipecos en Estados Unidos y jornaleros magrebíes en Andalucía Editorial, UDP, Argentina 2003 p. 43.

¹²⁴ Ídem, p. 43.

¹²⁵ Portes, Alejandro, Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia Editorial, Porrúa México p. 24.

Los flujos migratorios son característicos de este mundo contemporáneo en el que estamos de pie. Bajo la escasez de desarrollo social y la falta del suficiente capital económico para subsistir, cualquiera puede considerar emigrar hacia lugares en los que se pueda vivir dignamente, buscando más oportunidades laborales que ofrezcan una mayor calidad de vida.¹²⁶

Concordamos con la Dra. Paulina Fernández en todo sentido porque consideramos que la falta de economía suficiente es motivo de migración, y que la pobreza es un factor importante para que se presente este fenómeno.

“La importancia de este dinero ha sido discutida en relación con la relevancia de su volumen y el impacto en México, El Salvador, o la República Dominicana. Sin embargo, dado que las tendencias migratorias están creciendo dentro del contexto de transnacionalismo y globalización, se registran nuevos corredores y países que también reciben remesas de los migrantes. Pese a que el número de migrantes de América Latina y el Caribe que viven fuera de sus países de origen es incierto, la cifra puede superar los treinta millones de personas. El censo de Estados Unidos, por ejemplo, sostiene que los inmigrantes de América Latina y el Caribe, por sí solos, sumaban alrededor de 16 millones en el año 2000. Sin embargo, el Instituto Medford calculó que esta cifra presentaba una subestimación de 35 por ciento. Más aún, para el año”¹²⁷

Para reforzar la idea de la invasión latina hacemos referencia a una mención que hace Jorge Bustamante al respecto, pero él la señala como una invasión silenciosa, y sugiere lo siguiente: La reacción económica provocada por las acciones del cártel petrolero de los países de la OPEP, no fue una excepción a tal patrón. Esos fueron años en el que general Leonard Chapman es nombrado comisionado del Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) de Estados Unidos. Desde ese puesto acuñó el calificativo de una “invasión silenciosa” con referencia a la presencia de los migrantes indocumentados provenientes de México.¹²⁸

¹²⁶ Alvarado Fernández, Paulina la migración centroamericana indocumentada en su paso hacia Estados Unidos: el papel de la iglesia católica y la política de regulación migratoria en México 2006, p.114.

¹²⁷ Orozco Manuel, Remesas en la región de América Latina y el Caribe. Un análisis de su impacto económico, Editorial Inter-American Dialogue, México, p. 317.

¹²⁸ Bustamante, Jorge A., Migración internacional y derechos humanos en México, Editorial PORRUA, UNAM, p. 77.

En sí lo anterior es algo de nuestra idea, por eso coincidimos con el profesor de la materia de migración del libro donde substrajimos la anterior cita, es decir la teoría de la invasión latina es al tiempo una invasión silenciosa como la menciona Jorge Bustamante. Pero para que llegue a pasar será cuestión de años, y años de caer prisioneros de este fenómeno social llamado migración. Es decir que concordamos con Bustamante en cuanto a que la invasión latina de la que nosotros proponemos en la presente tesis de grado, equivale a la invasión silenciosa que plantea Bustamante en su investigación que nos dice que poco a poco nuestros hermanos latinos están invadiendo culturalmente al país norteamericano, según una investigación dice que para el 2042 los norteamericanos blancos originarios de dicho país serán minoría en los Estados Unidos, y mayor número de latinos, que podrían participar en las elecciones de mandatarios de dicho país, es otra teoría que se llama hispánico del investigador y profesor Carlos Parra que afirma y apoya lo que nosotros y Bustamante decimos aunque también por otro lado

Nos adherimos también a lo expresado por el Dr. Manuel de Jesús Esquivel Leyva que es otro de nuestros, modelos a seguir en lo relativo a la migración y que dice lo siguiente:

El reclutamiento y el cruce de la frontera se realiza por los que se les ha dado en llamarlos “polleros” o “coyotes” que cobran grandes cantidades de dinero en dólares explotando de esa manera a quienes en la mayoría de los casos no logran su cometido, llegar felizmente hasta donde pueden ser contratados. Consideramos que mientras la posibilidad de encontrar empleo en los Estados Unidos sea una realidad para los mexicanos, persistirá en el empeño de estos por cruzar la frontera.¹²⁹

Agregamos que en nuestra opinión lo anterior se debe aplicar a toda Latinoamérica, porque no solo mexicanos viajan en busca de empleo hacia el vecino país del norte como lo menciona el Dr. Esquivel, si no también centro y sudamericanos, pues como podemos observar la migración se da a grande y menor escala, es por eso nuestro interés por estudiarla.

¹²⁹ Esquivel Leyva Manuel de Jesús, op. cit., 1994 p. 84.

Podríamos decir a manera de análisis que es necesario aclarar que no tratamos de criticar al gobierno mexicano pero si deberíamos de poner un poco de más atención para que así protejamos a nuestros conciudadanos de tantas leyes racistas que hay en países vecinos como la ley antiinmigrante de Arizona llamada HB1070, que no es otra cosa que ver la criminalización de los latinos, esto es abierta discriminación racial que viola de una u otra forma nuestros derechos humanos y eso es injusto porque si no atendemos esta situación se nos podría salir de control.

Es precisamente en este punto en el que radica otro de los problemas de la nacionalidad y la migración y hay muchas dudas e intereses en el conocimiento de los profesionales del Derecho para determinar la competencia al otorgarla o revocarla, al ámbito de personas que en determinados casos se requiere cambiar de nacionalidad. Lo cual es preciso, comentar que estos dos grandes temas son fenómenos sociales, porque son muy bastos de información.

Si bien la inmigración en México no ha tenido un impacto desbordante entre la población total en comparación con otros países, pero sí ha habido un incremento considerable en la población extranjera desde que México se consolidó como nación independiente, y por la posición geográfica de México y debido a motivos sociales, económicos, climatológicos, culturales y de tránsito se ha dado la permanencia de extranjeros en todo el territorio. El país no ha buscado históricamente la inmigración masiva, sino que ha sido foco de atracción de una inmigración más selectiva a la que se suma una vieja tradición de asilo político por persecución religiosa o ideológica, por lo que en México residen intelectuales, científicos y artistas venidos de otras naciones y que han contribuido en diversos campos científicos y artísticos. Aunque México es netamente un país de emigración, a diario arriban extranjeros a su territorio y de quedarse en el país por tiempo indefinido. Este dicho es para reforzar la idea, como ya lo hemos mencionado en el capítulo anterior. La migración se da por la pobreza extrema que existe en los países de origen donde se da este fenómeno, y por una mejor calidad de vida. Requerimos hacer cumplir los Derechos Humanos para evitar los maltratos de los que son víctimas estas personas ya que, se les violentan sus

Derechos Humanos con esto queremos decir que si existe la discriminación hacia este tipo de personas y puesto que la migración es una figura regulada por el Derecho Internacional y fenómenos sociales como la migración y la pobreza y el resultado es que la región agrícola, los pobres son víctima fácil de la migración y sufren más este tipo de discriminación racial.

Esa región se convirtió en polo de atracción de mano de obra indígena, sobre todo a partir de 1980. Antes de esta fecha sólo algunos grupos tenían la tradición migratoria relacionada con cuestiones religiosas, como los mayas de Yucatán, que se dirigían a sus sitios sagrados ubicados en la península de Yucatán; los zapotecos y mixtecos de Oaxaca, dedicados al comercio en la región del istmo de Tehuantepec; práctica que forma parte de su tradición y experiencia cotidianas; los purépechas de Michoacán, que a partir de 1940 empezaron a emigrar como braceros a los Estados Unidos de América.

Es el sector campesino quien emigra al país del norte y es un problema que enfrentan no solo los mexicanos, sino también los centroamericanos, entre otros habitantes de los demás países, y más aún las personas que se encuentran en pobreza extrema, en sus lugares de origen, no es exclusivamente de un Estado como nuestro país o Centro y Sudamérica. Tal parece que las fronteras se han instalado también en la mentalidad de algunos teóricos no se cuestionan, se aceptan como algo ya dado como un hecho no reversible. ¿Pero es ésta una actitud que corresponda con la mentalidad crítica que debe animar cualquier ejercicio de la inteligencia? ¿Cómo es que intelectuales tradicionalmente críticos en muchas áreas del acontecer social enmudecen cuando se les pregunta sobre la justicia o la pertinencia del uso de las fronteras?¹³⁰

Capítulo III CONSECUENCIAS Y MODOS DE GENERAR LA MIGRACIÓN.

1. El sueño americano

¹³⁰ Ídem p. 67.

Se podría definir como un ideal que tienen las personas para una mejor estabilidad económica para él y los suyos; si bien es cierto que es una simple idea o ilusión para algunas personas que quieren salir de la vida que llevan, aunque también es una cuestión de cultura porque en Sinaloa existen muchos casos de padres que emigraron hace ya 40 años, dejando a sus hijos cuando apenas eran unos niños que luego crecieron y emigraron al igual que sus padres. Observando aquellas metas de las que hablamos en párrafos anteriores una de las metas sería la obtención de la ciudadanía o la llamada Green card o tarjeta verde que por mencionar es solamente una de las consecuencias del llamado el sueño americano y como esta meta existen muchas más.

El escritor James Weld, en cuanto a la migración nos señala que el mismo presidente Obama tuvo este sueño americano al ser presidente y así poder hacer los cambios necesarios para el mejor provecho del país.¹³¹

Quizá en todas las nacionalidades se de dicha inquietud del sueño americano como es el caso del presidente Obama, y que mencionamos en el párrafo anterior, sin embargo todos los países tienen algo en común de este sentimiento del sueño americano. Para conocer más sobre lo que es dicha percepción llamada el sueño americano, Isaac Chocron dice que para que se configure el sueño americano, existen varios factores que juegan un papel importante en la concepción de esta sensación. El primero que menciona es un aspecto geográfico otro sería político, económico y social, que son las premisas para que se presente este hecho histórico como lo es el sueño americano. Este autor nos escribe que esta sensación ha existido desde hace cuatro siglos.¹³²

Sin embargo es una cuestión de interacción cultural y sensorial que viene del viejo continente y que existen otros autores que expresan lo contrario porque existe la versión del viejo continente y es el sueño europeo que es la misma mecánica del sueño americano que como ya expresamos es una cuestión de cultura que pasa de generación en generación. Aunque diversos autores expertos

¹³¹<http://www.angelfire.com/planet/islas/Spanish/v3n9-pdf/70.pdf>
27/10/2013.

¹³²Chocron Isaac, Teatro norteamericano, Editorial ALFA, Caracas, Venezuela, 2008, p. 5.

en estudiar el fenómeno social llamado el sueño americano, puede definirse como la igualdad de oportunidades y libertad que permite que todos los habitantes de Estados Unidos logren sus objetivos en la vida únicamente con el esfuerzo y la determinación.¹³³

Así mismo no confundamos el camino comparando el sueño americano con el sueño europeo aunque las comparaciones son buenas no son factibles por que como ya lo hemos repetido existen autores que nos mencionan que el sueño americano inicio hace cuatro siglos atrás y el autor James Truslow Adams indica que el sueño americano inicio en pleno siglo XX, entonces aquí nos llama la atención preguntar algo ¿Quién está diciendo la verdad? Y podemos responder con el siguiente párrafo que es extraído del libro: La épica de los estadounidenses, que es en la misma idea del sueño que compartimos con los dos autores aunque cada quien en su punto de vista diferente, pero cada quien dice la verdad a su modo y eso es respetable, y podemos apoyar es a John Adams, que a continuación hablaremos sobre ella.

Hoy, en día esta idea expresada por primera vez en 1931 por el historiador estadounidense James Truslow Adams, se refiere a que la prosperidad depende de las habilidades de uno y de su trabajo, no en un sentido rígido de jerarquía social, aunque el significado de la frase ha cambiado durante la historia de Estados Unidos. Para algunos, es la oportunidad de lograr más riqueza de la que ellos podrían tener en sus países de origen; para otros, es la oportunidad para sus hijos de que crezcan con una buena educación y grandes oportunidades; por último, hay quien lo ve como la oportunidad para ser un individuo sin restricciones impuestas por motivo de raza, clase, religión, etcétera.¹³⁴

Comparando la teoría de Adams con la de Chocron, podemos opinar que la de Adams es la más apropiada para nuestra investigación, además podemos comprobar que es más veraz la teoría de Adams, por el año en el que dice su libro la épica estadounidense que fue en el siglo XX. Es decir de acuerdo con nuestros capítulos anteriores los estudios que hemos realizado se apegan más a dicha

¹³³ Diccionario Jurídico Mexicano, Editorial PORRUA, México, D.F., 2011, p. 123.

¹³⁴Truslow Adams, James, La épica estadounidense, Editorial La casa del libro, Estados Unidos, 2001, p. 43.

teoría porque hemos estudiado que al principio de los años de 1930 hasta nuestras fechas la migración en Latinoamérica ha sido constante en lo que respecta al paso de emigrantes hacia Estados Unidos de América.

En el vecino país del norte se han creado fenómenos que se derivan del sueño americano. Uno de los muchos fenómenos aleatorios que surgieron son los dreamers o soñadores que han luchado en la época moderna por obtener su estatus legal. Este movimiento fue creado por millones de latinos que viven en aquel país del norte y que a pesar de ser indocumentados, su lucha es por conseguir un lugar más digno en la sociedad estadounidense y como ejemplos de dichas peleas era por un menú en un restaurant donde iban a comer, un lugar en el metro o la simple libertad de ir caminando por la calle sin ser molestado por las autoridades migratorias.¹³⁵

Lo anterior fue dicho por el escritor de obras sobre migración Eileen Truax quien afirma además de lo anterior que la lucha fue encabezada por los migrantes de segunda generación ósea por los hijos de los migrantes y reiteramos lo dicho por dicho el escritor de obras sobre migración dicha lucha podemos opinar que porque se les fue violado su derecho a estudiar a los migrantes de segunda generación y por eso encabezaron dicha lucha social no violenta pero cuenta la historia y con lo que hemos investigado a través de las pláticas con nuestros familiares migrantes y también por libros que hemos leído que fue en el año de 1986 que surge la ley de amnistía internacional que se encargaba de darle la ciudadanía a 3 millones de indocumentados para así evitar la salida de la mano de obra barata que en ese momento incursionaba en el mercado laboral del Estado norte americano.¹³⁶

Del antecedente de 1986 a la fecha por lógica sabemos que tuvieron que pasar casi 30 años para que diera frutos esta lucha a favor de los desprotegidos viéndose favorecidos entre once y doce millones de migrantes como podemos ver casi 5% de la población latina se estableció para hacer una incursión de mano de obra laboral en el mercado laboral y económico de los Estados Unidos.

¹³⁵ Truax Eileen, Dreamers, Una lucha de una generación por su sueño americano, Editorial Océano, USA, 2001, p. 3.

¹³⁶ Ídem, p. 3.

Nuestro vecino país del norte tiene entre sus políticas públicas una reforma migratoria que va de acuerdo con lo anterior porque es creada para la protección de los derechos humanos de los latinos que viven en dicho país, sin embargo algunos aspectos de estas políticas no se llevan a la práctica porque ya hace dos administraciones siguen con las mismas ideas en cuanto a la migración dichas administraciones son la del ex presidente Bush, y la del actual presidente Obama.¹³⁷

Naturalmente las políticas migratorias han pasado de administración en administración y lo que sólo ha cambiado es un cargo diplomático que fue eliminado en el 2004 y reactivado en la época actual, este cargo es para mantener relaciones entre los países de Latinoamérica.

1.1 ¿Qué es el sueño americano?

Como ya lo dijimos en el punto anterior el sueño americano es un sentimiento que tienen los migrantes de poder darles una mejor calidad de vida a sus familias es entonces cuando caen víctimas de este fenómeno social llamado migración. El escritor de obras sobre migración Mauricio Farah Gebara en su libro cuando la vida está en otra parte nos menciona lo siguiente: hasta. "hace muy poco tiempo, la teoría y la práctica de los derechos humanos se había centrado de manera exclusiva en las instituciones del estado nacional y se había ocupado literalmente de la posibilidad de articular un orden político justo en el ámbito internacional, para ampliar las protecciones jurídicas vinculadas con la ciudadanía para las personas extranjeras, migrantes y refugiadas."¹³⁸

Hablar de derechos humanos no es fácil, como sabemos estos derechos los tenemos todos y más los migrantes que en la búsqueda de dicho sueño americano arriesgan su vida en la búsqueda de nuevos horizontes, viajando muchas veces en condiciones inhumanas en ocasiones arriesgando sus vidas dicha situación es indignante, desde nuestro punto de vista podemos decir que debemos

¹³⁷ Prud' Homme, Juan Francisco, El gobierno de Obama y América Latina, Editorial, HARWARD, USA 2004.

¹³⁸ Farah Gebara, Mauricio, Cuando la vida está en otra parte, Editorial, PORRÚA, México, D.F., 2012, p. 11.

humanizarnos con esta situación. El gran pensador mexicano y experto en derechos humanos Miguel Carbonell Sánchez en su libro de derechos humanos titulado: Derecho a migrar, nos indica que como en antaño siglos atrás el derecho tiene en la migración unos grandes desafíos y también menciona tres preguntas las cuales son las siguientes ¿Qué tipo de respuesta se deben dar al fenómeno migratorio?, ¿qué alcance tienen las regulaciones en materia de derechos fundamentales, laborales, culturales, etcétera, frente a las personas extranjeras? Además el mismo Carbonell explica que en respuesta a estas dudas en las épocas actuales se han creado nuevas literaturas sobre este tema de la migración enfocada a una comprensión didáctica de las ciencias sociales en unos planteamientos a niveles extraordinarios dicho planes se manejan desde distintos escenarios, en los que debe de moverse nuestra comprensión de las migraciones contemporáneas. Decenas de autores añade Carbonell han explorado infinidad de teorías sobre la globalización, la modernidad, la migración y todos lo que se derivan de las mismas como lo es el sueño americano el menciona que el derecho a migrar es un derecho humano y es también un derecho fundamental porque está dentro del derecho de residencia, es decir es decisión de cada persona extranjeras de vivir en un país que no es el suyo.¹³⁹

Lo expresado por Carbonell es cierto, por lo que podemos apoyar de manera total esta posición, además por lo que ya hemos mencionado el sueño americano es solo un sentimiento que se tiene por ese instinto de sobrevivir o de seguir viviendo con decoro como lo establece el artículo 4, de nuestra Constitución Política, es precisamente por mantener a su familia que miles de migrantes de distintas nacionalidades de América Latina diariamente cruzan fronteras, vía terrestre, arriesgando su vida en busca de dicha ilusión o sueño pero en varias ocasiones la realidad es otra porque en lugar de ser el sueño americano se convierte en pesadilla. Que es el siguiente punto a tratar en este tema del sueño americano puesto que es importante el tratar dicho tema, el libro titulado cuando la vida está en otra parte nos menciona precisamente sobre el sufrimiento que pasan

¹³⁹ Carbonell Sánchez, Miguel, Derecho a migrar, Editorial Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México DF, 2011, Pp. 59 y 60.

los migrantes al toparse con la realidad de lo que es el sueño americano. Es en este libro donde nos dimos a la tarea de ver la verdadera realidad del sueño americano y después generar conciencia de que dicho sueño es una ilusión.

Esta situación también algunos autores lo toman como un país de las maravillas como lo plantea publicista Salvador Ordoñez que en su estudio se enfoca a Guatemala cuando menciona que el movimiento migratorio guatemalteco hacia los Estados Unidos ha formado parte de una amplia gama a lo largo de la historia es como una fuerza centrípeta y centrífuga esto ha prevalecido al paso de las décadas cuando se compara con el espacio está dando la sensación de que se están internando a un lugar que no conocen según palabras del escritor.

1.2. La desilusión o la pesadilla americana.

Existe una gran realidad en la migración la que nos dice que el sueño americano es para muy pocos migrantes es decir muchos de nuestros paisanos lo logran y otros no, esto también “es como una llamada de atención que consiste en un largo periodo en que se ha prolongado la desatención de la migración, de los migrantes y de sus derechos humanos. Desde hace tiempo, pero particularmente desde al menos ocho años, representantes de organizaciones civiles y de albergues y casas de asistencias a migrantes, entre otros, han denunciado el sufrimiento y las injusticias que padecen los migrantes tanto en nuestro país como en Estados Unidos.”¹⁴⁰

Es por estas situaciones cuando nos referimos y reiteramos que el sueño americano es la pesadilla americana además muchos de estos albergues a los que se refiere el libro en muchas ocasiones son buenos y otros no. Es decir, muchos de estos refugios son una pantalla para disfrazar la prostitución y la trata de persona, dicho lo anterior sobre estos dos fenómenos negativos derivados de la migración son una realidad en la vida de los migrantes de Latinoamérica, dichas pantallas funcionan a base de engaños por lo regular las mujeres son víctimas de estos engaños particularmente y específicamente con las mujeres menores de

¹⁴⁰ Ídem p. 39.

edad de extracción clase media e indígenas, aunque este punto lo trataremos a fondo en un cuarto capítulo de la presente tesis.

En el 2012, el gobierno americano brindo millones de dólares a los bancos para que ayuden a los propietarios a mantener su única casa, y la forma de contactarse con ellos es por medio de abogados o intermediarios independientes (en casos muy raros uno contactarse con el mismo banco – casi nunca te responden). NACA brinda servicio a nivel nacional como intermediario entre uno (propietario perjudicado) y el banco, mostrando los ingresos que uno tiene, y el valor actual de la propiedad, harán “posible” que la deuda disminuya y por consiguiente los pagos.¹⁴¹

Sin embargo pese a la dura situación de desempleo para algunos migrantes porque en muchos casos especialmente los trabajadores del campo sufren de desempleo y recuren a préstamos bancarios para una vida más llevadera como lo dice el párrafo anterior que es un artículo extraído de internet escrito por la periodista Verónica Manrique. Por nuestra parte podemos decir que es muy triste que muy pocos migrantes que dejan su país con la ilusión del sueño americano pero cuando se topan con la verdadera realidad se lleven dicha desilusión, pero a ver si somos un poco críticos con la postura de que el sueño americano es la pesadilla americana los pocos migrantes que logran tener buenos resultados, con el sueño americano son los que se van con la idea que no hay que ser ambiciosos económicamente para vivir, por otro lado los que se van pensando que van a tener dinero a manos llenas son los que entran en la categoría de la que hemos llamado la pesadilla americana, siendo realistas esa es la situación.

Además en infinidad de ocasiones la discriminación racial y laboral es motivo también para que se configure esto de la desilusión, del sueño americano sin duda este asunto de la discriminación racial y laboral que sufren los migrantes a manos de los norteamericanos es materia de juzgar para derechos humanos, porque aun cuando no tengan documentos tienen derechos por ser personas

¹⁴¹<http://blogsdelagente.com/veronicamanrique/2010/04/20/el-sueno-americano%E2%80%A6%E2%80%A6una-desilusion/>
09-11-2013.

como lo dicen las normas de derechos internacionales, y es precisamente de esto es de lo que nos comenta Loretta Ortiz en su libro derechos humanos de los indocumentados, en este libro nos menciona la universalidad de los derechos humanos se sostiene en el derecho de la igualdad y la no discriminación. El derecho viene a formar parte a un sin número de instrumentos internacionales como una condición valiosa para garantizar el ejercicio efectivo de todos los derechos humanos de las personas. Que se encuentran ubicados en la declaración universal de los derechos humanos y en convenios internacionales que tratan de suprimir la discriminación en todas sus formas a nivel internacional.¹⁴²

Estas reflexiones están en el libro investigador que ya en este capítulo lo hemos citado y es el del maestro Mauricio Farah y dicho documento es titulado cuando la vida está en otra parte y es precisamente una reflexión de este título es la que nos hace pensar poco a poco, en el sufrimiento del migrante, al mismo tiempo que es una ráfaga a la conciencia y un motivo para seguir luchando. Este es un sentir de dolor que contiene a cada paso, la vulnerabilidad de esta población, y que llena de estupor la saña de la delincuencia organizada contra los más indefensos entre ellos menores de edad y mujeres, dicha cuestión también es motivo de discriminación.¹⁴³

Cuando hablamos de discriminación racial y laboral no solamente hablamos del maltrato de los patrones norteamericanos hacia los migrantes latinos sino también de los rancheros texanos o esa secta de racistas llamada el kukux clan que matan a nuestros paisanos en las fronteras de nuestro país, o sean encargado de según sus creencias cuidar su país de gente que les va a quitar su trabajo, con esto nos surge una cuestión ¿entonces los latinos hacen el trabajo que los norteamericanos no quieren hacer o será que les quitan enserio las oportunidades de trabajo a los del vecino país del norte?.

Existen dos teorías que se complementan entre sí que son como leyendas urbanas o dichos de la gente con las que se puede aclarar dicha cuestión la

¹⁴² Ortiz Ahif Loretta, Los derechos humanos de los indocumentados, Editorial, TIRANT LE BLANCH, México D.F, 2011 p. 69.

¹⁴³ Ídem p. 23.

primera dice que los estadounidenses están preparados para trabajos de oficina y que el trabajo pesado se lo dejan a los latinos, y la segunda de las teorías nos dice que por ser una mano de obra más barata los latinos, los gringos como también son llamados los habitantes del vecino país del norte desprecian dicho sueldo porque creen no merecerlo. Sin embargo dichas teorías urbanas son realidad porque varios autores se refieren a ellas, así nos lo plantean Roque Tovar y demás autores que hacen un estudio sobre el sueño americano en dicho artículo mencionan ellos que nuestro país históricamente ha tenido mucha emigración hacia. “Estados Unidos esto da como resultado importantes implicaciones económicas para la vida conectada en los dos países, además en un estudio del INEGI citado por dichos autores el ingreso de migrantes de los años 1995 al 2000 el 80% fueron hombres y en los Estados de la unión americana donde se concentraron fueron California, Texas y Arizona, pero también se consolidaron en Georgia y Carolina hubo un importante flujo migratorio sobre todo en Atlanta donde se organizaban las olimpiadas de 1996 donde fue contratada mano de obra mexicana por ser más barata para la creación de Estadios olímpicos además en tal hecho natural de trabajo y es posible que así se hubiese encontrado el sueño americano, como lo comparan ellos con el movimiento de colonización de Inglaterra hacia los Estados Unidos pero ahora en versión latina.”¹⁴⁴

Es precisamente lo que menciona el párrafo anterior lo de la mano de obra barata como lo que paso en Atlanta, con la construcción de estadios para los juegos olímpicos de 1996, pero lo que nos interesa de verdad es la mano de obra barata que es de lo que hablaremos en nuestro siguiente punto a tratar, en si este punto varios autores han mencionado este tema de la mano de obra barata de los latino como una consecuencia del sueño americano es algo muy increíble estudiar o mencionar de este tema al respecto, es por eso que se debe tomar como algo muy importante.

1. 3. La mano de obra barata de los latinos.

¹⁴⁴ Tovar Roque, y otros, El sueño americano: la experiencia de las familias mexicanas emigrantes al sureste de los Estados Unidos, Editorial Universidad de Georgia Estados Unidos. 2009, p. 10.

Desde el siglo pasado esta situación ha sido un factor importante desde cuando se contrataban migrantes regularmente de nuestro país para la piscas de manzana y algodón y esto se lleva a cabo desde 1930 hasta nuestros días esto nos lo menciona la Dra. María Jesús Criado, además menciona que “existe una escala general de un mercado latino dicho mercado esta segmentado numerosos sectores de la población que en porcentaje es un 14% de dicha población que se encuentran activos. Estos forman parte de la mano de obra principal para la economía de los estadounidenses en esta década del 2004 al 2006 que constituye de manera sustancial y sostenida en dicha población que va cada día en aumento en dicho estudios dice que los latinos son un tercio de la población de trabajadores en Norteamérica que equivale a un millón y medio de migrantes viviendo en Estados Unidos. Dando un total laboral de 4.5 millones de trabajadores incorporados a dicho mercado de trabajo en este periodo”.¹⁴⁵

A pesar que esta situación de los emigrantes que en muchos casos son profesionales en sus países de origen y cuando emigran a los Estados Unidos entrando este mercado de trabajo al que la Dra. María Criado, hace mención en el párrafo antecesor a este, a esto se le llaman fuga de cerebro al extranjero esta cuestión es de mal aprovechamiento del talento porque siendo ingenieros o abogados en su tierra se van de jardineros o albañiles. . Manuel de Jesús Esquivel nos platica en su libro, migración de los trabajadores mexicanos en estados unidos de Norteamérica explica que cuando el país norteamericano, participo abiertamente en la segunda guerra mundial, tuvo la necesidad de adquirir la mano de obra mexicana en los campos agrícolas que dejaban los norteamericano para aliarse en las cuestiones bélicas, además se había considerado un enlace económico entre los dos países en cierta manera de escalafón debido a que los puestos que dejaban vacantes los estadounidenses eran ocupados por mexicanos y casi siempre dicho fenómeno ligado a la guerra. Sin embargo el escritor de obras sobre migración menciona que debido a las presiones ejercidas por los

¹⁴⁵ Criado, María Jesús Inmigración y población latina en los Estados Unidos: un perfil socio demográfico Editorial, ICEI México DF, 2007 p. 28.

productores de California en 1942 se creó una comisión para que se estudiara una posibilidad de que tanto a latinos como a estadounidenses se les otorgaran el mismo salario, también. Esquivel menciona para finalizar la idea que el 4 de agosto de 1942, se ratificó un acuerdo diplomático para la importación de mano de obra mexicana junto con una serie de demandas del gobierno mexicano para la protección de nuestros connacionales alegando una serie de peticiones destacando la garantía de la no discriminación salario igual que los norteamericanos y condiciones de trabajo digno a este programa de ayuda se le llamo programa braceros.¹⁴⁶

El programa braceros al que se refiere el Dr. Esquivel, está incluido en todas las épocas pero continuando con esta época durante los años 1942 al 1946 casi cinco millones de migrantes de trabajadores mexicanos entraron a laborar en los campos agrícolas de los Estados Unidos. Estos braceros convirtieron a la agricultura americana en la más rentable y avanzada de todo el planeta. Se trataba de campesinos de las zonas agrícolas rurales más importantes de México, como Coahuila, Durango, Chihuahua, etc., quienes además habían jugado un papel muy importante en la Revolución Mexicana de 1910. A pesar de que más de dos millones de campesinos perdieron su vida en la Revolución Mexicana de 1910, el gobierno nunca les proporcionó los medios necesarios para sobrevivir trabajando sus tierritas en sus comunidades rurales. Así que para fines de los años treinta, cuando los campos no rindieron lo suficiente, hubo hambre y escaseó el trabajo. El campesino tuvo que buscar otras formas de subsistencia.

En unos cuantos años, muchos campesinos mexicanos dejaron de sembrar sus tierras y de producir comida para sus familias con la ilusión de ganar muchos dólares como braceros. Firmaron contratos de braceros que no entendían, pero que se les presentaba como la salida a sus problemas y a sus angustias. Muchos de estos migrantes trataron de organizarse para la protección entre ellos mismos porque eran discriminados y maltratados y de tanto abuso que sufrían a manos del kukuxklán y no solo por dicha secta que se auto nombraban los verdaderos americanos sino también por los patrones y autoridades que eran explotadores y

¹⁴⁶ Esquivel Leyva Manuel de Jesús, op. cit, p. 86.

racistas todo esto paso en la época de los cincuentas, este tipo de movilizaciones tuvieron lugar en El Paso Texas pero fueron reprimidos y agredidos por dichas personas. Dichas manifestaciones se dieron en la defensa de los derechos humanos que todo el tiempo han existido como tal y también se luchaba por un salario más digno y justo entre comillas porque al ser en muchos casos indocumentados los habitantes del vecino país del norte no respetaban sus derechos.

2. México como vía de migración.

Nuestro país es una puerta o un trampolín de migrantes de diferentes nacionalidades, que cruzan de sur a norte de nuestro país por los medios que más les convenga muchos arriesgan su vida en la bestia que es aquel ferrocarril como lo hemos mencionado en capítulos anteriores de la presente tesis, sin embargo dichos migrantes lo siguen intentando. La población del México actual tiene una composición multiétnica basada fundamentalmente en sus pueblos indígenas y que es enriquecida por la presencia de inmigrantes de otras naciones y de quienes resultaron del proceso de mestizaje entre esos grupos. Es tal conjunto al que se refiere el artículo segundo y que explica en detalle el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Además que la misma Constitución dice en su artículo 11 que a la letra dice así. "Todo hombre tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvo-conducto u otros requisitos semejantes. El ejercicio de este derecho estará subordinado a las facultades de la autoridad judicial, en los casos de responsabilidad criminal o civil, y a las de la autoridad administrativa, por lo que toca a las limitaciones que impongan las leyes sobre emigración, inmigración y salubridad general de la República, o sobre extranjeros perniciosos residentes en el país." Es de lo que plantea el Dr. Andrade Sánchez, en su versión de la Constitución comentada señala sobre el apartado 11 y menciona que se consagra en este artículo una libre vía de transito que nos permite movernos sin ninguna

restricción por todo el territorio nacional y vivir donde nos plazca, sin requerir permiso para salir o entrar a nuestro país o para trasladarnos dentro de él.¹⁴⁷ Sin duda esto es sobre la libertad de tránsito que es también un derecho humano como todos los que existen y guarda nuestra Constitución, pero nosotros le daríamos un soporte con artículos de la misma Constitución como lo son los apartados 9 y 33 que el apartado 9 es el que habla, del derecho de asociación lícita que es exclusivamente de los mexicanos, y el 33 que habla de los extranjeros no gratos en México, nuestro país abraza una gran cantidad de rutas, veredas linderos que sirven como ruta de migración y siempre ha sido así que el territorio nacional es un país con frontera con facilidad de rutas de escape en sus dos fronteras de sur a norte, aparte de estas rutas terrestres que ya hemos mencionado existen varias rutas acuáticas que son los ríos que dividen nuestras fronteras dicho ríos se encuentran al sur y norte de nuestro país, también son vías muy recurrentes por los migrantes dichos cruces se realizan al sur por Chiapas y Guatemala por el río Suchiate, y por Belice está el río hondo y al norte se encuentra el río bravo.

A este fenómeno de migración o tipos de migración se les llama mojados, este sector de los migrantes es un sistema cultural muy arraigados que hasta compositores y grupos norteños han hecho canciones al respecto, un ejemplo es la canción del grupo norteño los tigres del norte titulada tres veces mojado dicha canción trata sobre la vida de un migrante salvadoreño que por motivos políticos y económicos tiene que salir de su país y cruzar la fronteras de tres países diferentes, Guatemala, México y Estados Unidos y narra también una filosofía de vida y nos deja una reflexión que a la letra dice así: “Su patria tal vez para siempre el mexicano da dos pasos y aquí está hoy lo echan y al siguiente día está de regreso, eso es un lujo que no me puedo dar sin que me maten o que me lleven preso y no por hablar el mismo idioma no me puedo sentir como en casa sin embargo México es muy lindo pero cruzarlo sin papeles es muy duro además hay que tener valor para animarse a migrar y más por el medio del desierto.” Nosotros

¹⁴⁷ Andrade Sánchez, Eduardo, Constitución comentada, Editorial, OXFORD, México D.F 2011, p. 25.

nos ponemos a pensar que el sufrimiento de estas personas ha de ser muy fuerte ahora bien nos deja una gran filosofía de vida que es la siguiente todo sacrificio es bueno y tiene su recompensa gratificante dicha gratitud es llegar a los Estados Unidos. Sin embargo dicha filosofía quizá nos hace pensar que para el migrante mexicano el migrar es más sencillo que para los migrantes, guatemaltecos o salvadoreños porque Estados Unidos está más cerca de México que de los demás países de Latinoamérica además el migrante de la canción comenta que son cinco mil kilómetros los que recorrió para llegar a su destino final, que son los Estados Unidos por el sufrimiento se recuerdan uno por uno por lo que dicen las vivencias de los mojados salvadoreños que cruzar, indocumentado por tres países. Distintos países pero por ultimo deben cruzar por el desierto de Arizona es el último paso para los migrantes a esto también está dentro de la libertad de tránsito. Sin embargo varios autores mencionan sobre la libertad de tránsito una de los autores que mencionan la libertad de tránsito es la Dra. Salinas Sánchez en su libro la condición jurídica de los extranjeros en México nos menciona lo siguiente: los anteriores supuestos se materializan en la siguiente forma primero cuando todos los individuos dentro del país ejercen el derecho de movimiento, esto es, ir de un lugar a otro dentro de la República. Segundo, cuando todos los individuos deciden establecer su residencia en cualquier lugar del territorio nacional, salvo limitaciones judiciales y, tercero, la libertad de todo individuo del país.¹⁴⁸ Es natural que diversos autores hablen sobre la libertad de tránsito que como ya hemos mencionado anteriormente, otros de los autores es Mauricio Farah y él nos indica que estas personas viven permanentemente con la zozobra de la deportación. Eso es lo que están experimentando, ahora los aproximadamente 300 mil mexicanos que pasan todo el año y que establecen su domicilio en territorio estadounidense cruzan por el desierto de Arizona.¹⁴⁹ Además el Instituto Nacional de Migración (INM) es la instancia del gobierno mexicano encargada de la gestión migratoria y como parte de esta, el registro y control de los flujos de extranjeros y nacionales que llegan al territorio nacional, a través de los puntos de internación aéreos,

¹⁴⁸ Salinas Sánchez Gloria Agustina, op. cit., p.80

¹⁴⁹ Opt cit p.38

marítimos y terrestres. Igualmente, regula la legal estancia de extranjeros en el país en sus distintas calidades, características y modalidades migratorias, y a su vez se encarga de la retención, alojamiento y devolución a sus países de origen de los extranjeros que no cuentan con la documentación migratoria requerida. También registra y atiende a los mexicanos repatriados desde Estados Unidos y dirige a los Grupos Betas de protección a migrantes.¹⁵⁰ En si el estudio realizado por el INM está estimado del 2012 a la fecha ósea que está más actualizada y por lo tanto dicho flujo migratorio debe estar controlado por las autoridades migratorias mexicanas o también las asociaciones nacionales de protección a migrantes que existen, pero en si hay que proponer políticas migratorias para la protección a los migrantes en las fronteras sur y norte, de nuestro país. Sin embargo son estas dos fronteras las protagonistas de este presente apartado porque son se podría decir metafóricamente la puerta de entrada y salida de la migración en nuestro país.

2.1. Frontera sur.

El sur de nuestro país y particularmente el Estado de Chiapas es la puerta de entrada de migrantes Centro y Sudamericanos y desde luego no solo dichos migrantes utilizan dicha vía o ruta para viajar a los Estados Unidos, también miembros de dicho Estado parten de este punto hasta la frontera norte de nuestro país. Sin embargo diariamente 100.000 migrantes centroamericanos entre mayores y menores de edad viajan como indocumentados a la ciudad de Tapachula con el afán de llegar al vecino país del norte, además Chiapas no es el único Estado fronterizo de nuestro país tiene al sur también varias fronteras, están Quintana Roo, Tabasco y Campeche, pero sin duda es el más importante para que se de dicho fenómeno porque al sureste de nuestro país dicho Estado colinda con Guatemala en una franja de aproximadamente 654 kilómetros de extensión de la línea divisoria donde cruzan trabajadores locales fronterizos,

¹⁵⁰ http://www.inm.gob.mx/estadisticas/Sintesis_Grafica/2012/Sintesis2012.pdf
23 - 10 – 2013.

visitantes, así como migrantes centroamericanos no documentados que se dirigen, principalmente, a Estados Unidos. En términos de flujos migratorios, podemos dividir al estado de Chiapas en dos grandes regiones: la zona de selvas y montañas por donde tiene lugar un número relativamente pequeño de cruces fronterizos, destacando Ciudad Cuauhtémoc y Carmen Han; y la zona de planicies con un alto movimiento fronterizo en ambas direcciones, principalmente por Ciudad Hidalgo y Talismán, localidades de México que concentran el mayor flujo de toda la frontera, pues se conectan con importantes vías de comunicación y varios de los departamentos más poblados de Guatemala. Lo anterior se señala en el libro encuesta migratoria en la frontera sur del 2005 al 2010, publicado por el instituto de migración.¹⁵¹

Sin embargo los emigrantes centroamericanos en infinidad de ocasiones son muertos a manos del narcotráfico o de las mismas autoridades mexicanas o de las mismas mafias como la Maras Salva trucha como ya lo hemos dicho en capítulos anteriores o en muchas ocasiones sufren acoso sexual por parte de las autoridades migratorias mexicanas en el caso de las mujeres migrantes guatemaltecas y hondureñas a esto se le llama abuso de autoridad es decir, “según algunas notas periodísticas del periódico el siglo de torreón existen abusos ante derechos humanos de las autoridades migratorias mexicanas y secuestros por parte del crimen organizado, existen casos de este tipo que quedan impune en nuestra frontera sur en donde jovencitas migrantes centroamericanas entre 13 a 18 años son hostigadas y esclavizadas de forma sexual en lugares impropios para su edad como bares, clubes nudistas y prostíbulos.”¹⁵²

Como ejemplo tenemos el caso de Josefina, joven guatemalteca quien actualmente tiene 18 de edad y es en este sentido que hacemos el comentario anterior porque la joven sufrió esclavitud sexual cuando era una niña de 5 años,¹⁵³ pero este será tema como de un siguiente capítulo.

¹⁵¹ Rodríguez Chávez Ernesto, Encuesta migratoria en la frontera sur del 2005 al 2010, Editorial INM Chiapas, México, 2010, p. 23.

¹⁵²<http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/930648.denuncian-agresiones-a-migrantes.html> 07-11-2013.

¹⁵³ El universal Criminales usan niñas como esclavas sexuales, distribuidoras de droga y trabajadoras domésticas mayo 20 2013

México y Guatemala han tenido una relación migratoria históricamente en conjunto de situaciones para los migrantes “el primero se estableció en 1882 que transformaban la vida social e inter étnica entre los dos países. Dicho acontecimiento histórico no afectó en la interacción cultural, circular y social entre los dos países, por el contrario propició una gran actividad comercial y laboral transfronterizo, el segundo se desarrolló a finales del siglo XIX con el descubrimiento de las riquezas naturales y económicas de Chiapas lo que trajo como consecuencia una rápida colonización de esta región fronteriza. Esto favoreció a la agricultura sobre todo en la región del soconusco en la cosechas de café y cacao donde se utilizaron métodos de cultivos y maquinaria moderna, esto propició un desarrollo integral de la región ni el bienestar de su población así mismo esto no cambió el patrón de producción basado en la propiedad ni del uso excesivo de la fuerza, y un tercero que se desarrolló a principios del siglo XX cuando se originaron grandes e importantes movimientos migratorios entre los dos países a nivel local.”¹⁵⁴ Dichas migraciones a nivel local se han dado porque guatemaltecos trabajan en el estado de Chiapas cruzando diariamente para llegar a su lugar de trabajo sin duda es migración en menor escala es decir que podemos comentar que se da la migración pero no se da como tal está contradicción en la que caemos se podría explicar cómo debido a la situación laboral de los guatemaltecos que son contratados en el Estado de Chiapas con esto se configura “una relación transnacional y de una fuerza laboral haciendo un conjunto socioeconómico que ha rebasado los espacios del Estado – nación, en este sentido las migraciones no solo constituyen uno de los principales signos de la transnacionalización del empleo sino que se convierte en una de las principales fuentes de acumulación cotidiana de ingresos y la manutención de varias familias.”¹⁵⁵

Es debido decir que a una importancia política, económica y social del territorio fronterizo del sur de nuestro país, y dada la gran cantidad de riqueza y

¹⁵⁴ Ídem p. 25.

¹⁵⁵ Nájera Aguirre Jesica, Formas de migrar transfronterizas una visión laboral de los guatemaltecos en Chiapas, Editorial centro de estudios demográficos Chiapas México, 2009 p. 178.

potencialidad de los recursos, encontramos un papel de límites físicos del territorio nacional, y es precisamente de esto de lo que nos mencionan los autores Andrés Fábregas Pug y Carlos Román García en su libro frontera sur cuando mencionan lo siguiente: "Hemos destacado que han sido fundamentales los movimientos humanos para los desarrollos regionales de dichos movimientos étnicos para efectos de migración que comprenden un carácter demográfico"¹⁵⁶....Quizá este sector de nuestro país sea una porción de la población mexicana más vulnerable de caer presa de este fenómeno social y además por su conocimiento de las veredas, caminos y demás puedan no sufrir tanto las malas condiciones que viven los migrantes cuando llegan a la frontera norte de nuestro país. Por otro lado varios migrantes no corren con esta suerte porque como ya lo hemos reiterado son cinco mil kilómetros los que tienen que viajar para lograr llegar a territorio estadounidense, con lo que se pasan de largo a la frontera norte de nuestro país muchos de ellos arriesgan su vida en el tren llamado la bestia que fue mencionado en el segundo capítulo a manera de introducción, es decir aquí nos adentraremos en ese tema porque es parte del siguiente punto a tocar. Solo podemos decir que la bestia parte del Estado de tabasco y va al norte de nuestra república.

2.2. Frontera norte.

Quizá sea una puerta de salida para los migrantes que cruzan diariamente de sur a norte de nuestro país, pero simplemente es el primer paso para lograr el sueño americano además es el camino más riesgoso, de llegar a dicho sueño americano sin embargo existen varias maneras de cruzar una es por el desierto entre Sonora y Arizona otra es por el río bravo, aunque la manera más utilizada de viajar es en el tren llamado la bestia o el tren de la muerte que lleva a muchos emigrantes tanto mexicanos como centroamericanos en busca de su futuro y en ocasiones más fatales en busca de su muerte. Además es una manera de cruzar sin documentos a territorio estadounidense, dichos indocumentados se arriesgan a

¹⁵⁶ Fábregas Pug Andrés y Román García Carlos, Frontera sur, Editorial, UAC Chiapas 2001 p. 49.

ser asaltados o secuestrados por las maras Salvatrucha o caen del tren y mueren porque se suben cuando el tren está en marcha y eso hace que mueran en muchos casos atropellados, esta situación es un suicidio. Las estadísticas sobre este tipo de accidente nos arrojan decenas de muertos pero también muchos delitos del ámbito sexual, por eso autoridades mexicanas sobre todo la coordinación de protección civil, del Estado de Tabasco y la SEDENA que prestan apoyo a los migrantes en su travesía velando por los derechos humanos de dichas personas.

El Dr. Ismael Camargo escritor de obras sobre migración de nuestra universidad, nos señala en su libro: Los derechos en América Latina y Europa que..."En cuanto a la migración debemos de reiterar que las causas de la migración como lo es la pobreza, además menciona que el derecho de igualdad entre los seres humanos entre nuestros paisanos y nuestros vecinos del norte, son iguales pero es obvio que los latinos cuando llegan haya no se les garantizan sus derechos humanos al no poder obtener un empleo de acuerdo con su profesión"¹⁵⁷... Por lo que podemos opinar al respecto que efectivamente es verdad porque siendo muchos indocumentados y profesionales se les violan sus derechos como personas, sin embargo sufren de discriminación por parte de los agentes fronterizos y por rancheros texanos que viven en las fronteras.

Siguiendo con las notas fatales dichos rancheros texanos cazan como si fuesen animales a migrantes latinos, cuando estos últimos se internan a tierras fronterizas en el sur de Estados Unidos que en nuestro país es la frontera norte, que para fortalecer lo anterior tenemos un dato por escritor ya multicitado en el presente trabajo de investigación Mauricio Farah que nos dice que en el ya pasado año 2004 se documentaron 347 muertes de mexicanos en la zona fronteriza con el vecino país del norte en dicho año cuando apenas estaba por concluir agosto dicha cifra ascendió a 357. De seguir así al final del ya pasado año 2005, serian 550 muertos de nacionalidad mexicana, en su intento por llegar al país del norte.¹⁵⁸

¹⁵⁷ Camargo, Ismael, Op. Cit., p. 83.

¹⁵⁸ Op. cit, p. 149.

Digamos que lo dicho en el párrafo anterior no es lo más actualizado por ser del año 2005 pero si es importante conocerlo, porque lo más actual es que en los últimos 20 años la tasa de mortalidad de migrantes en nuestro país es de miles de personas entre hombres, mujeres y niños. La muerte de migrantes aumenta aun cuando el número de gente que intenta cruzar la frontera Estados Unidos-México ha disminuido. Esto quiere decir que la frontera se ha vuelto más mortal. "La migración desde México ha decrecido significativamente en los últimos años, debido sobre todo a la recesión económica de Estados Unidos. Las aprensiones de la patrulla fronteriza son las más bajas en décadas. Las 340 mil 252 aprensiones del 2011 representan una vuelta a las cifras de 1971"¹⁵⁹

Pero ya hemos hablado mucho de los medios y sin sabores que pasan los migrantes y creemos importante también explicar que es la frontera norte de nuestro país por lo que nos daremos a la tarea de darle una definición de acuerdo con las exigencias de dicho fenómeno social dicha definición la podemos interpretar como la delimitación del territorio o Estados con énfasis en los límites del país. Sin embargo, la noción de límites implica un sentido cultural, étnico y político, sea en cualquier ubicación.¹⁶⁰ Explicar los tres aspectos podríamos hacerlo fácil y de la siguiente manera lo político es porque existen entre los dos países políticas migratorias que regulan la situación legal de la zona fronteriza el segundo aspecto se podría decir que en dicha línea divisoria se genera una sensación de migrar que todos los latinos tienen y el tercero es porque cuando migran conviven varios migrantes de distintas nacionalidades de América Latina.

3. Remesas.

Las remesas son aquellos apoyos o son transferencias de recursos de personas en el exterior principalmente de Estados Unidos aunque pueden ser de cualquier parte del mundo que envían a personas diferentes. Sin embargo "es un evento que ha ocurrido desde el siglo XIX con el aumento de las corrientes

¹⁵⁹ El Excelsior <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/04/15/893997>
09-11-2013.

¹⁶⁰ Diccionario Jurídico mexicano, Editorial PORRUA México D.F, 2011, p. 300.

migratorias, pero recién a fines del siglo XX ha alcanzado un desarrollo elevado debido a la mejora en los sistemas de comunicación a nivel mundial y al mayor desarrollo de la banca a nivel internacional.”¹⁶¹

Lo anterior es un detalle histórico que encontramos en un estudio del caso de BBVA Bancomer donde nos platica de las remesas desde el siglo XIX hasta hoy en día a través de los años también las remesas han también evolucionado con la migración y el ser humano es una evolución simultánea, pero no es así. Los medios de migrar o las vías no cambian, sin embargo esta situación se da por la situación económica porque juntan sus ahorros para migrar hacia el vecino país del norte para después apoyar con dinero extranjero a sus familias al doble, y ese es el verdadero espíritu de las remesas.

También juegan un papel fundamental para la economía mexicana en tanto son la principal fuente de ingreso para más de un millón de familias mexicanas que utilizan dichos flujos para consumo básico. Conforme a datos del estudio “Las Remesas Familiares en México”, publicado en febrero de 2009 por el Banco de México, 86.4% de las remesas se utiliza para la manutención de la familia.¹⁶²

Además en este mismo sentido podemos mencionar que México es el primer lugar en recepción de remesas en Latinoamérica y tercero a nivel mundial después de la India y China. Como podemos ver este dato es muy importante porque estadísticamente se ve reflejado el trabajo de nuestros conciudadanos es por eso que en gratitud a este esfuerzo que existe un compromiso del gobierno de México por promover cada vez más programas y opciones para que los migrantes puedan enviar sus remesas a menor costo por lo que se han implementado las siguientes líneas de acción. En verdad habla bien de nuestro país ya que en Estados Unidos existen organizaciones o clubes del Estado de Zacatecas por decirlo así, que se encargan de apoyar económicamente a sus comunidades de nacimiento. Además el flujo migratorio de nuestro país hacia el país del norte a lo largo del siglo XX ha sido un proceso permanente con diferencias y magnitudes; que en las últimas décadas cobra mayor relevancia, no solo en términos

¹⁶¹ serrano herrera, Carlos, y Ordaz Díaz, Juan Luis, Bancomer, Anuario de migración y remesas en México Editorial Fundación BBVA Bancomer México. 2013 p. 77.

¹⁶²<http://www.ime.gob.mx/en/remesas> 23 - 10 - 2013.

cuantitativos al haberse ampliado el espectro de zonas y de personas que por tradición migraban; sino también por la variedad de espacio y relaciones sociales al fenómeno, tanto en el lugar de origen como en el de destino.¹⁶³

Este aspecto nada más es predominante en el estado de California siendo este el estado donde se concentran el mayor número de migrantes zacatecanos que hay, o viviendo en el mismo. Haciendo una comparación con nuestro estado de Sinaloa existe uno de estos clubes en el estado de Arizona este club está conformado por Mariano Pamplona y la Mesa Directiva 2008-2009 de la recién formada Asociación de Sinaloenses en Arizona para llevar a cabo el acto de la toma de protesta, la cual se dio ante el Ministro, Juan Manuel Calderón Jaimes, Cónsul de México en Tucson y ante el licenciado Juan Ernesto Millán, Subsecretario de Planeación, Inversión y Desarrollo Turístico de la Secretaria de Turismo de Sinaloa, representante del gobernador de Sinaloa en este histórico evento.¹⁶⁴

Los mencionados sinaloenses emprendedores tienen, a nuestro parecer, la misma convicción que en zacatecas, el apoyo a su estado natal para esto como en cualquier A.C. tienen que hacer labores sociales para recaudar fondos de donativos y enviarlos como remesas. Por otro lado esto sirve en los dos estados para fomentar el turismo en nuestro país y el objeto de promover a Sinaloa como destino turístico y participar en los festejos de las Fiestas Patrias Mexicanas que se realizan en Los Ángeles, California, el Secretario de Turismo, Francisco Manuel Córdova Celaya, realiza una gira de promoción en esta ciudad. Este es el espíritu del patriotismo mexicano además nuestros hermanos sinaloenses se encuentran principalmente distribuidos en California, Texas, Nevada y Arizona existen programas del gobierno donde el mismo gobierno, manda de Estados Unidos dinero hacia nuestro país en nombre de sus familiares estos apoyos se les da de los impuestos que pagan a fin del año.

¹⁶³ García Zamora Rodolfo, Migración internacional y desarrollo local una propuesta para Zacatecas Editorial, UAZ, 2011 p. 14.

¹⁶⁴ <http://www.mazatlaninteractivo.com.mx/new/noticias/turismo/en-tucson-se-agrupan-sinaloenses/30-10-2013>.

3.1 ¿Qué son las remesas?

Esta es una buena pregunta que la responderemos a lo largo de este punto a tratar es indispensable saber que son realmente las remesas, son apoyos fomentados también por otro fenómeno que es la globalización además existen varios autores que nos explican sobre esta consecuencia de la migración como lo son las remesas en relación con la globalización uno de los autores que nos menciona sobre esta compatibilidad es Rodolfo Tuirán que dice en su opinión esto. La creciente visibilidad de los asuntos migratorios refleja la preocupación por el sentido de las tendencias recientes de carácter económico, demográfico, social y político, las cuales están contribuyendo tanto a intensificar las presiones migratorias y perpetuar el movimiento internacional, como a diversificar sus modalidades. En consecuencia, actualmente se reconoce que la migración internacional es un asunto de especial trascendencia para las naciones, ya que los desplazamientos entre países, además de responder a causas múltiples, tiene implicaciones decisivas para el desarrollo económico y social.¹⁶⁵

Sin duda es una preocupación muy grande porque se está terminando la mano de obra buena y la fuga de cerebros porque caen victimas del fenómeno social llamado migración por otro lado podría ser bueno porque así pueden enviar remesas de Estados Unidos hacia México o a sus países de origen porque la migración no solo le pertenece a nuestro país sino también a Latinoamérica en general, como ya lo hemos mencionado puesto que las remesas son los apoyos económicos mandados por nuestros paisanos los autores Canales y Montiel en el sentido de lo que dijo Tuirán mencionan lo siguiente: Por su magnitud, las remesas representan uno de los principales rubros de transferencias corrientes en la balanza de pagos y constituyen una verdadera inyección de recursos económicos en sectores específicos de las economías regionales y locales. Aunque sólo una pequeña proporción de las remesas se ahorra y destina a la

¹⁶⁵ Tuirán, Rodolfo, Migración, remesas y desarrollo, Editorial jurídicas UNAM México D.F., 2002, p. 77.

inversión productiva, han despertado un gran interés político y social por considerárseles una potencial fuente de financiamiento del desarrollo regional.¹⁶⁶ Definitivamente es una gran inyección de capital para nuestros países a todos los niveles y ponen un contrapeso para que la economía de nuestras comunidades, no sean nada más para la familia sino también para la comunidad. Ósea, es decir que en nuestra opinión las remesas ayudan a reparar escuelas, iglesias calles etc. Así mismo es un apoyo para el mismo gobierno de dichas comunidades y se toma como inversiones del sector privado y es este mismo a través de los clubes que ya antes mencionamos por vivencias propias sabemos de casos particulares tanto en nuestro Estado como en el Estado de Zacatecas donde se mejoraron calles e iglesias con dinero proveniente del Estado de California y como estos casos existen infinidad por toda Latinoamérica además, se nos está olvidando algo muy importante el concepto de remesas según un estudio del banco de México se les llaman remesas a la suma de dinero nacional o extranjero provenientes del extranjero transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (persona física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente). Además en el mismo estudio del banco de México se generan ingresos por mes por trimestre por familias y entidad federativa y por último porcentaje de familia esto es manejado por entidad federativa, es importante mencionar que en el renglón de ingresos mensuales las siguientes cantidades son los ingresos de remesas a un mes son 1,911.37 millones de dólares al trimestre son 5,881.23 millones de dólares y así estas cantidades van en aumento.¹⁶⁷

Es bastante el dinero que nuestros conciudadanos mandan a sus familiares y comunidades sin embargo diariamente son estas entradas de dinero las que sostienen algunas economías en América latina nos llama la atención la suma de dinero que se estima al año, y en 10 años será más, como podemos observar es

¹⁶⁶ Canales Alejandro I y Montiel Armas Israel, Remesas e inversión productiva en comunidades de alta migración a Estados Unidos. El caso de Teocaltiche, Jalisco, Editorial UdeG 2004 p. 23.

¹⁶⁷ <http://www.banxico.org.mx/ayuda/temas-mas-consultados/remesas.html>
30 /10/2013.

un buen apoyo se tiene con las remesas. En un estudio realizado por el reportero regionalista Edgar Rivas trabajador del diario el economista nos dice lo siguiente: En el segundo trimestre de 2013, las remesas familiares para Nuevo León sumaron un monto de 90 millones de dólares, lo que significa un incremento de 18.5%, respecto al trimestre anterior; mientras que, con relación al mismo trimestre del año anterior, el monto de las remesas estatales es menor en un 3%, señaló el Centro de Investigaciones Económicas (CIE) de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León.¹⁶⁸

Naturalmente que lo argumentado por la institución bancaria viene a soportar el artículo del diario el economista es decir los dos estudios se afirman entre sí por lo que nosotros podemos opinar que no nada más en Nuevo León se da dicho aumento creemos que en todo el país aunque las cifras en el estado de Sinaloa llegaron a los 233 millones de dólares en el año 2000, superaron los ingresos por exportaciones pesqueras (199.9 millones de dólares) y la Inversión Extranjera Directa (100 millones de dólares), así como los montos invertidos en el programa carretero (92 millones de dólares), el monto de las remesas solo fue superado por el monto de las exportaciones agrícolas realizadas a nivel estado en ese año, las cuales llegaron a 750 millones de dólares.¹⁶⁹

Se podría decir en nuestra opinión y tomando un poco del lenguaje deportivo que con el párrafo anterior estamos jugando de local con el estudio de la maestra Montoya, con su estudio y viene a darle apoyo a todo lo anterior propuesto por el economista y por el banco de México además nos dice la maestra Montoya que un ejemplo de la dinámica migratoria y de la captación de remesas que vive el estado de Sinaloa pudiera ser la localidad de Gabriel Leyva Solano. Leyva Solano es una comunidad ubicada al norte de Sinaloa, forma parte del municipio de Guasave, el cuarto en importancia económica y poblacional del estado, después de Culiacán, Mazatlán y Ahome. Gabriel Leyva Solano está ubicado en el centro-norte de la planicie sinaloense, entre las ciudades de

¹⁶⁸ <http://eleconomista.com.mx/estados/nuevo-leon/2013/08/07/nuevo-leon-capta-90-mdd-remesas-01/11/2013>.

¹⁶⁹ Montoya Zavala, Erika Cecilia La migración internacional y las remesas en Sinaloa: El caso de Leyva Solano, Editorial UAS, Culiacán, Rosales, Sinaloa, 2003, p. 3.

Culiacán y Los Mochis, aunque más cerca de esta última. Transitando por la carretera número 15, México-Nogales, de sur a norte, 18 km adelante de la ciudad de Guasave y 38 km antes de Los Mochis, en medio de un paisaje netamente agropecuario, aparece al margen izquierdo, casi colindante con la cinta asfáltica, un asentamiento urbanamente precario, donde se asienta la localidad. Es uno de los lugares que surgió por el impacto territorial de las políticas de construcción de infraestructura agropecuaria del modelo de desarrollo estabilizador.¹⁷⁰

Desde luego que en todo el Estado de Sinaloa se presenta el fenómeno migratorio el estudio de la maestra Montoya está basado en Gabriel Leyva Solano además es un caso real que encontramos dentro de nuestro estado, cada vez resolvemos la cuestión que nos planteamos al iniciar este punto que estamos analizando en este momento además tenemos un gran apoyo de E.E.U.U. hacia nuestro país. Efectivamente a los latinos les hace mucho bien apoyar a sus comunidades y familias como podemos observar en párrafos anteriores este capítulo es en mayor parte un estudio económico, por las cantidades de dinero extranjero que se mencionan, por ello nos dimos a la tarea de investigar la parte económica del fenómeno social que estamos analizando.

Ahora bien no solo el sexo masculino emigrantes son los que envían remesas sino también las mujeres forman parte importante en esta consecuencia de la migración como lo son las remesas, de esto es de lo que nos habla Marina Ariza, en su artículo de la migración femenina y participación económica, ella pues menciona que se expone un perfil de la mujer dominicana para determinar ciertas características para el internamiento en el mercado laboral en América Latina. Como es sabido en esta región se da la migración femenina rural – urbana han tenido el efecto de elevar sustancialmente las tasas económicas de la participación femenina.¹⁷¹

Particularmente estas migraciones femeninas se emplean como camareras de hoteles, maid o sirvientas, secretarias etc. Porque en definitiva la equidad de

¹⁷⁰ Ídem p. 3.

¹⁷¹ Ariza Marina, Migración y fronteras, Editorial el código de México, México D.F., 2004 p. 120.

género en este sentido es un gran soporte para las familias que residen y reciben apoyos en sus lugares de origen, sin duda es un aliento más al patriotismo de ser mexicano o latinos que sienten al estar lejos de su tierra que ya lo hemos mencionado anteriormente es ese mismo sentimiento que los motiva para enviar estas remesas. Como podemos observar los trabajadores migrantes, que ganan dinero en empleos lejos de sus hogares, enviaron más de U.S\$400.000 millones a sus familias en el 2012. Estas remesas continúan siendo una fuente vital de ingresos para millones de personas de los países en desarrollo: el gasto diario de alimentación, vivienda, educación, atención de la salud y otros se pagan con lo que ganan los familiares en el extranjero. Mediante una transacción simple y repetitiva –el envío de dinero a sus casas– esos trabajadores realmente están mandando sentimientos alentadores de esperanza de un futuro mejor y amor por la familia.¹⁷²

Analizando el párrafo anterior podemos decir que regularmente son los padres y madres de familia los que envían estos tipos de apoyos a sus familias con el esfuerzo y el pensamiento de darles una mejor calidad de vida es por ello que el verdadero fin u objetivo de las remesas es mejorar la calidad de vida de sus familias o comunidades de origen.

Escritor Miguel Ángel Castillo menciona en su libro los procesos migratorios centroamericanos y sus efectos regionales, que a fines de la década de los setentas y a principio de los ochentas se marcó un punto de inflexión en el carácter, magnitud y destino de los movimientos de centroamericanos en México. En términos más amplios es aquí donde estos efectos toman un sentido económico que da como resultado las remesas de las regiones económicas hasta la fecha.¹⁷³

En efecto la historia nos dice que en cuestión de remesas en migraciones centroamericanas se dio en la época de los ochentas la CEPAL de México inició la primera fase del Proyecto Remesas y Economía Familiar en Centroamérica, que

¹⁷² <http://blogs.worldbank.org/voices/es/como-reducir-altos-costos-de-remesas-africa> 02/11/2013.

¹⁷³ Castillo, Miguel Ángel, Los procesos migratorios centroamericanos y sus efectos regionales Editorial, FLACSO México D.F., 1992, p. 10.

incluyó a los tres países de la región con mayor número de emigrantes —y de remesas—: El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Sin embargo, diez años después, al iniciarse la segunda fase del proyecto se incluyó el caso hondureño que adquirió la misma dinámica que sus vecinos. El propósito de la primera fase fue, en breve, determinar la importancia de las remesas familiares en los principales agregados macroeconómicos, así como en la economía familiar.¹⁷⁴

Además esta soportado este hecho histórico por lo anterior dicho, por Serrano Calvo los dos autores nos hablan del mismo tema sobre las remesas centroamericanas que como ya lo hemos mencionado las remesas son un apoyo para sus regiones y familias sin duda esto que hablan los dos autores es importante y en nuestra opinión apoyamos el hecho histórico en esa época según otros historiadores se desato una ola de recursos económicos para Centroamérica y el Caribe como podemos observar los autores anteriores están totalmente de acuerdo en que los resultados positivos han dado lugar a propuestas optimistas. Es común leer que las remesas continuarán teniendo un crecimiento significativo, el cual resultará en la disminución de la pobreza, y que las remesas serán fuente de financiamiento estable para microempresas.¹⁷⁵

Con las remesas se generan microempresas que es en sí apoyos estas microempresas que se inician con estas remesas son tiendas de abarrotes y demás negocios, de esto podemos opinar por experiencia propia porque es a través de estos apoyos que un familiar muy cercano inicio una microempresa de este tipo, se apoyó con 5, 000 pesos para solventar este negocio. Además este capital inicial rindió frutos en un mes y cada vez va aumentando como en un 50% más, sin embargo las microempresas como estas son una buena inversión a futuro es en el apoyo a las familias y para sus comunidades, sin embargo estos microempresarios, migrantes y familiares se convierten en socios.

El Banco de México estima que durante 2004 entraron al país 16613 millones de dólares correspondientes a remesas familiares. Este flujo tuvo un

¹⁷⁴ Serrano Calvo Pablo, *Las remesas familiares y colectivas de los emigrantes centroamericanos en estados* Editorial PORRÚA México D.F, 2003 p. 23.

¹⁷⁵ Cortina, Jerónimo y otros, *Remesas, límites al optimismo*, De ForeignAffairs En Español, Julio-Septiembre 2005, p. 32.

incremento de 24% con respecto al año anterior y fue mayor a la inversión extranjera directa que ingresó a México en ese año. Asimismo, el informe del Banco Mundial, sobre la pobreza en México, indica que las remesas son uno de los factores que permitieron a varios millones de mexicanos salir de la pobreza extrema (definida como un ingreso de un dólar por persona por día) entre 2000 y 2002. Tanto organismos internacionales y asociaciones civiles, como el gobierno de México, confían en el éxito de programas en los cuales las remesas financien proyectos de desarrollo regional.¹⁷⁶

Como en todo hecho, el factor económico es importante para la economía de cualquier país como México y Centroamérica los apoyos de las remesas son necesarios para elevar con fuentes de trabajos a través de dichas empresas familiares a menor escala, o bien incrementando junto con apoyos solidarios en conjunto con el gobierno de cada comunidad en si nos damos cuenta de la magnitud que conllevan las remesas y todo esto forma parte de la globalización de hecho es de la misma globalización que se derivan la migración las remesas y todas las derivantes de la migración.

Es así como también dicho asunto de las remesas tienen que ver con las políticas económicas migratorias de nuestro país y Latinoamérica es por ello que el escritor de obras, Salvador Escobar nos menciona lo siguiente: “La globalización y los acontecimientos económicos que tuvieron lugar durante los últimos 20 años en nuestro país, demuestran que todas las formas de desequilibrio macroeconómico son costosas en términos sociales y económicos. Además añade desde su propio punto de vista que los apoyos económicos sirven para equilibrar la macroeconomía de nuestro México, con una solidez de los sistemas financieros nacionales.”¹⁷⁷

Naturalmente que lo anterior se aplica para nuestro país y para los países latinos o las comunidades latinas que apoyan económicamente a sus países de origen no obstante hay que recordar que dichos apoyos ayudan tanto a la familia como a las comunidades de origen que son los dos puntos siguientes a tratar

¹⁷⁶ Ídem p. 32.

¹⁷⁷ Escobar Villanueva, Salvador I, Globalización y sus efectos en la migración en México y Estados Unidos, Editorial PORRÚA México D.F., 2007, p. 29.

comenzaremos a decir como adelanto al siguiente punto que varias familias latinoamericanas en general se han visto beneficiadas con las remesas.

3.2 Beneficios y apoyos a la familia

En cuestión de remesas es importante dicho aspecto porque se realiza un sueño de mejorar su nivel de vida de los migrantes que viajan de todas partes de Latinoamérica hacia Estados Unidos, además uno de los beneficios que se obtienen con dichos apoyo son las microempresas como ya lo venimos diciendo en párrafos anteriores pero un mayor apoyo que tienen los familiares de migrantes a través de las remesas es una mejora de las viviendas donde habitan, como podemos observar un gran número de migrantes mandan remesas para solventar a sus familias.

Este trabajo de grado se propuso describir los niveles de dependencia económica que tienen los hogares de estrato 2 y 3 de Cali con respecto a la remesa. La importancia de este trabajo consiste en que se han convertido en una creciente fuente de recursos económicos para Colombia. En el 2009, el monto de las remesas fue de USD 4'145.000 de dólares, según cifras del Banco de la República, constituyéndose en una de las fuentes de financiamiento más grandes del país para muchos hogares.¹⁷⁸

Sin embargo aunque lo anterior sea exclusivamente un estudio de Colombia también se puede aplicar a nuestro país porque el fenómeno de la migración y los efectos del mismo como lo son las remesas, tienen el mismo fin que es apoyar económica y afectivamente a las miles de familias que se quedaron en sus lugares de origen, si bien es cierto que el sector más apoyado es el campo y es precisamente de esto es de lo que nos comenta el escritor de obras literarias sobre migración Antonio Yúnez en su libro remesas y desarrollo rural que dice que "con las migraciones rurales muchos hogares de nuestro país quedan total o parcialmente desprotegidos y cuando los migrantes son contratados por patrones

¹⁷⁸ Bedoya Rangel, Yuliet, Remesas: dependencia económica en hogares de estratos dos y tres de la ciudad de Cali, Editorial, U de Cali Colombia, 2011, p. 1.

estadounidenses mandan recursos económicos para la acumulación de capital humano y económico pero sobre todo económico en los campos de nuestro país que estas se pueden decir como zonas receptoras, al mismo tiempo los migrantes internacionales que representan un gran acervo de conocimientos laborales y experiencias migratorias además una fuente de ingresos nada despreciables para la economía de nuestro país.”¹⁷⁹

Regularmente este flujo o torrente económico en cuanto a los aspectos familiares son utilizados para organizar las típicas fiestas de XV años para las hijas de los migrantes o cuando dichas hijas son mayores las remesas sirven para organizarles las bodas, pero no solo para este tipo de cuestiones se utilizan las remesas sino también para comprar maquinaria y semillas para la agricultura y para comprar tierras para la misma o bien para las mejoras de viviendas de sus padres o esposa.

Naturalmente no nada más es una ayuda para la familia sino también para la comunidad, pueblo o Estado de donde son originarios y así poder a ser mejoras a dichos lugares que este es el punto siguiente a tratar en este apartado de las remesas que consiste en que los emigrantes latinos mandan sus remesas económicas para realizar obras benéficas en los pueblos o países que los vieron nacer, y es como retribuirles un poco de lo que estos pueblos les han dado, es decir en agradecimiento moral, espiritual y académico se sienten obligados o es su deber que estos tres sectores sigan subsistiendo.

3.3. Los beneficios y apoyos a las comunidades.

En el aspecto moral como ya lo hemos mencionados anteriormente las remesas son apoyos hacia la comunidad, dicho dinero se destina para la mejora de escuelas o de iglesias, y centros de bailes y demás ampliaciones y mejoras del pueblo de donde son nativos, sin embargo por experiencia propia conocemos casos de emigrantes que enviando torrentes económicos se ganan la popularidad

¹⁷⁹ Yúnez – Naudó Antonio, Remesas y desarrollo rural, Editorial Colegio de México, Zacates, 2001 p. 12.

para obtener un cargo de elección popular por sus buenas obras a la comunidad siendo el Estado de Zacatecas con el más alto índice de obras realizadas con remesas y es el dato que tenemos por experiencia propia, y es el caso de los emigrante y políticos Hugo Saucedo Medina, Oscar Saucedo y su primo Manuel Venegas, que hicieron mucho por el municipio de Huanusco. Debido a la popularidad adquirida por el envío de remesas el primero de estos dos hermanos fue candidato en el presente año a la presidencia municipal por la alianza PAN PRD quedando abajo en las encuestas electorales, por su parte el segundo de los hermanos Saucedo Medina fundo una A.C. junto con su primo Manuel en los Estados Unidos que por medio de donaciones apoyan a su pueblo natal. Lo anterior son ejemplo de casos reales sobre dichos apoyos de los migrantes que apoyan a sus comunidades o países de origen pero sin duda esto pasa no nada más en nuestro país sino en toda Latinoamérica, además en dichos países existe la migración de los sectores más humildes de los países americanos de habla hispana. Por otro lado existen varios autores que nos mencionan de esta consecuencia de la migración dos de dichos autores son Miguel Moctezuma y Oscar Pérez que en su estudio en conjunto sobre este apartado nos hablan de que en unos recuentos históricos de aquello que los migrantes realizan a partir de la década de los 60's del Siglo XX y que se enmarca en las remesas colectivas, da como resultado un patrón común: invierten en donaciones a la Iglesia del lugar, entregan ropa y proveen de despensas a los más necesitados, proveen de apoyos especiales a enfermos, minusválidos y accidentados, donan ambulancias y aparatos médicos a hospitales, entregan regalos de navidad a los niños más humildes de sus comunidades etc.¹⁸⁰

Sin duda como ya mencionábamos y reiteramos que las remesas de dichos migrantes son utilizadas para obras benéficas como las que ya mencionaban los dos autores antes citados además también dichos autores hacen mención a las Asociaciones Civiles de las que nosotros también ya hemos hecho mención es decir lo que ellos dicen es que existen desde 1960 a la fecha clubes de migrantes

¹⁸⁰ Moctezuma Miguel y Pérez Veyna Óscar, remesas colectivas, estado y formas organizativas de México en EUA, Editorial UAZ, Zacatecas, 2002, p. 23.

particularmente del Estado de Zacatecas que por medio de sus donativos enviados en formas de remesas que mandan a nuestro país y en conjunto con el gobierno mexicano apoyan a quien más lo necesitan. A lo que nosotros opinamos que estamos de acuerdo totalmente con este decir de los autores porque nosotros vivimos de cerca ese tipo de ayuda porque nos vimos beneficiados por estas instituciones, sin embargo las personas de dichas comunidades se encuentran agradecidos con dichos clubes, además dichas remesas son de carácter colectivo también hacen obras de inversión en las pavimentaciones de calles y demás arreglos que ocupe el pueblo.

Otro de los beneficios que otorgan estos clubes es dando trabajo en obras de construcción que ya antes lo hemos mencionado como lo señala el escritor experto en migración, Rodolfo García Zamora en su libro Migración internacional y desarrollo local, una propuesta para Zacatecas México, que a la letra dice: los clubes zacatecanos en los Estados Unidos para el año 2001, ascienden a 229 según el diario reforma del 4 de marzo, que los mismos clubes ofrecieron 5 millones de dólares, con lo que se podrían juntar 20 millones de dólares para financiar más proyectos sociales, pero de manera especial puede ser el inicio de los micro proyectos con base a las remesas, ahorros y habilidades de los migrantes junto con fondos concurrentes nacionales e internacionales, en el nuevo contexto económico y político nacional en el cual se plantea como prioridad que los micro proyectos productivos, la creación de empleo y el desarrollo regional.¹⁸¹

Esto tiene que ver con el programa del dos por uno y del tres por uno que mencionan los estudiosos de este tema implementados en el sexenio del ex presidente Vicente Fox Quesada, que dicho programa consistía en que por cada dólar que daban los migrantes el gobierno federal y estatal de nuestro país ponía o daba dos dólares en eso consistía el primer programa en el segundo programa del tres por uno para resumir se incluye el gobierno municipal.” Esto fue muy favorable para las comunidades zacatecanas porque se recaudaron 1.5 millones de dólares

¹⁸¹ Ídem p. 19.

a los que los tres gobiernos aportaron 6 millones de dólares a 28 municipios donde resaltan monte Escobedo, Jalpa Huanusco y otros más.”¹⁸²

Si bien es cierto este presente punto de este trabajo de investigación es netamente económico y como todo aspecto económico se debe tratar con delicadeza por su importancia, además las citas anteriores pueden tratarse de nuestro país pero en el hipotético caso que suceda porque sucede se aplicara para cualquier país es decir por todo Estados Unidos existen comunidades latinas de cualquier nacionalidad que tienen la plena libertad de asociarse en clubes como en los casos de los migrantes mexicanos que ya expusimos. Ahora bien las redes sociales hoy en día juegan un papel importante en todos los aspectos de la migración y las remesas no son la excepción “en el sentido de que la pobreza a través de estos medios se niega a darse por vencida porque las mismas redes sociales las solventan con apoyos económico,”¹⁸³ sin embargo es entendido que hay dos tipos de redes sociales porque dichas redes sociales no son las que estamos pensando, aunque esas también influyen sino son organizaciones igual que los clubes zacatecanos pero en una versión colombiana, como lo menciona el escritor sobre migración Raymundo Llanos.

Hacemos una comparación de Colombia y México, en este sentido no estamos tan errados porque tenemos el mismo modo de agradecimiento porque este tipo de apoyo se hace por un sentido moral como ya lo hemos dicho es decir los migrantes tienen un sentido de asociación para juntarse y apoyar en el caso de Colombia la tecnología es más importante pero también importan las organizaciones de migrantes a favor de sus mismas comunidades. Sin embargo de acuerdo con dicha comparación entre México y Colombia son sistemas muy parecidos en cuanto a cultura porque existen varios factores igual, pobreza, corrupción, migración delincuencias etc. Además las ganas de salir adelante, culturalmente digamos que son hermanos sufren lo mismo pasan lo mismo tienen los mismos ideales no solo en lo negativo se parecen sino también en lo positivo, para esto tenemos que analizar cómo funciona dichas organizaciones o redes

¹⁸² *Ibíd*em p. 19.

¹⁸³ Abelló Llanos Raymundo y otros, *Redes sociales una mecanismo de supervivencia en sectores de pobreza*, Editorial, U del N, Colombia, 2003 p. 73.

sociales a las que se refiere el escritor de obras sobre migración al que ya antes hicimos mención.

En cuanto a este tema de las remesas podríamos decir que el autor Jesús Cervantes, mencionado con anterioridad, que durante el periodo del 2008 al 2013 los ingresos de nuestro país por remesas han mostrado debilidad con relación al nivel presentado en el 2007. También el mismo autor continúa diciendo que tal evolución ha respondido en parte a las condiciones que ha registrado la economía norteamericana, primero de recesión y después de ausencia de una recuperación vigorosa.¹⁸⁴

Este dato anterior nos llama la atención por lo que afirma de la disminución de las remesas, debido a la crisis mundial que ha existido en los últimos años. De acuerdo con el Dr. Cervantes existe un gran impacto en el flujo de remesas en un cambio de las condiciones que enfrentan los migrantes mexicanos, hacia el país del norte lo que incluso podría llegar a ser un cambio estructural de 2008 a la fecha este flujo migratorio en nuestro país se frenó y se redujo en ese periodo y cambio su estructura por género disminuyó el número de migrantes masculino y aumento el femenino.¹⁸⁵

Capítulo IV. Derechos Humanos que protegen a los migrantes y delitos de los que pueden ser víctima los mismos.

1. Derechos humanos y obligaciones para los migrantes

Hablar de derechos humanos es complicado y más aún cuando se trata de proteger el principio pro persona que es proteger la dignidad de la persona y es también aplicar una norma que beneficie a los migrantes. En este sentido Emmanuel Kant “define la dignidad humana como un trato especial que se le debe dar al ser humano para poder desarrollarse como persona, además dice Kant que

¹⁸⁴ Cervantes González, Jesús A, La migración mexicana a Estados Unidos y el ingreso por remesas familiares, Editorial, CEMLA, México D.F, 2013, p. 1

¹⁸⁵ Ídem p. 1.

el hombre es un fin en sí mismo, no un medio para usos de otros individuos, lo que lo convertiría en una cosa. Los seres irracionales, como los animales, pueden ser medios para, sobrevivir, por ejemplo, la alimentación, en cambio la existencia de las personas es un valor absoluto. Pero Kant también decía que ningún hombre tiene precio solo dignidad”¹⁸⁶ y no decimos hombre con el afán de discriminar al género femenino pero si se engloban los dos conceptos hombre y mujer en la misma denominación de la palabra hombre, es por ello que las autoras Laura Guzmán y Cristina Zeledón nos mencionan que a pesar de que la migración es una situación constante en la historia de la humanidad han tenido que pasar casi dos mil años para que se les reconociera a las mujeres en general como mujeres migrantes lo que es un derecho fundamental de acuerdo con los derechos humanos y es entonces cuando se les toma en cuenta su derecho a un trato digno, porque antes se les discriminaba solo por el hecho de ser mujer. Retomando el principio de los derechos humanos de la dignidad humana de que toda persona por el solo hecho de ser personas tienen derechos humanos, y esto se aplica también según las autoras esto se aplica para llamar migrantes a las mujeres migrantes.¹⁸⁷

Tal vez en todo esto las autoras anteriores tengan razón porque es lo mismo que venimos diciendo a lo largo de esta tesis sin importar si son hombres o mujeres apegándonos a la equidad de género, pero eso es solo un factor otro factor que juega un papel muy importante es la edad y condición social siendo este último un factor principal para que se dé la migración, otro de los derechos humanos que los estudiosos dicen que tienen los migrantes es la igualdad del trabajo y salario digno, y la no discriminación todo esto viene implícito en el programa bracero del año de 1942 del que ya hemos hablado en capítulos anteriores.

¹⁸⁶ http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena2/quincena2_contenidos_4b.htm

13/11/2013 3:45 pm.

¹⁸⁷ Guzmán Laura, y Zeledón Cristina, Los derechos humanos de las mujeres migrantes en el trabajo y en el hogar, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, D.F., 2001, p. 206.

Lo que si vamos a opinar sobre el programa bracero es que sigue existiendo hasta nuestros días dicho programa que consistía en proteger los derechos de los migrantes que esto era bueno otro de los acuerdos que estipulaban este convenio que a la letra decía así: “Los mexicanos que sean contratados para trabajar en los Estados Unidos no podrán ser empleados en ningún servicio militar; no sufrirán actos discriminatorios de ninguna naturaleza (Orden del Ejecutivo Núm. 8802, dictada en la Casa Blanca el 25 de junio de 1941); Disfrutarán de las garantías de transporte, alimentos, hospedaje y repatriación que establece el artículo 29 de la Ley Federal del Trabajo, de México; No serán empleados para desplazar a otros trabajadores, ni para abatir salarios previamente establecidos; A fin de facilitar la mejor aplicación de las bases generales anteriores, se establecen las siguientes cláusulas; (Al utilizarse aquí la palabra "empleador" se entenderá que se trata de la Farm Security Administración, del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América; la palabra "sub-empleador" se aplicará al propietario o administrador de la finca o fincas en los Estados Unidos en las que prestarán sus servicios los trabajadores mexicanos; la palabra "trabajador" se aplicará al trabajador agrícola que emigre a los Estados Unidos sobre las bases que aquí se consignan.)”¹⁸⁸

En base a lo anterior este convenio es bueno porque era un acuerdo entre México y Estados Unidos para la protección a los migrantes, además si no llegaba a respetarse, el gobierno mexicano tenía el deber o derecho de demandar internacionalmente al vecino país del norte, pero como lo cuenta la historia. México metía demandas a los Estados Unidos y este nunca cumplía. Es decir siempre se les han violado sus derechos humanos a los migrantes mexicanos pero no solo a los mexicanos sino también los latinos en general.

El escritor de obras sobre migración Miguel Ángel Castillo en su libro migración y derechos humanos nos dice que históricamente la migración ha sido vista como el uso de una facultad de las personas, de las familias y eventualmente de grupos más amplios, reconocida en la mayoría de los marcos jurídicos, como el principio

¹⁸⁸ <http://www.farmworkers.org/convenio.html>
14/11/2013 5:29 pm.

de libertad de tránsito. En muchos sentidos, se reafirma no sólo como parte del ejercicio de un derecho, sino también como una acción las más de las veces voluntaria, y cuya decisión remite a la búsqueda de mejores oportunidades y condiciones de vida.¹⁸⁹ A lo que el escritor de obras sobre migración se refiere es que existe la libertad de tránsito y la libertad de residencia que son dos derechos fundamentales para los derechos humanos y es decisión de cada persona ir y venir cuantas veces quiera, además en todo esto va implícito el derecho al trabajo. Si bien es cierto que estos son algunos de los derechos de los migrantes no son todos los que tienen, porque la investigadora Loretta Ortiz, en su libro derechos humanos de los indocumentados nos cuenta que el derecho de circulación es libre y también el de elegir residencia que se encuentran ubicados en la declaración universal de derechos humanos, en sus artículos 13, de la declaración americana de los derechos y deberes del hombre, artículo 8 del pacto internacional de derechos civiles, artículo 12, de la convención de los derechos del niño, artículo 9, del protocolo IV del convenio europeo para la protección de los derechos humanos, y demás reglamentos que defiendan a los migrantes.¹⁹⁰

En este tenor nos atrevemos a decir que existen todas estas legislaciones en cuanto a derechos humanos, sin embargo los migrantes además de tener derechos tienen obligaciones dichas obligaciones consisten en respetar a las autoridades migratorias o de cualquier índole en el país receptor o anfitrión de acuerdo con esto serían las obligaciones de los migrantes aunque estamos seguros de que de no cumplir con dichas obligaciones serían deportados, o si ya son ciudadanos serán llevados a la corte.

Jorge Bustamante nos menciona en su libro: El marco jurídico de la migración y de los derechos humanos de los migrantes, que: "En efecto el artículo décimo primero de la Constitución Federal, establece la libertad de tránsito dentro del territorio nacional, y hacia fuera del mismo para todo los individuos

¹⁸⁹ Castillo, Miguel Ángel, Migración y derechos humanos, Colegio de México, México D.F., 2012, p. 190.

¹⁹⁰ ortiz ahilf Loretta, Derechos humanos de los indocumentados, Editorial TIRANT LE BLANCH, México D.F., 2013, p. 83.

independientemente de sus nacionalidades”¹⁹¹. Es a lo que nos referimos cuando decíamos, que la libertad de tránsito es un derecho humano y sin embargo dicho movimientos como ya lo hemos mencionado es decisión de cada persona.

Por su parte la escritora Bertha Ímaz menciona que cabe de señalar que en los años 70s hubo conflictos armados en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, razón por la que, muchos de sus pobladores emigraron hacia Costa Rica, Honduras y México buscando refugio para sobre vivir, a muchos de ellos nuestro país les dio asilo político.¹⁹²

El asilo político es una de las causas de la migración y este mismo es por motivo de guerra, además debido a este tipo de movimientos bélicos son los que hacen en muchas ocasiones que gente de una clase social baja que para no caer victimas de dichas guerrillas tienen que emigrar a otros países como este caso existen muchos casos.

México tiene su propia versión de la discriminación así nos lo dice Jorge Bustamante en otro de sus libro sobre la migración y derechos humanos, es entonces cuando él se da a la tarea de investigar la indiferencia del gobierno mexicano y la sociedad, hacia los trabajadores migrantes mexicanos viviendo en Estados Unidos, Bustamante plantea una hipótesis al respecto esta es que esa indiferencia se debe a una relación que se les da a esa cultura mexicana que tienen muy enraizada los migrantes mexicanos y que no es reconocida por los sectores de la población ya antes mencionadas.¹⁹³

En parte es cierto porque no se les respetan su mexicanismo que los mantiene cerca del país donde nacieron y si nos queremos ver más críticos son las mismas autoridades de ascendencia mexicana las que incurren en este tipo de discriminación.

1.1 . Ley de migración.

¹⁹¹ Bustamante A, Jorge, El marco jurídico de la migración y los derechos humanos, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México D.F., 2003, p. 1.

¹⁹² Imaz Lira Bertha Esther, Transición democrática y protección a los derechos humanos, Editorial, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México, 2004, p. 21.

¹⁹³ Bustamante A, Jorge, Migración internacional y derechos humanos, Editorial UNAM, México D.F., 2007, p. 73.

Este es un aspecto muy importante en la presente tesis porque trata de la legislación que regula el fenómeno social que estamos estudiando, es entonces cuando nos hacemos una pregunta ¿Qué es la ley de migración como tal? A lo que podemos responder de la siguiente manera, “la sociedad contemporánea se encuentra inmersa en un reflujo de grandes fuerzas: flujos de inversión extranjera, incremento de comercio transfronterizo, criminalidad transnacional sofisticada, repercusiones del cambio climático, incontenible avance tecnológico, cada vez más veloces medios de comunicación, mercados financieros integrados, crisis económicas mundiales, han llevado a los distintos países a replantear sus estructuras legales para enfrentar los nuevos retos. En este escenario, las mareas migratorias se encuentran en el centro del debate político en la actualidad. El movimiento internacional de personas derivado de los procesos de integración global, cambian la forma de entender y de hacer políticas públicas sobre el fenómeno migratorio.”¹⁹⁴

El anterior es solo un fragmento de la exposición de motivos de la ley en mención, además podemos decir que esta ley es relativamente nueva porque en la misma exposición de motivos dice que es de agosto del 2010 pero fue proclamada por decreto presidencial del ex presidente Felipe Calderón, el 25 de mayo del 2011, siendo así como México regulo al fin este sector migratorio, lo que en años anteriores no se llevaba a cabo “pero nos encontramos que después de la independencia en la Constitución de 1824 se dice que venía expreso dicha cuestión migratoria. Esto fue dicho por el escritor de obras sobre migración Jorge Durand en su libro la experiencia de los migrantes, además mencionan que la ocasión de exigir una concesión política que se presentó muy pronto en 1835 cuando se dio la desintegración del sistema federalista en Texas y esto les causo una enorme frustración al no convertirse en un país independiente.”¹⁹⁵

¹⁹⁴ López Alejandro, Exposición de motivos, Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo de 2011 http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5190774&fecha=25/05/2011 14/11/2013 9:34 pm.

¹⁹⁵ Durand Jorge, La experiencia de los migrantes, Editorial, Altexto, Nayarit 2004 p. 14.

Como podemos ver la ley de migración tiene un antecedente en la historia de México pero no entró en vigor hasta el año 2011, y nos atrevemos a decir que después de 187 años de historia se reguló dicha situación, y de acuerdo con la página oficial del Instituto Nacional de migración (INM), a mediados del siglo XIX se publicó el Decreto sobre extranjería y nacionalidad de los habitantes de la República Mexicana del 30 de enero de 1854, el cual, por primera vez en la historia de México, restringió derechos a los extranjeros. Entre otras disposiciones, se estableció que no gozarían de derechos políticos; no podrían ocupar cargos municipales ni otros similares en el Estado; no se les permitiría obtener beneficios eclesiásticos; y tampoco podrían ejercer la pesca en las costas mexicanas ni practicar el comercio por medio de sus buques mercantes.¹⁹⁶

Existen muchos datos históricos al respecto y sería muy tardado mencionarlos pero simplemente diremos que antes de dicha ley se regulaba esta situación de la migración con las disposiciones de la OIM. Al respecto la ensayista Luisa Gabriela Morales nos señala en su libro: Categorías migratorias y análisis de la ley de migración, que la ley de migración regula lo relativo con la salida de los mexicanos e ingresos de extranjeros a territorio mexicano, y el tránsito y la estancia de los extranjeros en el mismo, además nos menciona que la Ley de migración consta de ocho títulos que el primero de ellos es el relativo a las disposiciones generales y que antes dicha Ley era la ley general de población que fue derogada para darle paso a la ley de migración.¹⁹⁷

Hemos de recordar que dicha ley general de población fue creada en 1970 y formo parte de una serie de reformas que el gobierno mexicano usó como estrategias para gobernar los diversos procesos migratorios, que fue muy buena idea porque siguen migrando diariamente, miles de personas entre mexicanos y extranjeros. Sin embargo no se les respetan sus derechos humanos, y mediante la ley que estamos analizando se creó precisamente, para la protección de los

¹⁹⁶ http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-89062009000200004&script=sci_arttext
15/11/2013 1:49 pm

¹⁹⁷ Morales Vega, Luisa Gabriela, Categorías migratorias y análisis de la ley de migración, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, D.F., 2011, p. 12.

migrantes. Es por lo que mencionamos que este fenómeno social de la migración es un factor real de poder, como lo decía Lasalle.

Por su parte Oscar Victal Adame refiere que en la propia constitución se establecen disposiciones para regular la extranjería y la migración. Dichos preceptos se clasifican en dos partes los cuales son los fundamentales, y los restrictivos. Los primeros son a los que se refieren a lo dispuesto en los artículos 1, 11, 30 y 33 de nuestra Constitución, y los que delimitan las facultades de los extranjeros, como el no tener propiedades en territorio nacional.¹⁹⁸

Como ya es de saberse México es un país libre desde que están escritos en nuestra Constitución los primeros principios a los que se refiere el mencionado escritor y de varios derechos creados para los mexicanos, pero nada más uno se aplica a los extranjeros que es el artículo 33.

1.2 La migración como factor real de poder.

La migración como tal es un factor real de poder porque es uno de los poderes económicos del país, además cumple con los requisitos totales para serlo porque como decía Lasalle que es una necesidad de la sociedad. Aunque no se le reconozca como tal, México es un país de emigrantes; el más importante del mundo en la actualidad. Si bien los flujos laborales al norte datan de fines del siglo XIX, en las últimas décadas cobran un dinamismo sin precedentes asociado a una modalidad de integración económica con Estados Unidos (EU) profundamente asimétrica. La integración que tiene lugar bajo el influjo de las reformas económicas liberalizadoras y que se profundiza con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se sustenta en cierto dinamismo exportador que acentúa los vínculos dependientes de la economía mexicana a la estadounidense. Los discursos liberalizadores de factores productivos y flujos dinerarios no se correspondieron con los severos controles al movimiento de la fuerza de trabajo. No obstante, contra lo que pregonaban los artífices del TLCAN.¹⁹⁹

¹⁹⁸ Victal Adame, Óscar, Derecho migratorio mexicano, Editorial, TIRANT LE BLANCH, México, d. F., 1999 p. 15.

¹⁹⁹ http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s0188-77422005000100002&script=sci_arttext

Pero la migración como factor real de poder no nada más se centra en lo económico sino también en lo social, por lo que podemos observar que esta parte de nuestro trabajo de investigación de esta tesis está enfocado a las mejoras y las reformas constitucionales en materia económica y de empleo como tratando de ver el fenómeno social de la migración como un problema, lo cual buscaremos una solución pero antes partiremos explicando los diferentes aspectos que se engloban en esta tesis.

Al respecto la experta Suzanne Gratius, en su libro *El factor hispano: y los efectos de la inmigración latina en EE.UU y España*, nos indica que “existe una mexicanización en territorio estadounidense que consiste en la emigración masiva de mexicanos a nuestro vecino país del norte, en los últimos setenta años en los cuales vivían 600.000 mexicanos en Estados Unidos mientras que hoy son 20 millones de mexicanos viviendo en aquel país, son la mitad de la población.”²⁰⁰

Esto es parecido a la invasión latina que mencionábamos en capítulos anteriores, y decíamos que debido a la migración no sólo de los mexicanos sino de los latinos en general, que se van a laborar al vecino país del norte con el afán de mejorar la calidad de vida para ellos y su familia, también en este factor real de poder juega un papel muy importante lo que son las remesas, porque como ya hemos dicho las remesas son un apoyo que se obtiene debido al trabajo y el esfuerzo de los migrantes sin duda esto ayuda para la configuración del factor real de poder.

Por su parte el escritor de obras sobre migración Roberto Herrera Carassou en su libro titulado *perspectiva teórica en el estudio de las migraciones* nos dice que: las características pluricausales de las migraciones pasan a ser evidentes. Pero esta observación alcanza el mayor sustento si se toman en cuenta algunos aspectos metodológicos para llevar a cabo su estudio además menciona también que pueda parecer paradójico del tipo y clase de los determinantes de las migraciones pueden variar de manera notable dependiendo de si el investigador pueda observar las causas del fenómeno tomando como punto de referencia un

15/11/2013 5:11 pm

²⁰⁰ Gratius, Suzanne, *El factor hispano: los efectos de la inmigración latinoamericana a EEUU y España*, Editorial Real instituto, Elcano, USA, 2005, p. 7.

contexto estructural e histórico o si lo hace concentrando su atención en el análisis de sus aspectos psicogenético el escritor de obras sobre migración diferencia estas dos características conociendo en un enfoque micro y macro sicosomático que ha dado lugar al surgimiento de no muy pocas controversias sobre su pertinencia y utilidad para los efectos teóricos.²⁰¹

Tomando en cuenta lo anterior podemos decir que es necesario ver la migración como en menor o mayor escala la migración es una fuerza coercitiva en la sociedad en que vivimos. La migración en menor escala a la cual nos referimos es la migración interna que existe en nuestro país, ahora bien podemos definir la migración a mayor escala cuando es de país a país.

Si nos ponemos a analizar de nuevo el fenómeno de los braceros dentro del factor real de poder encontraremos algo de lo que en un estudio realizado en la secretaría del trabajo dirigida entonces por Luis Fernández menciona que durante muchos años ha existido una fuerte emigración de ciudadanos mexicanos hacia territorio estadounidense, con el pensamiento de estabilizar la economía familiar, por causas de problemas económicos.²⁰²

Sin embargo las causas de la migración son otro factor real de poder por que también cumplen con las características que se ocupan para ser dicho poder como lo son necesidades que tiene la sociedad estar regulado por la ley y tener características económicas ahora bien pues recordamos lo que dijo. "Fernando Lasalle cuando decía en su libro ¿Qué es una constitución? decía que todo lo que está dentro de una constitución es un factor real de poder."²⁰³

Como naturalmente sabemos los derechos humanos se encuentran dentro de una constitución y también los mismos derechos se encuentran ubicados dentro de la migración por lo tanto podemos determinar que la migración es un factor real de poder más poderoso que la misma pobreza o la delincuencia organizada o la religión, que cada vez toma más y más fuerza, dicho lo anterior podemos pasar a nuestro siguiente punto que abordaremos a continuación.

²⁰¹ Herrera Carassou Roberto La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones Editorial, Siglo XXI, México, 2006 p. 73.

²⁰² Fernández, Luis, Los braceros, Editorial secretaría del trabajo, México, 1980, p. 7.

²⁰³ Ídem p. 92.

2. Delitos en contra de los migrantes

Los migrantes están expuestos a sufrir de varios delitos como la explotación sexual o el secuestro a manos del narcotráfico o de los Maras Salvatrucha, violaciones asesinatos y demás de los que son víctimas los migrantes y esto no es nuevo porque lo seguimos viendo día con día a lo largo de la historia, como podemos observar los migrantes, son objeto de traficantes de humanos que también son llamados polleros que en ocasiones se los llevan a base de engaños, para venderlos en bares o prostíbulos particularmente es en el casos de las mujeres migrantes.

Es una realidad que se vive en la frontera norte del país, por lo que como señala Pedro R. David, el problema de la migración de los trabajadores latinos en territorio estadounidense ha motivado entre ambas naciones una vastísima literatura en este sentido, dentro de las diversas variables de migración una de estas grandes corrientes de la literatura sobre la migración es el feminicidio o el asesinato de mujeres y también hace mención a los casos de tráfico de personas que existe en la frontera norte de México.²⁰⁴

Por su parte Wagman menciona que existen dos cuestiones que aquí se relacionan, delito e inmigración y son ambas motivo de una gran preocupación social, y un tratamiento alarmista, simplista o superficial de ellas puede tener efectos muy negativos para el conjunto de la sociedad. Pero en el caso del tratamiento que se ha dado a estas cuestiones en los últimos meses sucede, además, algo mucho más grave: los datos y conclusiones presentados son en gran medida complemente erróneos, cuando no falsos.²⁰⁵

Naturalmente, R. David y Wagman pudiesen estar de acuerdo en que hay una relación continua entre migración y delito, y además la situación actual de nuestro país en cuestión de la delincuencia organizada o el narcotráfico ha alcanzado

²⁰⁴ David Pedro R, Migración desarrollo y delito, Editorial, NC México D.F, 2003, p. 14.

²⁰⁵ Wagman Daniel, Imágenes sobre la migración estadísticas y delitos, Editorial CNP, España, p. 13.

también a la frontera norte de nuestro país y si bien es cierto los migrantes no están dentro de esas organizaciones, también se ven afectados por ellos.

Otro tipo de crímenes que sufren los migrantes son los asesinatos a mano de sus polleros o de la misma patrulla fronteriza como lo refiere Jorge Vargas, y según este informe los cálculos sugeridos que un patrón de la contratación geográfica de inmigrantes indocumentados en Estados Unidos bien establecidos, era en el Estado de California que es el mayor líder en establecimiento de migrantes en aquel país con la cifra de 2.0 millones de migrantes el cual el 40% del total de los residentes son indocumentados en octubre de 1996 siete Estados superaron la cifra de los cuales sufren abuso de la patrulla fronteriza.²⁰⁶

Lo afirmado por Jorge Vargas es una realidad que día con día sufren nuestros migrantes en Estados Unidos al cruzar la frontera sin embargo dichos abusos se siguen manifestando porque existen varios casos de golpes, violaciones y asesinatos hacia los migrantes de parte de dichas autoridades migratorias, Mauricio Farah, denota también los abusos que sufren los migrantes al cruzar la frontera y menciona que en 15 años la población de Arizona ha aumentado en un 60% de 3.6 millones a 5.8 millones de habitantes en tanto que la población original de hispanos aumento en un 154% más.²⁰⁷

Sin duda lo que dice Farah es bueno como numero de estadísticas, pero quisiéramos agregar que Arizona tiene una ley que le permite abusar totalmente de los derechos humanos que en algunas cuestiones son motivos de consignarlos penalmente. Esta ley en cuestión es la ley HB1070 que fue creada por el Sherif del Condado de Maricopa Arpaio, quien trata a los migrantes latinos, como si fueran criminales. Esta situación ante derechos humanos es una mala conducta que puede llegar a la corte interamericana de los derechos humanos, si llegara a ser juzgada la ley antiinmigrante de Arizona llamada HB1070, que no es otra cosa que ver a los latinos como unos delincuentes sin tomar en cuenta sus derechos humanos, discriminación racial pura y que viola de alguna u otra forma nuestros

²⁰⁶ Vargas A., Jorge, abusos de la patrulla fronteriza de los EEUU, Editorial, CNDH, México, p. 13.

²⁰⁷ Farah Gebara Mauricio, Cuando la vida está en otra parte, Editorial PORRÚA México, D.F. p. 80.

derechos humanos y no es justo eso para nosotros y nuestro país porque si nosotros no atendemos esta situación se nos podría salir de control.

La Dra. Patricia Cortes nos menciona lo siguiente. Se reconoce que existe una relación directa entre pobreza y un deficiente acceso a los servicios de salud, tanto para migrantes como para nativos. Quienes se encuentran socialmente marginados, frecuentemente experimentan un estado de salud bastante más precario que el resto de la población (OIM, 2001), no obstante, para las migrantes irregulares la vulnerabilidad es mayor justamente por encontrarse al margen de la ley. En efecto, las mujeres migrantes que se encuentran en situación irregular se ven expuestas a aceptar condiciones laborales abusivas, sin ninguna capacidad de efectuar reclamos o buscar protección de las autoridades laborales o civiles, por efecto del miedo a perder el trabajo o a la deportación. Por otra parte, las precarias condiciones laborales que afrontan tienen consecuencias sobre el estado de su salud, a la vez que su ingreso a los sistemas de protección social se encuentra muy limitado o derechamente restringido. Las migrantes irregulares, en general, están excluidas del sistema de salud, en el servicio público por su condición de migrante irregular, y en los servicios privados por su nula capacidad de pago.²⁰⁸

Sin duda el sector más afectado de los migrantes es el femenino porque a ellas se les violan sus derechos al igual que a los hombres y más aún cuando son atractivas las atacan sexualmente los agentes fronterizos de los Estados Unidos. Ha habido casos de asesinatos de agentes migratorios a personas civiles que tratan de ayudar a migrantes a salir del Río Bravo que mueren sin explicación y que diariamente vemos en las noticias por la televisión como ejemplo podemos poner el caso de un ciudadano de Monterrey que estaba festejando su cumpleaños en compañía de su familia a la orilla del Río Bravo cuando vieron a un migrante siendo atacado por la patrulla fronteriza baleando al festejado por querer ayudar al migrante. Los policías migratorios en su defensa alegaron que el ciudadano regiomontano los agredió con piedras, y que ellos nada más

²⁰⁸ Castro Castellano Patricia, Mujeres migrantes de Latinoamérica, mitos y dura realidad, Editorial, ONU, Chile, 2003, p. 55.

respondieron dicha agresión, desde luego esta situación es indignante ante la sociedad y configura el delito de asesinato y como este caso existen muchos parecidos.

Grupos delictivos y algunas autoridades tienen en los migrantes una fuente de ingresos y de explotación ilegal que debe ser combatido por el Estado, para salvaguardar la integridad de quienes cruzan el territorio nacional en busca de mejores oportunidades de vida, advirtió.²⁰⁹

Sin duda es relativamente cierto y es un peligro tanto para hombres como para mujeres y niños que migran y si bien es cierto que las mismas autoridades están coludidas como lo menciona la nota anterior debemos evitar tal hecho dentro de nuestros gobiernos, sean de la nacionalidad que sean, sin embargo siguen cometiendo los mismos errores, en este sentido de orientación.

2.1. Polleros

Se les conoce como polleros, pateros, coyotes, pero son traficantes de personas que cruzan inmigrantes a otras tierras sin embargo podemos definir como personas que negocian usando personas, es por eso que profesor Raúl Ambriz opina lo siguiente al respecto, de nuestra opinión “aproximadamente 70, 000 personas cruzan la frontera mexicana diariamente, para trabajar en Estados Unidos. De esas personas 20,000 son ciudadanos americanos que cruzaron ilegalmente por este medio; cerca de 50, 000 son todavía inmigrantes que no tiene documentos válidos, la mayoría llegan a cruzar la frontera y trabajan en 9 ciudades fronterizas, donde en algunos casos constituyen una parte significativa de la frontera laboral, local.”²¹⁰

Los traficantes de personas o “polleros”, como los quieran llamar, lucran con el pase a la frontera cobrando cantidades enormes de dinero, para cruzar a los que menos tienen muchas personas ahorran el poco dinero que tienen para viajar a

²⁰⁹ <http://www.xepl.com.mx/completa1.php?i=51570>

19//11/2013 10:29 am

²¹⁰ Ambriz, Raúl, Juárez y los espaldas mojadas, Editorial, instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM México D.F, 2009, p. 11.

territorio estadounidense con la esperanza del sueño americano, pero muchas veces dichos migrantes son engañados por estos traficantes de personas. Respecto a lo anterior intelectual del derecho René Martín Zenteno menciona que existe una red de estas organizaciones y que el factor explicativo clave en este modelo conceptual es la incompetencia de los mercados de capital y laboral. Que no permiten a las familias de amplios sectores de la población administrar adecuadamente los riesgos inherentes a proyectos de inversión (vivienda, terrenos, materia prima para la producción, etc.), la muerte temprana del principal proveedor económico del hogar y, finalmente, la pérdida de una cosecha o el desempleo.²¹¹

Lo anterior dicho por Zenteno es sabido por todo mundo es por eso que nos adherimos a su opinión en todo sentido, pero podemos agregarle la siguiente nota. Ahora las tarifas para cruzar la frontera norte van de los 3 mil hasta los 20 mil dólares y en el precio está la “seguridad del método”, asegura Clara una mujer que ha cruzado la frontera al menos dos ocasiones, una de ellas hace 20 años justo cuando decidió irse a vivir a Houston.²¹² Nos surge la siguiente duda ¿que no es bastante dinero el que se gasta para viajar ilegalmente a los Estados Unidos? Si contestamos dicha pregunta basados a lo que dijo Clara, la mujer de la nota periodística podemos decir que fue hace 20 años y se cobraba 2 mil dólares y era más sencillo cruzar la frontera, además el trato con el pollero era más seguro y no había tanto peligro como, hoy en día. Es decir hace 20 años existía más seguridad en nuestras fronteras.

Por otro lado el autor Rodolfo Corona explica que la migración de Latinoamérica a los Estados Unidos es un fenómeno social que forma parte del mercado laboral entre ambos países, y existe una relación de intercambio entre los mismos por lo tanto para calcular un flujo de migrantes que utilizan los polleros para poder cruzar a territorio estadounidense hay que voltear a ver la historia en

²¹¹ Zenteno, René Martín, Redes migratorias, Editorial, Ítems, Guadalajara México, 2001, p. 230.

²¹² <http://www.animalpolitico.com/2013/07/las-deportaciones-de-eu-disparan-las-cuotas-de-los-polleros-a-los-migrantes/#ixzz2l1mX31i4>
18/11/2013.

nuestro país sobre la migración de 1980 a la fecha donde podemos acercarnos a un número más exacto.²¹³

Aunque si tomamos en cuenta lo que decimos en el primer capítulo de esta tesis, en aquella cita del libro del Dr. Esquivel Leyva cuando señala que las migraciones en nuestro país de 1848 a la fecha y la nota anterior en alguna parte va de acuerdo con lo que indica Esquivel en cuanto a que ha aumentado la cifra de migrantes que viajan a aquel país, utilizando estos polleros, además el mismo autor menciona dicha figura y señala que el reclutamiento y el cruce de la frontera están a cargo de los coyotes o polleros que cobran grandes cantidades de dinero por cruzar personas de manera ilegal a los Estados Unidos.²¹⁴

Desde el punto de vista de la definición de lo que es un pollero o coyote estamos de acuerdo con el Dr. Esquivel que es para nosotros más fácil de entender y sin más rodeo que unirse en la idea porque una idea es un concepto. Por lógica sabemos, que un pollero es un traficante de personas por lo tanto es un delincuente que comete un delito contra los migrantes, aunque para los migrantes este tipo de delincuentes les hace un favor, es decir para los migrantes los polleros son una buena ayuda aunque con un lucro.

2.3. Trata de personas, la esclavitud sexual, asaltos y secuestro en contra de los migrantes.

En este punto empezaremos con una pregunta ¿Qué es la trata de personas y la esclavitud sexual? Podemos contestarla de la siguiente manera la trata de personas o comercio de personas es el comercio ilegal de personas con propósitos de esclavitud reproductiva, explotación sexual, trabajos forzados, extracción de órganos, o cualquier forma moderna de esclavitud.²¹⁵

²¹³ Corona Vázquez, Rodolfo La migración de mexicanos a los Estados Unidos: cambios en la década de 1980-1990 Revista *Mexicana de Sociología* Vol. 55, No. 1, 1990: Censos y Población en México (Jan. - Mar., 1993), pp. 213-233 Publisher by: Universidad Nacional Autónoma de México.

²¹⁴ Esquivel Leyva, Op. cit., p. 85.

²¹⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Trata_de_personas

18/11/2013 6:41 pm

Si bien es cierto como lo dice la nota anterior es una forma de esclavitud moderna pero más aún es un tipo de discriminación de género porque es una serie de delitos donde las víctimas son exclusivamente las mujeres. Sin embargo la relación que tiene con el fenómeno social de la migración es que en muchas ocasiones a las mujeres migrantes se las llevan a base de engaños para venderlas a clubes nudistas en territorio norteamericano.

La Dra. Dolores Juliano indica que tratándose de la prostitución, parece que nos refiriéramos a un ámbito separado de las otras conductas sociales, caracterizado por la marginalidad y la discriminación. Así, algunos artículos sobre el tema se centran en la violencia que puede ejercerse sobre las prostitutas y en la degradación que esta actividad significa, separando este fenómeno de las condiciones económicas de la sociedad en que se produce. Sin embargo muchas de las mujeres que trabajan en este campo, consideran que es simplemente una actividad laboral entre otras posibles y subrayan su carácter de opción económica (y no moral). Lo que plantea el problema de elegir el ángulo desde el cuál se planteará el tema.²¹⁶

Es por eso que reiteramos que se llevan engañadas a las personas, los polleros o algunos tratantes de blancas dichos engaños consisten en promesas de trabajos de modelaje, actrices, esposas y demás que sean utilizados para conseguir mujeres jóvenes, adolescentes o niñas. Existen muchos casos de esclavitud sexual donde niñas y adolescentes son más vulnerables a este tipo de delitos por lo que hay que poner más atención a este sector de la sociedad, la relación con la migración es que adolescentes y niñas se van de migrantes solas en busca de sus padres o hermanos y en ocasiones caen víctimas de este tipo de criminales.

Además lo dicho por el científico de las leyes como Norberto Liwski refiere que tanto para los niños y las niñas que los migrantes dejan atrás como para los propios niños que migran, la pérdida de referentes afectivos -padres, madres, abuelos u otros- aumenta la probabilidad de que no reciban el mismo cuidado de

²¹⁶ Juliano, Dolores, Trata de personas y esclavitud sexual, Editorial, LICIT, Barcelona, España, 2005, p. 80.

salud, alimentación ni la protección adecuada contra todas las formas de violencia. Las ausencias que supone la desintegración familiar conllevan un efecto psicosocial significativo que puede traducirse en sentimientos de abandono y vulnerabilidad. Además las migraciones son un proceso multidimensional que entraña un complejo contrapunto de riesgos y oportunidades para las personas, las comunidades y los Estados. En el análisis de sus causas y efectos, se observa una relación de contrastes entre las dinámicas económicas, sociales, jurídicas y políticas. Por ejemplo, las migraciones ofrecen salidas al desempleo y a la falta de perspectivas pero implican pérdidas de capital humano y social para los países. Análogamente, se aprecia que muchos proyectos migratorios se traducen en formas de mejoramiento personal, pero también se advierte la vulneración de los derechos humanos en otros casos, en especial cuando los afectados son niños, niñas y adolescentes.²¹⁷

Ahora bien los mismos niños y niñas migrantes son el sector más vulnerable para estos delincuentes tratantes de personas, que diariamente viajan por la frontera de nuestro país miles de niños en compañía de sus padres, y en muchas ocasiones viajan solos y así es más fácil que los secuestren para vender sus órganos en el extranjero, cuando los acompañan sus padres los tratantes de personas los separan de los mismos para ser las acciones ya antes mencionadas. Como estos existen muchos casos en nuestro país y no nada más ahí sino en centro y Sudamérica como ejemplo de lo que está pasando en nuestras fronteras sobre este tema tenemos los siguientes casos:

Dayara quería reunirse con sus hermanos en Estados Unidos, pero en el tren de carga donde viajaba se separó de las amigas que le acompañaban. Se asustó. Cuando salió de Guatemala supo que muchos migrantes eran secuestrados, y que las adolescentes, como ella, eran vendidos como esclavas sexuales en bares o prostíbulos y comenta que:

Primer caso:

²¹⁷ Liwski, Norberto, Migraciones de niñas, niños y adolescentes bajo el enfoque de derechos, Editorial CPOEEUUY CEAM, Washington DC, 2008 p. 2.

“Me decían que tuviera cuidado, que en México hay mucho peligro si andas sola y que a mucha gente le pegan o se los llevan del tren. Me dio mucho miedo”, cuenta a BBC Mundo. La chica tenía entonces 13 años, y decidió regresar a Tapachula, Chiapas, la ciudad más grande en la frontera entre México y Guatemala, para esperar a sus compañeras. Nunca regresaron, pero entonces conoció a otro joven migrante y pronto estaba embarazada. Desde hace dos años vende dulces y cigarrillos para sostener a su hijo.²¹⁸

Segundo caso:

La historia inicia en el occidente del país, en el Departamento de Quiché, uno de los más pobres y alejados de las vías del desarrollo. Josefina vivía en un hogar desintegrado y rodeado de pobreza extrema hasta que falleció su madre, una mujer dependiente del alcohol.

Desprotegida por el resto de su familia, tuvo que trabajar desde los 5 años en las labores domésticas de al menos tres casas en Quiché, Quetzaltenango y Guatemala. Al principio la carga de trabajo y el trato parecían impropios para una niña, pero luego llegaron a ser hasta inhumanos y denigrantes. “Doña Lorena* me ponía a lavar trastos, a tortear, a barrer, a lavar ropa, y como no podía por mi edad, porque estaba muy pequeña, doña Lorena me decía que me iba a agarrar de limpiador de comal. Un día, ella y dos hombres, a quienes no conocía, me colgaron de las canillas y pusieron en el suelo un plato viejo, con brasas, chile cobanero, cheleque (excremento de gallina) a modo de que el plato quedara debajo de mi cabeza, para que oliera el humo; con el humo me ahogaba, arrojaba (vomitaba)”, refiere una transcripción de la denuncia oral de Josefina, hoy, una joven de 18 años.²¹⁹

Como estos dos existen muchos casos, y no son los únicos delitos que se cometen en contra de los migrantes sino también asaltos y secuestros de mafias fronterizas como las maras y el narcotráfico es por lo que Mauricio Farah alude lo siguiente:

Los migrantes constituyen hoy el grupo más vulnerable entre los vulnerables. Si otros lo son por la diferencia social o por ser víctimas propicias de abusos, los migrantes indocumentados los son más aun por su condición migratoria. Como se saben irregulares en un país ajeno, creen que este hecho los margina de poder hacer valer sus derechos además añade. Desde hace un par de años se supo de casos de secuestros de migrantes

²¹⁸ <http://elcomercio.pe/actualidad/1592706/noticia-infierno-ninos-migrantes-frontera-sur-mexico>
18/11/2013 9:11 pm

²¹⁹ <http://www.lahora.com.gt/index.php/nacional/guatemala/reportajes-y-entrevistas/167050-criminales-usan-ninas-como-esclavas-sexuales-distribuidoras-de-droga-y-trabajadoras-domesticas-18/11/2013>
18/11/2013 9:11 pm

en Arizona. Los secuestradores o también llamados bajadores arrebataban a los polleros grupos de migrantes que conducían en la franja fronteriza o quizá no se trataba de un robo de mercancía, como también se le conoce, sino de acuerdo para volver a extraer dinero de los migrantes, esta vez mediante recurso del secuestro.²²⁰

Ahora bien el secuestro de migrantes es una realidad en nuestro país, desde hace algún tiempo según las noticias de la televisión cuando toman declaraciones de los migrantes hacen suponer que el secuestro había dejado de ser operación exclusiva en este Estado de Arizona en la Unión Americana para convertirse en una forma más de saqueo a quienes tratan de buscar el sueño americano.

El mismo Mauricio Farah siguiendo con el tema del secuestro apunta que cientos de miles de extranjeros que se internan en México de manera irregular cada año debe sumar a sus padecimientos de siempre, extorción, robo maltrato, agresiones físicas y violaciones sexuales ahora se agrega el temor de ser secuestrados.²²¹

Para concluir este punto y la presente tesis podemos decir que debido a todos los padecimientos sufridos por los migrantes no es fácil migrar y más aún cuando tienen ramificaciones muy débiles o muy vulnerables es decir los migrantes que son más vulnerables o débiles son mujeres adolescentes niños y niñas que por carencias económicas caen víctimas del fenómeno migratorio.

²²⁰ *Ibidem* p. 64.

²²¹ *Ídem* p. 68.

CONCLUSIONES

1. Hemos analizado que los primeros vestigios de la migración los encontramos los siglos III y IV A. C. y que aparecieron en Túnez entre la zona antes llamada Euro Asia cuando existieron las tribus nómadas.
2. También pudimos observar que en los antiguos pueblos bárbaros la migración era una especie de exilio y a su vez un castigo.
3. En su época los aztecas viajaron en busca de la tierra prometida por los dioses y podemos entenderlo como migración.
4. Concluimos que estos trabajadores aportan un poco con el crecimiento de la economía de sus países de origen sea cual fuere su nacionalidad con envió monetario llamado remesa y al legalizar su situación legal en aquellos países pueden ejercer su trabajo libremente y sin problema.
5. Las teorías de la migración son muy importantes en la vida jurídica de nuestro país porque por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores y las políticas migratorias entre México y Estados Unidos podrían mantener una buena protección para el emigrante mexicano.
6. Existen un gran número de migrantes latinos viviendo en Estados Unidos que envían dinero a nuestros países.
7. Cada vez más jóvenes caen víctimas de este fenómeno social llamado migración.
8. La pobreza y la mala condición de vivienda son factores de configuración de la migración
9. En nuestro país como en el resto de Latinoamérica hay falta de trabajo y por ello se da la migración.
- 10.No podemos hablar de la parte económica sin antes mencionar las ganas de migrar que es el American Dream y las vías de migración.
- 11.Es bueno que los migrantes apoyen a sus comunidades y también a sus programas.

12. Es fantástico como surgen fenómenos sociales alternativos de la migración como lo son los dreamers que se deriva de la parte del sueño americano.
13. A Los migrantes sean hombres o mujeres es común que les violan sus derechos humanos.
14. Las mujeres migrantes caen víctimas de muchos delitos.
15. Los niños sufren a manos de los tratantes de blancas secuestros para la venta de órganos.
16. La ley de migración está para proteger a los migrantes

PROPUESTAS

1. Mejorar la legalización a través de otorgar pasaporte y visa de manera formal y que pueda tener otros beneficios o gratitudes de parte del gobierno de nuestro vecino país del norte, sin temor a ser deportados.
2. Mejorar la economía en México para que nuestros connacionales no tengan que ir a emplearse a Estados Unidos u otros países, por motivo de sobrevivencia.
3. Proponer una buena comunicación entre México y Estados Unidos para tener un tratado internacional a favor de la protección del migrante y si ya existe reformarlo. Como la propuesta del presidente Obama.
4. Crear más empleos en nuestro país para disminuir el índice de migración para mermar un la migración.
5. Crear también instituciones pro migrantes para que no se violen los derechos humanos, ni se discrimine.
6. Crear centros educativos y deportivos para evitar que nuestra juventud no tenga la idea de emigrar a nuestro vecino país del norte.
7. Proponemos una teoría de una invasión laboral educativa y en todos los sentidos culturales de los latinoamericanos hacia los Estados Unidos.
8. Que se sigan apoyando los gobiernos de Latinoamérica y los migrantes con los programas del 2x1 y del 3x1.
9. Crear políticas públicas para la protección a migrantes en nuestras fronteras.
10. Respetar y hacer respetar los derechos de los migrantes creando nuevas reformas migratorias.
11. Crear políticas migratorias para la protección para todo lo que englobo en capítulo cuarto de esta tesis.

BIBLIOGRAFÍA

1. ABELLÓ LLANOS, Raymundo y otros, Redes Sociales: Un Mecanismo de supervivencia en sectores de pobreza, Editorial, U del N, Colombia, 2003.
2. AGUILAR MORALES Luis María artículo producido por El Equipo Editorial Explorando México, Copyright Explorando México, Todos Los Derechos Reservados, S.C.J.N., Editorial Porrúa, México, 2012.
3. ARELLANO GARCÍA, Carlos, Derecho Internacional Privado, 13^a Edición, Editorial Porrúa, México, D. F., 2007.
4. ARIZA, Marina, Migración y Fronteras, Editorial El Colegio de México, México, D. F., 2004.
5. ALTIMIR, Óscar La Dimensión de la Pobreza En América Latina, CEPAL, Chile, 2001.
6. ALVARADO FERNÁNDEZ, Paulina, La migración centroamericana indocumentada en su paso hacia Estados Unidos: El papel de la Iglesia Católica y la política de regulación migratoria en México, E.U.A., 2006.
7. ANDRADE SÁNCHEZ, Eduardo, Constitución Comentada, Editorial, Oxford, México, D. F., 2011.
8. AÑON, María José, La Universalidad de los derechos sociales: El reto de la migración, Editorial, PUV, Valencia, España, 2004.
9. BAZUAR CALVIÑO, Olaguer, La doble nacionalidad en la legislación mexicana, México, D. F, 2009.
10. BEDOYA RANGEL, Yuliet, Remesas: Dependencia económica en hogares de estratos dos y tres de la ciudad de Cali, Editorial, U de Cali Colombia, 2011.
11. BENENCIA, Roberto, Migración en Latinoamérica, Editorial, Clacso, Catálogos, Buenos Aires, Argentina, 2008.
12. BAZUAR CALVIÑO, Olaguer, La Doble Nacionalidad en la legislación Mexicana, Editorial, Porrúa, México

13. BORJA, Jordi y CASTELLS Manuel, Local y Global: La gestión de las ciudades en la era de la información, La ciudad multicultural, Editorial, Porrúa, México, 2000.
14. Bustamante Jorge A., Mexican immigrations to the United states a study of human migration USA, U, C.P.C ,1930 EDITION, 2000 de Gamio, Manuel
15. BUSTAMANTE, Jorge A., Las políticas de inmigración de Estados Unidos, un análisis de sus contradicciones, Colegio de México y Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, D. F, 2003
16. BUSTAMANTE, Jorge A., La migración de México a Estados Unidos: de la Coyuntura al Fondo, Revista Latinoamericana de población Universidad de Notre Dame, 2002
17. BUSTAMANTE, Jorge A., Migración internacional y derechos Humanos, Editorial Porrúa, México, D. F., 2010.
18. Bustamante Jorge A., Mexican immigrations to the United states a study of human migration USA, U, C.P.C ,1930 EDITION, 2000 de Gamio, Manuel.
19. CAMARGO, Ismael, Los derechos humanos en América Latina y Europa, Editorial, UAS, Culiacán, Rosales, 2008.
20. CABELL BLACK, Henry, Black's, Law Dictionary, Editorial, The Publisherars Staff, Décima, Cuarta Edicion, St. Paul Minnesota, 2002.
21. CANALES, Alejandro I y Montiel Armas Israel, Remesas e inversión productiva en comunidades de alta migración a Estados Unidos. El caso de Teocaltiche, Jalisco, Editorial U de G, 2004.
22. CARBONELL SÁNCHEZ, Miguel, Derecho a migrar, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México D.F, 2011.
23. CASTRO CASTELLANO, Patricia, Mujeres migrantes de Latinoamérica: Mitos y dura realidad, Editorial, ONU, Chile, 2003.
24. CASTILLO, Miguel Ángel, Los procesos migratorios centroamericanos y sus efectos regionales, Editorial, Flacso, México, D.F, 1992.

25. CERVANTES González, Jesús A, La migración mexicana a Estados Unidos y el ingreso por remesas familiares, Editorial, CEMLA, México D.F, 2013.
26. CRIADO, María Jesús, Inmigración y Población Latina en los Estados Unidos: Un perfil socio demográfico, Editorial, ICEI, México, D.F, 2007.
27. CORTINA, Jerónimo y otros, Remesas límites al optimismo, e Foreignaffairs en Español, Julio-Septiembre, 2005.
28. CHOCRON, Isaac, Teatros Norteamericanos, Editorial Alfa, Caracas Venezuela, 2008.
29. CRUZ PIÑEIRO, Rodolfo, Mercados de trabajo y migración en la frontera norte: Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, Departamento de Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte, México, 2012.
30. DECRETO por el que se crea el Instituto Nacional de Migración como Órgano Técnico Desconcentrado, Diario Oficial de la Federación, 19 de Octubre de 1993.
31. DECRETO PRESIDENCIAL, de Ronald Reagan, a favor de los inmigrantes de 1986.
32. DICCIONARIO JURÍDICO Mexicano, Editorial Porrúa, México D.F 2011
33. DICCIONARIO Jurídico Mexicano, Editorial, Porrúa, México D.F 2009.
34. DUNCKER BIGGS, Federico, Derecho Internacional Privado, Editorial Jurídica De Chile, Vol. XXXI, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, 2009.
35. ESCOBAR VILLANUEVA, Salvador I, Globalización y sus efectos en la migración en México y Estados Unidos, Editorial Porrúa México D.F, 2007.
36. ESQUIVEL LEYVA Manuel de Jesús, Migración de los Trabajadores Mexicanos en Estados Unidos, Editorial, UAS Culiacán Rosales, 1994.
37. FÁBREGAS PUG, Andrés y García Carlos, Román, Frontera Sur, Editorial, UAC Chiapas 2001.

38. FARAH GEBARA, Mauricio, Cuando la vida está en otra parte, Editorial, Porrúa, México, D.F, 2012.
39. GARCÍA ZAMORA, Rodolfo, Migración Internacional y desarrollo local, una propuesta para Zacatecas, Editorial, UAZ, Zacatecas 2011.
40. GRATIUS SUSANNE, El Factor Hispano: los efectos de la inmigración Latinoamericana a EEUU y España, Editorial. Real Instituto, Elcano, USA, 2005.
41. GOLDSCHMIDT, WERNER, Suma del Derecho internacional privado. 12ª. Edición, Ediciones Jurídicas Europa-América, Buenos Aires, Argentina 2007.
42. GUERRERO ORTIZ, Martha, Marginación, pobreza y migración reporte de volúmenes de migrantes del Estado de Zacatecas y sus municipios. Gobierno del Estado de Zacatecas, UNFPA, CONAPO y El Consejo Estatal De Población. 2000 México D.F, 2007.
43. HERRERA CARASSOU, Roberto, La Perspectiva Teórica en el estudio de las migraciones Editorial, siglo XXI, México, 2006.
44. ILARI Virgilio, Constitucionalismo latino y liberalismo, Editorial Tirant Le Blanch, Valencia 2003.
45. INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Glosario, P. 1076.
46. IZCARA PALACIOS Simón Pedro y ANDRADE RUBIO, Karla Lorena Inmigración y trabajo irregular en la agricultura: trabajadores tamaulipecos en Estados Unidos y jornaleros Magrebíes en Andalucía Editorial UDP, Argentina, 2003.
47. JIMENEZ R, Tomas, Inmigración, Publicaciones Generación, Vol. 4 México D.F 2008.
48. JULIANA Dolores, Trata de personas y esclavitud sexual, Editorial, LICIT, Barcelona, España, 2005.
49. LASALLE Fernando, ¿Qué es una Constitución? Editorial, Ariel Derecho Colección 2da Edición, Febrero, Barcelona España, 2002.

50. LEÓN, VILLALBA, Francisco, Javier, Tráfico de Personas e inmigración ilegal, Tirant Le Blanch, Valencia España 2003
51. LIWSKI Norberto, Migraciones de niñas, niños y adolescentes bajo el enfoque de derechos Editorial CPOEEUU y CEAM, Washington D.C, 2008.
52. MAIRA Luis, Escenarios y aprendizajes acerca de la política de Estados Unidos hacia América Latina (1980-2006) EE.UU. y México, Editorial UNAM, México, D. F, 2006.
53. MADRAZO RUIZ, Enrique, Cooperación internacional y movilidad migratoria, Editorial Tirant Le Blanch, Salamanca, España, 2003.
54. MARQUEZ CABRERA, María Rosa, Antecedentes Históricos de la Migración Vlex.Com 2012.
55. MERCADO VARGAS, y PALMERÍN CERNA:(2009) Causas y consecuencias de la migración de mexicanos a los Estados Unidos de América, edición electrónica gratuita. texto completo en www.eumed.net/libros/2009c/597/
56. MOLINA NAVARRETE, Cristóbal, La inmigración extranjera, Editorial, Tirant Le Blanch, Madrid, España, 2003.
57. MOCTEZUMA, Miguel y PÉREZ VEYNA Oscar, Remesas Colectivas, Estado y formas organizativas de México en EUA, Editorial UAZ, Zacatecas, México, 2002.
58. MONTOYA ZAVALA, Erika Cecilia, La migración internacional y las remesas en Sinaloa. el caso de Gabriel Leyva Solano, Editorial UAS, Culiacán Rosales, 2003.
59. MONS. JACYR Braido Francisco, Cs Obispo de santos responsable por el SEPMOV, Las Causas de la emigración en América desde la perspectiva de la iglesia en América Latina y DELCELAM Tampa, Febrero 13, 2001.
60. MONSIVÁIS, Carlos, Aires de Familia, Editorial, Porrúa, México D.F 2000.

61. MUÑOZ MURIEL, Carlos, Tesis Doctoral, encuadres noticiosos e inmigración: del análisis de los contenidos al estudio de los efectos mediáticos, Universidad de Salamanca, Facultad de Ciencias Sociales, Salamanca, España, 2007.
62. MORALES VEGA, Luisa Gabriela, Categorías migratoria y análisis de la ley de migración, Editorial, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México D. F, 2011.
63. NÁJERA AGUIRRE Jesica, Formas de migrar transfronterizas una visión laboral de los guatemaltecos en Chiapas, Editorial Centro de Estudios Demográficos Chiapas, México, 2009.
64. ORTIZ AHIF, Loretta, Los Derechos Humanos de los Indocumentados, Editorial, Tirant Le Blanch, México D.F, 2011.
65. OROZCO, Manuel, Remesas en la región de América latina y el Caribe. un análisis de su impacto económico inter-american dialogue, México D.F, 2001.
66. PÉREZ NIETO CASTRO, Leonel, Derecho Internacional Privado, Décimo Quinta Edición, Colección Textos Jurídicos Universitarios, Harla, México, 2002.
67. PECES MÓRATE, Jesús Ernesto, Inmigración y Derecho, Editorial Porrúa, Madrid, España, 2009.
68. PISSANI Ferry, Jean ¿Qué piensan los mexicanos de EE.UU.?, Real Instituto Elcano Madrid – España, 2009.
69. PORTES Alejandro Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia Editorial, Porrúa, México, D.F, 2009.
70. RAMÍREZ, Carlota, y otros, Cruzando fronteras: remesas, género y desarrollo, Instituto de Investigaciones Internacionales y Capacitación de las Naciones Unidas para la promoción de la mujer, República Dominicana, 2005.
71. RODRÍGUEZ CHÁVEZ, Ernesto, Encuesta migratoria en la frontera Sur, del 2005 al 2010, Editorial INM, Chiapas, México, 2010.

72. ROETT, Riordan Estados Unidos y América Latina: estado actual de las relaciones Editorial Nueva Sociedad, 206 Estados Unidos, 2006.
73. ROQUE TOVAR, Bernardo Enrique, y otros, El sueño americano: la experiencia de familias mexicanas en el suroeste de los Estados Unidos, Editorial, Universidad del Valle de Atemajac, México, 2008.
74. ROUSSEAU, Juan Jacobo, El Contrato Social, UCA Editores, San Salvador, El Salvador, 1987.
75. RUIZ GARCÍA, Laura, El Derecho Migratorio, en México, Editorial, Porrúa, México D.F, 2005.
76. SALINAS SÁNCHEZ, Gloria Agustina, La Condición Jurídica de los Extranjeros en México, Editorial UAS, Culiacán Rosales Sinaloa, 2011.
77. San Martín y Torres, Xavier, Nacionalidad y Extranjería, 10ª Edición, Editorial Mar, México, D. F, 2009.
78. SERRANO HERRERA, Carlos y ORDAZ DÍAZ, Juan Luis, Anuario de migración y remesas en México, Editorial Fundación BBVA, Bancomer México, D.F, 2013.
79. SERRANO CALVO, Pablo, Las remesas familiares y colectivas de los emigrantes centroamericanos en Estados, Editorial Porrúa, México, D.F, 2003.
80. SPENER David, El Contrabando de migrantes en la frontera de Texas, Editorial, Universidad de San Antonio Texas, Texas USA, 2001.
81. TRABAJO presentado en el III congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en Córdoba –Argentina, del 24 al 26 de septiembre de 2008. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas– Centro de Estudios de Población. Argentina y Universidad Nacional de Luján.
82. TOVAR Roque, y Otros, El Sueño Americano: La experiencia de las familias mexicanas emigrantes al sureste de los Estados Unidos, Editorial Universidad de Georgia, Estados Unidos, 2009.
83. TUIRÁN Rodolfo, Migración, Remesas y Desarrollo, Editorial Jurídicas UNAM, México D.F, 2002.

84. TRUAX Eileen, Dreamers, Una lucha de una generación por su sueño americano, Editorial Océano, USA, 2001.
85. TRUSLOW ADAMS, James, La Épica Estadounidense, Editorial, La Casa del Libro, Estados Unidos, 2001.
86. VALADES RIOS, Diego, Estado de Derecho, Editorial, Porrúa, México, 2010.
87. VICTAL ADAME, Oscar, Derecho Migratorio Mexicano, Editorial, Universidad, Anáhuac 1999.
88. VARGAS. A, Jorge, Abusos de la patrulla fronteriza de los EE.UU., Editorial, CNDH México, 2004.
89. VID GUTIÉRREZ, Ignacio, Constitución Española, derechos de los extranjeros, Editorial Porrúa, Madrid, España 2002.
90. YÚNEZ – NAUDO, Antonio, Remesas y desarrollo rural, Editorial Colegio de México, Zacates, 2001.
91. WAGMAN Daniel, Imágenes sobre la migración estadísticas y delitos, Editorial CNP, España, 2001.
92. ZARZA María J. y SOBRINO PRADOS María Isabel Estrés de adaptación sociocultural en inmigrantes latinoamericanos residentes en Estados Unidos Vs. España: una revisión bibliográfica, Universidad de Murcia. Murcia España, 2009.
93. ZENTENO René Martín, Redes migratorias, Editorial, ÍTEMS, Guadalajara México, 2001.

Enlaces

<http://www.farmworkers.org/inmigrac.html>.

11 de octubre de 2012.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Emigraci%C3%B3n>.

13 de octubre de 2012.

http://es.wikipedia.org/wiki/Programa_Bracero.

14 de octubre de 2012.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. www.inegi.org.mx.

15 de octubre de 2012.

<http://www.farmworkers.org/testimon.html>.

17 de octubre de 2012.

<http://www.senate.gov/html>.

19 de octubre de 2012.

http://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_en_M%C3%A9xico. 20 de octubre de 2012.

<http://www.oim.org.mx/index.php>.

21 de octubre de 2012.

Catálogo de derechos humanos <http://alhim.revues.org/index1382.html>.

18 de octubre de 2012.

Diccionario jurídico en línea concepto de inmigración

<http://www.estudiagratis.com/cursos-gratis-online-Diccionario-Juridico-inmigracion-curso-1125.html>.

17 de octubre de 2012.

www.eumed.net/libros

17 de octubre de 2012.

<http://www.oc.lm.ehu.es/cupv/univ98/Comunicaciones/Comun13.html>.

19 de octubre de 2012.

<http://www.sinfronteras.org.mx/index.php/es/hablemos-de/migracion> 10 - 03 - 2013

<http://www.sinfronteras.org.mx/index.php/es/hablemos-de/migracion#m%C3%A9xico> 10 - 03 - 2013

<http://www.sinfronteras.org.mx/index.php/es/hablemos-de/migracion#causas> 11 - 03 - 2013

El debate Irene Gonzales crece la migración en Sinaloa 10//10/2007

<http://www.debate.com.mx/eldebate/default.asp> 12 - 03 - 2013

http://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_mexicana_en_Estados_Unidos 14 - 03 - 2013

Instituto nacional de la mujer La migración México-Estados Unidos: un enfoque de género

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100918.pdf 14 - 03 - 2013

<http://lajuventudopina.org/posts/la-pobreza-y-marginacion-en-m%C3%A9xico> 14/03/13

<http://www.elmundo.com.bo/Secundarianew.asp?edicion=15/01/2007&Tipo=Nacional&Cod=5684> 15/03/13

http://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_boliviana_en_M%C3%A9xico 16/03/13

<http://lejosdel-hogar.blogspot.mx/2010/05/pobreza-como-causa-de-la-migracion.html> 16/03/13

<http://lejosdel-hogar.blogspot.mx/2010/05/pobreza-como-causa-de-la-migracion.html> 16/03/13

<http://lejosdel-hogar.blogspot.mx/2010/05/pobreza-como-causa-de-la-migracion.html> 16/03/13

<http://lejosdel-hogar.blogspot.mx/2010/05/pobreza-como-causa-de-la-migracion.html> 16/03/13

<http://lejosdel-hogar.blogspot.mx/2010/05/pobreza-como-causa-de-la-migracion.html> 16/03/13

<http://lejosdel-hogar.blogspot.mx/2010/05/pobreza-como-causa-de-la-migracion.html> 16/03/13

<http://www.taringa.net/posts/imagenes/15732549/La-Bestia-el-tren-de-la-muerte-a-Estados-Unidos.html> 16/03/13

http://www.csacsi.org/index.php?option=com_content&view=article&id=5760%3Aespecial-migraciones-en-colombia&catid=209%3Aespecial-migraciones&Itemid=186&lang=es 16/03/13

http://es.wikipedia.org/wiki/Hispanizaci%C3%B3n_de_Estados_Unidos
16/03/131

http://es.wikipedia.org/wiki/Hispanizaci%C3%B3n_de_Estados_Unidos
17/03/13

<http://noticias.univision.com/inmigracion/openpage/2013-03-08/poblacion-hispana-no-nacida-en> 17/03/13

http://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_mexicana_en_Estados_Unidos
Noticieros televisa con Joaquín López Doriga 9:00 pm

<http://tvolucion.esmas.com/noticieros/noticiero-con-joaquin-lopez-doriga/215980/noticiero-del-09-abril-del-2013/> 17/04/13

http://es.wikipedia.org/wiki/Mara_Salvatrucha 17/03/13

<http://www.angelfire.com/planet/islas/Spanish/v3n9-pdf/70.pdf> 26-10 2013 3:00 pm

<http://blogsdelagente.com/veronicamanrique/2010/04/20/elsuenoamericano%E2%80%A6una-desilusion/> 27-10-2013

<http://www.banxico.org.mx/ayuda/temas-mas-consultados/remesas.html> 30 -10-2013 9:00

http://www.inm.gob.mx/estadisticas/Sintesis_Grafica/2012/Sintesis2012.pdf 30 -10-2013

<http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/930648.denuncian-agresiones-a-migrantes.html> 07-11-2013 3:40 pm

El Excélsior <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/04/15/893997> 09-11-2013

<http://www.ime.gob.mx/en/remesas> 23 - 10 - 2013

<http://blogs.worldbank.org/voices/es/como-reducir-altos-costos-de-remesasafrica>

30 -10-2013 9:00 am

<http://www.banxico.org.mx/ayuda/temas-mas-consultados/remesas.html>

<http://eleconomista.com.mx/estados/nuevo-leon/2013/08/07/nuevo-leon-capta-90-mdd-remesas> 30 -10-2013 9:00

<http://www.mazatlaninteractivo.com.mx/new/noticias/turismo/en-tucson-se-agrupan-sinaloenses> 30 -10-2013 9:00

<http://www.angelfire.com/planet/islas/Spanish/v3n9-pdf/70.pdf> 26-10 2013 3:00 pm

<http://blogsdelagente.com/veronicamanrique/2010/04/20/elsuenoamericano%E2%80%A6una-desilusion/> 27-10-2013

<http://www.banxico.org.mx/ayuda/temas-mas-consultados/remesas.html> 30 -10-2013 9:00

http://www.inm.gob.mx/estadisticas/Sintesis_Grafica/2012/Sintesis2012.pdf 30 -10-2013

<http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/930648.denuncian-agresiones-a-migrantes.html> 07-11-2013 3:40 pm

El Excélsior <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/04/15/893997> 09-11-2013

<http://www.ime.gob.mx/en/remesas> 23 - 10 - 2013

<http://blogs.worldbank.org/voices/es/como-reducir-altos-costos-de-remesasafrica>

30 -10-2013 9:00 am

<http://www.banxico.org.mx/ayuda/temas-mas-consultados/remesas.html>

<http://eleconomista.com.mx/estados/nuevo-leon/2013/08/07/nuevo-leon-capta-90-mdd-remesas30> -10-2013 9:00

<http://www.mazatlaninteractivo.com.mx/new/noticias/turismo/en-tucson-se-agrupan-sinaloenses30> -10-2013 9:00

Periódicos y revistas

El universal [Criminales usan niñas como esclavas sexuales, distribuidoras de droga y trabajadoras domésticas mayo 20 2013](#)

Corona Vázquez, Rodolfo, La migración de mexicanos a los Estados Unidos: cambios en la década de 1980-1990 **Revista Mexicana de Sociología** Vol. 55, No. 1, 1990: Censos y Población en México (Jan. - Mar., 1993), pp. 213-233

Publisher by: [Universidad Nacional Autónoma de México](#)